	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 2
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 07 DE DICIEMBRE DE 2021	Vigencia desde: 07-12-2021
	Código: UC-CU-RES-272-2021	Acta: 032
Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República; las Leyes y Reglamentos; su Estatuto; y sus Reglamentos internos, con el voto unánime a favor, expresado por los miembros presentes en la sesión,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República, establece: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”*;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 4 dispone: *“El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia (...)*;


Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 17 dispone *“Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”*;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 18 dispone *“La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: “e) La libertad para gestionar sus procesos internos”*;

Que, la epidemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud, una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020;

Que el artículo 1 de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, dispone lo siguiente *“Las disposiciones contenidas en la presente normativa tienen por objeto garantizar el derecho a la educación de los estudiantes de todas las instituciones de educación superior (IES), debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria que rige en el territorio nacional”*;

Que la disposición General Cuarta de la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, dispone lo siguiente *“Todas las acciones o medidas adoptadas en virtud de la presente normativa deberán ser aprobadas por el órgano colegiado superior de las IES y comunicadas al CES en el plazo de treinta (30) días posteriores a la finalización del plazo de duración de la presente normativa, sin perjuicio de su aplicación desde la aprobación de la presente resolución”*;

	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 2 de 2
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 07 DE DICIEMBRE DE 2021	Vigencia desde: 07-12-2021
	Código: UC-CU-RES-272-2021	Acta: 032
Elaborado por: Secretario del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

Que, en el artículo 17 del Estatuto de la Universidad de Cuenca, entre sus atribuciones señala la de “b) *Aprobar y expedir los reglamentos y normas de carácter general, que regulen el régimen académico y administrativo del plantel (...)*”;

Que, mediante memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M, de fecha 23 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Juan Leonardo Espinoza, Vicerrector Académico de la Universidad, se solicitó a las Unidades Académicas de la Universidad de Cuenca, textualmente lo siguiente “*Cordialmente me dirijo a usted para informar que desde el Vicerrectorado Académico se ha elaborado, como herramienta de referencia y apoyo, un esquema del plan de actividades a ser presentado hasta el viernes 30 de julio. Esta petición se la realiza en base a las jornadas informativas realizadas con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo*”;

Que, las Unidades Académicas remitieron los Planes de Contingencia requeridos al Consejo Académico, instancia que requirió a sus miembros presenten los respectivos informes al respecto de dichos planes;

Que, mediante memorando Nro. UC-CAU-2021-0765-M, de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera, Secretaria del Consejo Académico, se señala que “*(...) remitir los documentos de las Unidades Académicas y los informes para conocimiento y consideración del Consejo Universitario; observando la Disposición General Cuarta de la Resolución 046 del 07 de octubre de 2020 de la "Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19" del Consejo de Educación Superior -CES-, con la finalidad de que se continúe con el trámite pertinente, ante el organismo correspondiente*”.

RESUELVE:

1. Aprobar los documentos remitidos por las Unidades Académicas, en relación a los Planes de Contingencia para la modalidad semipresencial del presente período lectivo, así como los informes emitidos al respecto. Documentos que se anexan como parte integrante de la presente resolución y que constan en doscientas ochenta y nueve fojas.
2. Notificar con el contenido de la presente resolución a la Arq. María Augusta Hermida PhD, Rectora de la Universidad de Cuenca, a fin de que curse comunicado oficial al Consejo de Educación Superior adjuntando; al Consejo Académico de la Universidad de Cuenca; a los señores Decanos y Decanas de las facultades de la Universidad de Cuenca; a la Dirección Administrativa Financiera; a la Dirección de Planificación, para su conocimiento y fines pertinentes; y, a la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación, para que proceda con la respectiva publicación en la página Web Institucional.

Dado en sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veinte y uno.

Abg. Marcia Cedillo Díaz
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0765-M

Cuenca, 30 de noviembre de 2021

PARA: Ph.D. María Augusta Hermida Palacios
Rectora de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Plan de Contingencia Unidades Académicas periodo - septiembre
2021-febrero 2022

De mi consideración:

Con fecha 23 de julio de 2021, se solicitó mediante Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M del Vicerrectorado Académico a las Unidades Académicas el plan de actividades; petición que se realizó en base a las jornadas informativas realizadas con las facultades para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el presente periodo académico.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria virtual de fecha 12 de agosto de 2021, conoció los informes de las Unidades Académicas respecto a los Planes de Contingencia presentados para el periodo académico septiembre 2021-febrero 2022, documentos que fueron solicitados a las Facultades mediante Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M del 23 de julio de 2021, sobre la base de las jornadas informativas realizada con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria virtual de fecha 11 de noviembre de 2021, conoció los informes emitidos por los miembros de este Organismo una vez que estos fueron receptados de manera completa y luego del respectivo análisis resolvió remitir los documentos de las Unidades Académicas y los informes para conocimiento y consideración del Consejo Universitario; observando la Disposición General Cuarta de la Resolución 046 del 07 de octubre de 2020 de la "*Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19*" del Consejo de Educación Superior -CES-, con la finalidad de que se continúe con el trámite pertinente, ante el organismo correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0765-M

Cuenca, 30 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Anexos:

- UC-CAU-2021-0552-M(3).pdf
- 8._plan_de_actividades_facultades_sept_2021-febr_2022.rar
- Informes.rar
- UC-VRC-2021-0207-M(1).pdf

Copia:

Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca

Mgt. Claudio Manuel Quevedo Troya
Secretario General Procurador

Abg. Marcia Fernanda Cedillo Diaz
Prosecretaria General de la Universidad de Cuenca

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

acpt

LUCIA CECILIA MALDONADO MERA

Nombre de reconocimiento SERIALNUMBER:06923115317 - CN:LUCIA
CECILIA MALDONADO MERA, OU:ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION O-SECURITY DATA S.A., C=EC
Razon: FIRMADO CON FirmoE
Localización:
Fecha: 2021.11.30T22:52:36.216Z



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0552-M

Cuenca, 13 de agosto de 2021

PARA: PhD. Catalina Soledad León Pesántez
Miembro del Consejo Académico

Mgt. Lourdes Eugenia Illescas Peña
Miembro del Consejo Académico

Dr. Manuel Elías Soria Parra
Miembro del Consejo Académico

Dr. Manuel Estuardo Bravo Calderon
Miembro del Consejo Académico

Dr. Manuel Ismael Morocho Malla
Miembro del Consejo Académico

Dra. Silvana Patricia Donoso Moscoso
Miembro del Consejo Académico

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración:

El Consejo Académico, en sesión ordinaria virtual de fecha 12 de agosto de 2021, conoció los informes de las Unidades Académicas respecto a los Planes de Contingencia presentados para el periodo académico septiembre 2021-febrero 2022, documentos que fueron solicitados a las Facultades mediante Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M del 23 de julio de 2021, sobre la base de las jornadas informativas realizada con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo.

Al respecto, y luego de receptada las respuestas, este Organismo resolvió solicitarles se sirvan revisar y emitir un informe de acuerdo a las Facultades que les corresponde, hasta el día miércoles 18 de agosto de 2021, con la finalidad de continuar con el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0552-M

Cuenca, 13 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

Anexos:

- 8. Plan de Actividades Facultades sept 2021-febr 2022.rar

Copia:

Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

acpt

LUCIA CECILIA MALDONADO MERA Nombre de reconocimiento SERIALNUMBER=60523115317 - CN=LUCIA
CECILIA MALDONADO MERA, OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION O SECURITY DATA S.A., C=EC
Razon: FIRMADO CON FirmatC
Localización:
Fecha: 2021-08-13T22:29:34-05'Z



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Vicerrectorado

Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M

Cuenca, 23 de julio de 2021

PARA: Mgt. Ana Lucía Serrano López
Decana de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Mgt. Antonio Alejandro Espinoza Ortiz
Decano de la Facultad de Psicología

Mgt. Ciro Mauricio Larco Barros
Decano de la Facultad de Ingeniería

PhD. Eduardo José Chica Martínez
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Dr. Fausto Leonardo Zaruma Torres
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas

Mst. Fernando Herminio Ortiz Vizueté
Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Arq. Galo Alfredo Ordoñez Castro
Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dr. Juan Antonio Peña Aguirre
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Marcelo Enrique Cazar Almache
Decano de la Facultad de Odontología

Mgt. Reynel Alberto Alvarado Aluma
Decano de la Facultad de Artes

Mgt. Víctor Gerardo Aguilar Feijó
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dra. Vilma Mariela Bojorque Ñiguez
Decana de la Facultad de Ciencias Médicas

ASUNTO: Solicitud de enviar hasta el viernes 30 de julio el Plan de Actividades

De mi consideración:

Cordialmente me dirijo a usted para informar que desde el Vicerrectorado Académico se



Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M

Cuenca, 23 de julio de 2021

ha elaborado, como herramienta de referencia y apoyo, un esquema del plan de actividades a ser presentado hasta el viernes 30 de julio. Esta petición se la realiza en base a las jornadas informativas realizadas con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo.

Atentamente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Anexos:

- ESQUEMA PLAN DE CONTINGENCIA_semipresencial_sep 2021.docx

Copia:

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

acpt



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias de la
Hospitalidad

Memorando Nro. UC-FCH-2021-0226-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Atención Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M SOBRE PLAN DE
CONTINGENCIA PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES

De mi consideración:

Luego de un saludo cordial, me dirijo a Usted en atención al Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M, para enviar el Plan de contingencia para actividades presenciales para el próximo período académico septiembre 2021 - febrero 2022, documentos que han sido elaborados por los Señores Directores de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad.

Particular que informo para los fines pertinentes; a la vez que, le expreso mis sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Ana Lucía Serrano López
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Anexos:

- Plan_de_contingencia_semipresencial_sep_2021.docx
- Plan de retorno Gastronomía final.docx

Copia:

Ing. Diana Paola Sanchez Illescas
Analista de Gestion de Facultad

dpsi



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0602-M

Cuenca, 23 de septiembre de 2021

PARA: Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, pongo a su consideración el informe al plan de contingencia presentado por la facultad de Ciencias Médicas:

1. La facultad presenta un documento guía sobre la elaboración de diferentes instrumentos que organizan las sesiones presenciales, justificando el alto número de asignaturas que por su componente práctico demandan una presencialidad.
2. Se presenta un formato de planificación anexa al sílabo que contempla la proyección de clases presenciales, virtuales, actividades en plataforma, evaluaciones, etc que organizan en detalle las actividades y recursos que se planificarán en las sesiones de la asignatura.
3. La facultad realizó un levantamiento de la aulas, laboratorios y aforos permitidos en cada espacio, de esta forma se pueden planificar las sesiones presenciales de acuerdo al requerimiento de cada asignatura.
4. Finalmente, se adjunta un formulario de uso de laboratorios para prácticas estudiantiles, esta planificación permitirá monitorear y controlar aforos.

Los instrumentos desarrollados por la facultad de ciencias médicas resultan muy útiles para la planificación en detalle de las sesiones presenciales y de prácticas de laboratorio, se recomienda socializar estos instrumentos con otras facultades o carreras que por su naturaleza requieran de un retorno paulatino para el desarrollo de prácticas o talleres presenciales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0602-M

Cuenca, 23 de septiembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Lourdes Eugenia Illescas Peña
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Referencias:

- UC-CAU-2021-0552-M

Anexos:

- 8. Plan de Actividades Facultades sept 2021-febr 2022.rar

Copia:

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Secretaria del Consejo Académico

LOURDES EUGENIA ILLESCAS PENA
Nombre de reconocimiento (C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2,
ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER-120421204744, CN-LOURDES EUGENIA ILLESCAS
PENA,
Razón: FIRMADO CON FirmaES
Fecha: 2021.09.23T19:41:19-07'52



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0601-M

Cuenca, 23 de septiembre de 2021

PARA: Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, mediante el presente emito el informe de revisión del plan de contingencia de la facultad de Ciencias de la Hospitalidad:

1. La facultad emite una planificación de retorno para la carrera de gastronomía, en la que se detalla las actividades y espacios físicos en la que los estudiantes podrán realizar sus actividades académicas presenciales.
2. Se especifican los espacios de laboratorios con capacidades instaladas para el desarrollo de prácticas.
3. Se especifican además los requerimientos necesarios para ejecutar la planificación de la facultad, los cuales deberán ser gestionados oportunamente.
4. Se detallan los calendarios de asistencias presenciales para cada ciclo académico de la carrera, garantizando espacios y no conglomeraciones entre estudiantes de diferentes ciclos académicos.
5. Así también se adjunta un documento con la especificación de los cambios a realizar en las planificaciones de las asignaturas y en los procesos de prácticas, alineados al documento de planificación de retorno.

En consecuencia, la facultad presenta y evidencia una planificación en detalle para el desarrollo paulatino de actividades presenciales, evidenciando un control de espacios, docente y personal de contingente que harán posible el desarrollo normal de las actividades docentes planificadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Lourdes Eugenia Illescas Peña
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Referencias:

- UC-CAU-2021-0552-M



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0601-M

Cuenca, 23 de septiembre de 2021

Anexos:

- 8. Plan de Actividades Facultades sept 2021-febr 2022.rar
- plan_de_contingencia_semipresencial_sep_2021.docx
- plan_de_retorno_gastronomía_final.docx
- UC-FCH-2021-0226-M.pdf

Copia:

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Secretaria del Consejo Académico

LOURDES EUGENIA ILLESCAS PENA
Nombre de reconocimiento: C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2.
ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER-120421204744, CN-LOURDES EUGENIA ILLESCAS
PENA.
Razón: FIRMADO CON FirmaE2
Fecha: 2021.09.23T19:28:00-04:00



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0566-M

Cuenca, 17 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Informe sobre Plan de Actividades Docentes y Prácticas, sep.2021 - feb.2022. Modal. Semipresencial. Jurisprudencia

De mi consideración:

Comedidamente, me dirijo a su autoridad para responder al Memorando Nro. UC-CAU-2021-0552-M del 13 de agosto del presente año. Al respecto, me permito informar que el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, mediante Memorando Nro. UC-DFJU-2021-0375-M del 03 de agosto, envía el “PROTOCOLO DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. Período académico septiembre 2021-febrero 2022”.

El Protocolo consta de objetivos, alcance y lineamientos generales.

Objetivo. – “Establecer los protocolos de actuación en seguridad y salud frente al COVID-19 en las cuatro carreras de la Facultad de Jurisprudencia (Carreras de Derecho, Trabajo Social, Orientación Familiar y Género y Desarrollo) de la Universidad de Cuenca para el retorno a las clases semi-presenciales durante el período académico septiembre 2021-febrero 2022”.

Alcance. – El protocolo es de aplicación obligatoria para estudiantes, personal docente, técnicos docentes, personal administrativo y de servicios de la Facultad.

Los lineamientos generales se desarrollan en los siguientes ítems:

1. Medidas de bio-seguridad para la Facultad de Jurisprudencia.
2. Actuación en aulas:

Horarios: “Los horarios se distribuirán de forma equitativa durante las mañanas, las tardes, las noches, así como los días sábado para docentes y estudiantes de la malla semi-presencial de la Carrera de Género y Desarrollo”.

Sílabos: Los docentes “incorporarán una planificación mixta (presencial/semi-presencial) en los sílabos y se proyectarán las clases según sesiones de trabajo de 40 minutos de duración cada una. Ahora bien, el o la docente podrá establecer el tiempo de las sesiones de acuerdo a la naturaleza de los contenidos teórico-prácticos que exija su asignatura”.

Docentes: Los docentes “se integrarán de forma presencial de acuerdo con los horarios que se establezcan en relación a las materias asignadas, e impartirán sus clases desde una metodología híbrida”.

Estudiantes:



Memorando Nro. UC-CAU-2021-0566-M

Cuenca, 17 de agosto de 2021

1. “La asistencia presencial de los y las estudiantes se organizará de acuerdo a un aforo limitado al 20% (máximo 30%) de la capacidad de cada aula.
2. A partir del inicio del calendario oficial de clase, los grupos y cursos rotarán de modalidad (presencial-virtual) cada quince días.
3. Los grupos se organizarán según orden alfabético, tal y como constan en el listado de cada materia, sujeto a posibles variaciones según potenciales excepciones que se presenten y previa comunicación y autorización por parte del Consejo Directivo de la Facultad.
4. Durante la estancia en las aulas los y las estudiantes deben cumplir con las normas de bioseguridad, asistiendo obligatoriamente a los cursos/charlas de capacitación y educación en normas de bioseguridad impartidos por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad de Cuenca.
5. Tienen la obligación de reportar al o la docente/tutor cualquier situación de riesgo detectada dentro de la Universidad de Cuenca”.

Exámenes:

1. “Para los exámenes interciclo y finales, será privilegiada la modalidad virtual; no obstante, en los casos que sea necesario se optará por la modalidad presencial.
2. Cada una de las Carreras realizará seguimiento y evaluación sobre el funcionamiento del modelo híbrido previo a los exámenes interciclo y finales, que permitirán, de ser necesario, tomar medidas correctivas.
3. Se difundirá y coordinará con quien corresponda los protocolos existentes que se generen en la Universidad”.

III. Otras actividades académicas:

Pueden desarrollarse en forma virtual, actividades como: los Centros Docentes, las Comisiones Académicas, las clases de actualización para los Exámenes Complexivos, los Cursos de Actualización Curricular, los Consejos Directivos y otras actividades colectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0566-M

Cuenca, 17 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

PhD. Catalina Soledad León Pesántez
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Copia:

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Secretaria del Consejo Académico

CATALINA SOLEDAD LEÓN PESANTEZ
Nombre de reconocimiento CN: CATALINA SOLEDAD LEÓN PESANTEZ
SERIAL NUMBER: 049923173859; GN: ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION; O: SECURITY DATA S.A. 1, C-EC
Razon: FIRMADORA CN FirmatC
Localización:
Fecha: 2021-08-17T21:45:11.445Z



Memorando Nro. UC-CAU-2021-0563-M

Cuenca, 17 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Presidente del Consejo Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: INFORME PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES INGENIERÍA Y ECONOMÍA

De mi consideración:

Por el presente pongo a su consideración y por su intermedio al Consejo Académico el informe sobre el PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022 de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas, modalidad semipresencial.

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Proponen mantener las clases del ACD virtuales, las prácticas de laboratorio APE de manera presencial, así como también los exámenes interciclo, final y suspensión.
- Expresan que no habrá contratación de nuevos docentes.
- La planificación de los laboratorios se elaborará cuando se conozcan el número total de estudiantes matriculados.
- En la primera semana de clases se solicitará que se presente el horario de exámenes para que los estudiantes planifiquen su asistencia presencial.
- El Director de Carrera organizará la distribución de las aulas según las asignaturas y el número de estudiantes.
- Las actividades extracurriculares se realizarán en los patios de la Facultad.
- Se propone optimizar los sílabos de las asignaturas con respecto a los componentes del aprendizaje y en el rediseño el componente ACD pudo reducirse o incrementarse en relación a las carreras no vigentes.
- En el componente APE deberá cumplirse como mínimo el 30% de presencialidad.
- Se solicitará al Departamento de Bienestar Universitario se indique si hay algún grupo de estudiantes que requieran mayor tiempo en la evaluación por alguna condición física especial.
- La evaluación del aprendizaje debe comprender los 3 componentes.
- Cada docente utilizará la estrategia que crea conveniente.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Los exámenes interciclo, finales y suspensión serán presenciales aplicando los protocolos de bioseguridad y se solicitará al Consejo Académico la extensión de la menos una semana los tiempos determinados para la ejecución de estos procesos.
- Las actividades académicas semipresenciales se retomarán solamente para los ciclos



Memorando Nro. UC-CAU-2021-0563-M

Cuenca, 17 de agosto de 2021

séptimo y noveno y se analizará el retorno para los quintos ciclos de acuerdo al número de estudiantes matriculados respetando el aforo y bioseguridad.

- Se asignarán aulas y horarios permanentes para cada curso para evitar el traslado de los estudiantes.
- Se solicita la adecuación de los aularios y laboratorio de la facultad para tener un ambiente con mayor circulación de aire.
- El tiempo de clases será de 40 minutos.
- Solicitar a las autoridades universitarias se defina qué hacer con los estudiantes y docentes que no se han vacunado por diversos motivos.
- No habrá cambio o adaptación en los sílabos ni modificaciones a la evaluación de aprendizajes.
- Los laboratorios informáticos se utilizarán según el pedido de los docentes.
- Los docentes que luego de sus clases presenciales deben dar clases virtuales lo realizarán desde los predios de la Facultad para lo que cual se solicita la ampliación del ancho de banda.
- Solicitar se restituya el servicio de bar para estudiantes y docentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Manuel Elías Soria Parra
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0714-M

Cuenca, 11 de noviembre de 2021

PARA: Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Coordinadora Académica del Vicerrectorado

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración: Por medio de la presente me dirijo a Ud. y luego de la revisión realizada de los Planes de Contingencia de las Facultades de Ciencias Agropecuaria se sirva considerar el informe favorable de los mismos para continuar con el trámite respectivo en instancias superiores .

Atentamente,

Dr. Manuel Estuardo Bravo Calderon
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0620-M

Cuenca, 27 de septiembre de 2021

PARA: Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración: Por medio de la presente me dirijo a Ud. y luego de la revisión realizada de los Planes de Contingencia de las Facultades de Ciencias Químicas se sirva considerar el informe favorable de los mismos para continuar con el trámite respectivo en instancias superiores .

Atentamente,

Dr. Manuel Estuardo Bravo Calderon
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Referencias:
- UC-CAU-2021-0552-M

Anexos:
- 8. Plan de Actividades Facultades sept 2021-febr 2022.rar



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0561-M

Cuenca, 16 de agosto de 2021

PARA: Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

ASUNTO: Solicitud de informe respecto a los planes de contingencia de las Unidades Académicas - septiembre 2021-febrero 2022

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, en relación al Plan de Contingencia presentados para el periodo académico septiembre 2021-febrero 2022 por parte de la Facultad de Psicología, el plan recibido versa sobre la implementación de "procesos académicos para el cierre organizado y progresivo de las carreras no vigentes habilitadas para titulación que posibilite la continuidad y culminación de su itinerario formativo de los estudiantes".

Lo que se pidió a las Facultades fue un Plan de Contingencia para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo en el contexto de la pandemia (apoyándose en la guía que se elaboró para el efecto).

Por lo que solicito comedidamente, se requiera a la Facultad de Psicología, el Plan de Contingencia sobre la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo en el contexto de la pandemia (adjuntar la guía que se elaboró para el efecto).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Manuel Ismael Morocho Malla
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Referencias:

- UC-CAU-2021-0552-M

Anexos:

- 8. Plan de Actividades Facultades sept 2021-febr 2022.rar

Copia:

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Secretaria del Consejo Académico



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Consejo Académico

Memorando Nro. UC-CAU-2021-0561-M

Cuenca, 16 de agosto de 2021

**PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y
PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CARRERA DE AGRONOMIA**

INDICE

1	INTRODUCCION.....	1
2	REORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS.....	1
3	ADAPTACIÓN O CAMBIO DE LOS SÍLABOS.....	4
4	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ORIENTACIONES GENERALES, ALTERNATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL).....	5
5	ORGANIZACIÓN DE HORARIOS.....	5

**PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE
2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

1 INTRODUCCION

Dando respuesta al requerimiento presentado a la Carrera de Agronomía y que tiene relación con la implementación del “Plan para el retorno a las actividades presenciales” mediante un retorno planificando, progresivo, responsable y ordenado. Se presenta el Plan de actividades para Docencia para el período académico septiembre 2021 – febrero 2022 en base al esquema planteado desde el Vicerrectorado Académico.

2 REORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS

- Para el período académico ordinario septiembre 2021 – febrero 2022 se mantiene la misma cantidad de docentes del período anterior, siendo esto 18 docentes titulares, 8 docentes no titulares y 5 técnicos docentes; de los cuales 3 docentes comparten actividades tanto en la carrera de Agronomía como en la carrera de Medicina Veterinaria.
- Para el período académico ordinario septiembre 2021 – febrero 2022, no fue necesario el cambio de dedicación de docentes, así mismo se mantiene el desarrollo de clases virtuales para el componente teórico y de forma presencial e híbrida para el componente práctico.
- En cuanto al manejo de las prácticas docentes en laboratorios se indica que las prácticas a ejecutarse tendrán un aforo mínimo de 5 y máximo de 12 estudiantes dependiendo de la estructura física de cada laboratorio. Contamos con 7 docentes y 3 técnicos docentes y una totalidad de 10 cátedras con este requerimiento de laboratorios que se detalla a continuación.

**DETALLE DE LA UTILIZACIÓN DE LABORATORIOS / AGRONOMÍA
PERIODO SEPTIEMBRE 2021 / FEBRERO 2022**

DOCENTE	LABORATORIO	CATEDRA	CICLO	PARALELOS
Ing. Jorge García PhD.	Laboratorio de Química	Química aplicada APE/A	1	A, B, C y D
Ing. Paola Cruz. Mgt.	Laboratorio de Biología	Bioquímica Vegetal APE/A	2	A
Ing. Andrés Arciniegas Mgt.	Laboratorio de Botánica	Botánica General APE/A	2	A
Ing. Oswaldo Jadán MSc.	Laboratorio de Botánica	Botánica Sistemática APE/A	3	A y B
Blga. Denisse Peña Mgt.	Laboratorio de Botánica	Biotecnología	5	A y B
Ing. Agr. Walter Larriva MSc. / Ing. Adriana Tenesaca	Laboratorio de Fitopatología	Fitopatología APE/A	5	A y B
Ing. Agr. Walter Larriva MSc. / Ing. Adriana Tenesaca	Laboratorio de Fitopatología	Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades APE/A	7	A
Ing. Fernando Bermúdez PhD.	Laboratorio de Suelos I	Química Agrícola APE/A	5	A y B
Ing. Jessica Merecí MSc.	Laboratorio de Suelos I	Edafología APE/A	3	A y B
Blga. Denisse Peña Mgt.	Laboratorio de Suelos II	Biotecnología	7	A

- En cuanto al cumplimiento de actividades APE/A en rediseño y de las prácticas de cátedra de la malla no vigente, estas se ejecutarán en los predios del Campus Yanuncay, teniendo 3 docentes y 2 técnicos docentes a cargo de estas actividades en 3 cátedras. Actividades que se desarrollarán en espacios amplios y al aire libre.

**DETALLE DE LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS - CAMPUS YANUNCAY / AGRONOMIA
PERIODO SEPTIEMBRE 2021 / FEBRERO 2022**

DOCENTE	ESPACIO	CATEDRA	CICLO	PARALELOS
Ing. Lourdes Díaz PhD.	Lote # 1	Introducción A La Ingeniería Agronómica	1	A y B
Ing. Mélida Rocano.	Lote # 2	Introducción A La Ingeniería Agronómica	1	C
Ing. Jessica Merecí.	Lote # 3	Introducción A La Ingeniería Agronómica	1	D
Ing. Agr. Eduardo Tacuri MSc. / Ing. Mateo López	Campus Yanuncay	Topografía	3	A y B
Ing. Pedro Zea Mgt.	Invernadero D	Agroecología	4	A

- En cuanto al desarrollo de actividades prácticas en las granjas, la planificación es la siguiente:

GRANJA	ASIGNATURAS	CICLO	DIA
EL ROMERAL	Fruticultura	Noveno	Martes
	Agricultura Alternativa / Prácticas de granja	Décimo A	Miércoles
	Agricultura Alternativa / Prácticas de granja	Décimo B	Jueves
	Cultivos tropicales / Prácticas de granja	Octavo	
	Horticultura / Prácticas de granja	Noveno	Viernes
IRQUIS	Optativa IV	Décimo A	Lunes
	Optativa IV	Décimo B	Martes
	Agroforestería Zootecnia	Octavo	Miércoles
	Zootecnia (Itinerario I) Dasonomía y Agroforestería (Itinerario I)	Séptimo Rediseño	
	Agricultura de clima frío	Noveno	Jueves
	Mecanización agrícola	Séptimo	Viernes

	#	CODIGO DE AULA	CAPACIDAD
Para el período académico septiembre 2021 – febrero 2022 los espacios físicos “aulas” disponibles son las que se presenta. Una vez matriculados los y las Estudiantes se procederá al análisis del aforo correspondiente con la aplicación de la calculadora de riesgo.	1	A-125	<u>44</u>
	2	A-128	<u>40</u>
	3	A-004	<u>32</u>
	4	B-109	<u>29</u>
	5	B-105	<u>25</u>
	6	B-209	<u>20</u>
	7	B-211	<u>24</u>
	8	B-212	<u>28</u>
	9	B-213	<u>31</u>
	10	B-214	<u>36</u>
	11	ASO	<u>25</u>

- En relación a las asignaturas que se desarrollarán 100 % de forma presencial y que corresponde al 10% de la totalidad de la oferta académica para el próximo período académico son las siguientes:
 - AGROECOLOGIA
 - PPP PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO II
 - BIOLOGÍA MOLECULAR
 - PPP PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO III
 - HORTICULTURA
 - OPTATIVA IV
- Las asignaturas que se desarrollarán en modalidad semipresencial y que corresponden al 70% de la oferta académica para el próximo período académico son las siguientes:
 - FÍSICA APLICADA
 - GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL
 - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA
 - QUÍMICA APLICADA
 - BIOQUÍMICA VEGETAL
 - BOTANICA GENERAL
 - CALCULO INTEGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES
 - ESTADISTICA Y BIOMETRIA
 - AGRICULTURA TRADICIONAL ANDINA: PRÁCTICAS Y SABERES
 - AGROMETEREOLOGIA
 - BOTANICA SISTEMATICA
 - EDAFOLOGÍA
 - TOPOGRAFIA
 - CLASIFICACIÓN Y MAPEO DE SUELOS
 - CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD
 - AVALUOS Y PERITAJES
 - CULTIVOS TROPICALES
 - AGRICULTURA DE CLIMA FRIO
 - AGRICULTURA ALTERNATIVA
 - PROYECTOS AGRICOLAS
 - AGROFORESTERIA
 - FRUTICULTURA
 - MECANIZACIÓN AGRICOLA
 - BIOTECNOLOGIA
 - MANEJO INT.MALEZAS
 - ZOOTECNIA
 - OPTATIVA II
 - FLORICULTURA Y ORNAMENTACION
 - TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
 - BIOTECNOLOGIA
 - FITOPATOLOGÍA
 - MANEJO INTEGRADO DE LA NUTRICIÓN DE LOS CULTIVOS
 - MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES
 - DISEÑO EXPERIMENTAL
 - QUÍMICA AGRÍCOLA
 - CONSERVACION DE SUELOS
 - BIOTECNOLOGÍA APLICADA
 - DASONOMÍA Y AGROFORESTERÍA
 - ZOOTECNIA

- Las asignaturas que se desarrollarán en modalidad virtual y que en coordinación con la dirección de carrera tendrán espacios para la actividad presencial y que corresponden al 20% de la oferta académica para el próximo período académico son las siguientes:
 - GESTION EMPRESARIAL
 - LEGISLACION AGROPECUARIA
 - COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
 - OPTATIVA I
 - OPTATIVA III
 - TALLERES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE TITULACION
 - ÉTICA Y CIUDADANIA
 - GENÉTICA VEGETAL
 - EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
 - TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN
 - SOCIOLOGIA RURAL

- En cuanto a espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas tenemos la Biblioteca del campus Yanuncay y espacios abiertos en los patios con bancas con el distanciamiento correspondiente.

3 ADAPTACIÓN O CAMBIO DE LOS SÍLABOS

Ante el requerimiento de Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de medios tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas mencionamos que la “clase online” hasta unos meses atrás ha sido la principal solución implementada para reemplazar las clases presenciales e intentar cumplir así, con el plan de estudios programado. Las encuestas y diálogos con docentes nos dicen que la educación tradicional presencial que todos estamos acostumbrados no es lo mismo que una formación online, y claro, la formación online funciona bajo otros parámetros y lógica.

Al día de hoy la Carrera de Agronomía desarrolla actividades sincrónicas utilizando los servicios de videoconferencia proporcionados por la Universidad de Cuenca como por ejemplo Zoom, Webex y Meet. Y para el desarrollo de actividades asincrónicas la plataforma virtual “Moodle”. Adicional a esto desde el período académico anterior priorizando actividades se arrancó con el desarrollo de prácticas presenciales en laboratorios, granjas y espacios físicos del campus.

En cuanto a los sílabos, cambios en los contenidos mínimos no ha existido; sin embargo, algunas actividades que antes se desarrollaban en ambientes del campus fueron reemplazados por actividades en casa, haciendo uso de utensilios y medios disponibles. Todas estas actividades fueron incluidas en los sílabos al momento de subir al sistema de gestión académico y evidenciados en el seguimiento.

4 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ORIENTACIONES GENERALES, ALTERNATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL)

- No existe cambios a lo aprobado en el Reglamento para Evaluación Estudiantil de la Universidad de Cuenca, esto es: Aprovechamiento I/25 puntos, Aprovechamiento II/25 puntos, Examen Interciclo/20 puntos y Examen Final/30 puntos.
- Ante el planteamiento ¿cómo la carrera va apoyar en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes? a los Estudiantes.

Los docentes que identifiquen a estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje, notificaran al representante de bienestar universitario de la facultad a fin de que se realice el respectivo proceso de evaluación y su correspondiente seguimiento.

En función del informe generado por el departamento de bienestar universitario el docente realizará adaptaciones curriculares en caso de ser necesario.

Si las dificultades presentadas por el estudiante son debidas a discapacidades debidamente avaladas por el departamento de Bienestar Universitario, las adaptaciones curriculares irán encaminadas a apoyar el desarrollo de sus actividades referidas a principios relacionados a: flexibilidad (modificar currículo), centrado en el estudiante (adapta al estudiante con necesidades educativas especiales), contextual (toma en cuenta el contexto inmediato), realista (disponibilidad de recursos), cooperación (personas involucradas).

Las adaptaciones se orientarán a:

- Espacio, recursos o materiales, infraestructura, temporalización y comunicación.
- Flexible, innovadora, motivante.
- Objetivos, destrezas y contenidos.

Por ejemplo:

- Ampliar el tiempo de ejecución de trabajos, pruebas y sustentaciones.
- Si los estudiantes emplearen herramientas cuyas dimensiones ergonómicas generen dificultades en el uso, se planteará alternativas.
- En caso de clases virtuales, el docente deberá emplear como fondo tonalidades que faciliten la lectura sin tornarse en distractores.
- Si el estudiante presenta discapacidades de orden físico, que le impidan realizar las actividades prácticas constantes en el sílabo de la asignatura, el docente planteará actividades alternativas que permitan que el estudiante pueda suplir la actividad planteada, sin dejar de adquirir los conocimientos que fortalecería dicha práctica.
- En algunas situaciones especiales se permitirá al estudiante el uso de software dedicados que le permitan superar ciertas dificultades.

5 ORGANIZACIÓN DE HORARIOS

Los horarios se han realizado considerando jornadas de días virtuales y otras presenciales, en otros casos las mañanas son prácticas y las tardes virtuales, con el único fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos evitando la concentración masiva sobre todo a las horas “pico” de la mañana. (V. documento adjunto)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 1
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 1). EDISON TIMBE	7:30 - 9:30 07:30-09:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 1). JORGE GARCIA	7:30 - 10:30 07:30-10:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (GRUPO - 1). LOURDES DIAZ	7:30 - 9:30 07:30-09:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). ANA VASQUEZ	7:30 - 11:30 07:30-11:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). LOURDES DIAZ		
08:00							
09:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 1). ANA VASQUEZ	9:30 - 10:30 09:30-10:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 1). EDISON TIMBE		9:30 - 11:30 09:30-11:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). EDISON TIMBE			
10:00							
11:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 1). JORGE GARCIA	11:30 - 12:30 11:30-12:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 1).					
12:00		12:30 - 13:30 12:30-13:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1)					
13:00							
14:00	14:30 - 15:30 14:30-15:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (GRUPO - 1).	14:30 - 15:30 14:30-15:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					
15:00	15:30 - 16:30 15:30-16:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (SUBGRUPO - 1)	15:30 - 16:30 15:30-16:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					
16:00					14:30 - 18:30 14:30-18:30: QUÍMICA APLICADA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). JORGE GARCIA		
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 1
 GRUPO: GRUPO - 2

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 2). ANA VASQUEZ	7:30 - 8:30 07:30-08:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 2). EDISON TIMBE	7:30 - 9:30 07:30-09:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): EDISON TIMBE				
08:00		8:30 - 9:30 08:30-09:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): EDISON					
09:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 2). JORGE GARCIA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 2). JORGE GARCIA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): ANA VASQUEZ				
10:00							
11:00	11:30 - 12:30 11:30-12:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	11:30 - 12:30 11:30-12:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (GRUPO - 2).					
12:00	12:30 - 13:30 12:30-13:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	12:30 - 13:30 12:30-13:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (SUBGRUPO - 1)					
13:00							
14:00					14:30 - 18:30 14:30-18:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA). LOURDES DIAZ		
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 2). EDISON TIMBE	14:30 - 15:30 14:30-15:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 2).	14:30 - 18:30 14:30-18:30: QUÍMICA APLICADA (SUBGRUPO - 2) (PRÁCTICA): JORGE GARCIA	15:30 - 18:30 15:30-18:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (GRUPO - 2). LOURDES DIAZ			
16:00		15:30 - 16:30 15:30-16:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1)					
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 1
 GRUPO: GRUPO - 3

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 3). CLELIA GUZMAN	7:30 - 9:30 07:30-08:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 3). 8:30 - 9:30 08:30-09:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1) 9:30 - 12:30 09:30-12:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (GRUPO - 3). ANDRES ARCINIEGAS	7:30 - 9:30 07:30-09:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA). CLELIA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 3). PATRICIO CASTRO			
08:00							
09:00							
10:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 3). EDISON TIMBE		9:30 - 11:30 09:30-11:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA). EDISON TIMBE				
11:00	11:30 - 12:30 11:30-12:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (GRUPO - 3). 12:30 - 13:30 12:30-13:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (SUBGRUPO - 1)						
12:00							
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 3). PATRICIO CASTRO	14:30 - 15:30 14:30-15:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 3). EDISON TIMBE 15:30 - 16:30 15:30-16:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA). EDISON 16:30 - 17:30 16:30-17:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 17:30 - 18:30 17:30-18:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	14:30 - 18:30 14:30-18:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA))		14:30 - 18:30 14:30-18:30: QUÍMICA APLICADA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA)). PATRICIO CASTRO		
15:00							
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO

NIVEL: NIVEL 1

GRUPO: GRUPO - 4

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00		7:30 - 8:30 07:30-08:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (GRUPO - 4).	7:30 - 9:30 07:30-09:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)): ANA VASQUEZ	7:30 - 10:30 07:30-10:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (GRUPO - 4). IVAN BELESACA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 4). PATRICIO CASTRO		
09:00		8:30 - 9:30 08:30-09:30: TALLER DE EDUCOMUNICACIÓN (SUBGRUPO - 1	9:30 - 11:30 09:30-11:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)): CLELIA		9:30 - 10:30 09:30-10:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 4). ANA VASQUEZ		
10:00		09:30 - 10:30 09:30-10:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 4).			10:30 - 11:30 10:30-11:30: FÍSICA APLICADA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). ANA		
11:00		10:30 - 11:30 10:30-11:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (SUBGRUPO - 1					
12:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: GEOMETRÍA ANALÍTICA Y CÁLCULO DIFERENCIAL (GRUPO - 4). CLELIA GUZMAN						
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: FÍSICA APLICADA (GRUPO - 4), ANA VASQUEZ	14:30 - 18:30 14:30-18:30: QUÍMICA APLICADA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)): PATRICIO CASTRO	14:30 - 16:30 14:30-16:30: QUÍMICA APLICADA (GRUPO - 4). PATRICIO CASTRO		14:30 - 18:30 14:30-18:30: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA))		
16:00			16:30 - 17:30 16:30-17:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				
17:00			17:30 - 18:30 17:30-18:30: EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO

NIVEL: NIVEL 2
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00	7:30 - 10:30 07:30-10:30: BOTÁNICA GENERAL (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): ANDRES ARCINIEGAS	7:30 - 10:30 07:30-10:30: BIOQUÍMICA VEGETAL (GRUPO - 1). PATRICIO CASTRO		7:30 - 9:30 07:30-09:30: ESTADÍSTICA Y BIOMETRIA (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): PABLO BORJA	7:30 - 9:30 07:30-08:30: CÁLCULO INTEREGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES (GRUPO - 1) 8:30 - 9:30 08:30-09:30: CÁLCULO INTEREGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES		
09:00							
10:00				9:30 - 11:30 09:30-11:30: CÁLCULO INTEREGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA): ANA VASQUEZ			
11:00							
12:00				11:30 - 13:30 11:30-13:30: BIOQUÍMICA VEGETAL (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA)			
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: ESTADÍSTICA Y BIOMETRIA (GRUPO - 1). PABLO BORJA	14:30 - 17:30 14:30-17:30: BOTÁNICA GENERAL (GRUPO - 1). ANDRES ARCINIEGAS		14:30 - 15:30 14:30-15:30: BIOQUÍMICA VEGETAL (SUBGRUPO - 1) (PRÁCTICA)			
16:00							
17:00							
18:00			16:30 - 18:30 16:30-18:30: CÁLCULO INTEREGRAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES (GRUPO - 1). ANA VASQUEZ				
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 3
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 10:30 07:30-10:30: EDAFOLOGÍA (GRUPO - 1). PABLO QUICHIMBO	7:30 - 9:30 07:30-09:30: DISEÑO EXPERIMENTAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). JUAN IÑAMAGUA	9:30 - 12:30 09:30-12:30: EDAFOLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA))	7:30 - 9:30 07:30-09:30: TOPOGRAFÍA (GRUPO - 1). VICTOR TACURI	7:30 - 8:30 07:30-08:30: TOPOGRAFÍA (GRUPO - 1). VICTOR TACURI 8:30 - 12:30 08:30-12:30: TOPOGRAFÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). VICTOR TACURI		
08:00							
09:00							
10:00	10:30 - 13:30 10:30-13:30: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (GRUPO - 1). ANGEL JADAN	9:30 - 12:30 09:30-12:30: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). ANGEL JADAN					
11:00							
12:00							
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: DISEÑO EXPERIMENTAL (GRUPO - 1). JUAN IÑAMAGUA	14:30 - 16:30 14:30-16:30: AGRICULTURA TRADICIONAL ANDINA: PRÁCTICAS Y SABERES (GRUPO - 1). PAULINA		14:30 - 16:30 14:30-16:30: AGRICULTURA TRADICIONAL ANDINA: PRÁCTICAS Y SABERES (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)).			
15:00							
16:00		16:30 - 18:30 16:30-18:30: AGROMETEOROLOGÍA (GRUPO - 1). IVAN BELESACA		16:30 - 18:30 16:30-18:30: AGROMETEOROLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). IVAN BELESACA			
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO

NIVEL: NIVEL 3
 GRUPO: GRUPO - 2

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00	7:50 - 8:30 07:30-08:30: TOPOGRAFÍA (GRUPO - 2). VICTOR TACURI		7:50 - 9:30 07:30-09:30: TOPOGRAFÍA (GRUPO - 2). VICTOR TACURI				
09:00	8:30 - 12:30 08:30-12:30: TOPOGRAFÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA))		9:30 - 12:30 09:30-12:30: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (GRUPO - 2). ANGEL JADAN	9:30 - 12:30 09:30-12:30: BOTÁNICA SISTEMÁTICA (SUBGRUPO - 2 (PRÁCTICA)). ANGEL JADAN			
10:00		9:30 - 11:30 09:30-11:30: AGROMETEOROLOGÍA (GRUPO - 2). IVAN BELESACA					
11:00		11:30 - 13:30 11:30-13:30: DISEÑO EXPERIMENTAL (GRUPO - 2). JUAN IÑAMAGUA					
12:00							
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: AGRICULTURA TRADICIONAL ANDINA: PRÁCTICAS Y SABERES (GRUPO - 2), PAULINA	14:30 - 17:30 14:30-17:30: EDAFOLOGÍA (GRUPO - 2), PABLO QUICHIMBO	14:30 - 16:30 14:30-16:30: AGROMETEOROLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). IVAN BELESACA	13:30 - 16:30 13:30-16:30: EDAFOLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA))			
16:00							
17:00			16:30 - 18:30 16:30-18:30: DISEÑO EXPERIMENTAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). JUAN IÑAMAGUA	16:30 - 18:30 16:30-18:30: AGRICULTURA TRADICIONAL ANDINA: PRÁCTICAS Y SABERES (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)).			
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO

NIVEL: NIVEL 4

GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00			7:30 - 10:30 07:30-10:30: AGROECOLOGÍA (GRUPO - 1), PEDRO ZEA				
09:00							
10:00							
11:00							
12:00							
13:00							
14:00							
15:00		14:30 - 18:30 14:30-18:30: AGROECOLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PEDRO ZEA					
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 5
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 10:30 07:30-10:30: FITOPATOLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). WALTER LARRIVA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: QUÍMICA AGRÍCOLA (GRUPO - 1). GERARDO BERMUDEZ	7:30 - 10:30 07:30-10:30: FITOPATOLOGÍA (GRUPO - 1). WALTER LARRIVA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PAULINA VILLENA	7:30 - 9:30 07:30-08:30: PPP PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO I (GRUPO - 1).		
08:00							
09:00	10:30 - 12:30 10:30-12:30: BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). DENISSE PEÑA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: GENÉTICA VEGETAL (GRUPO - 1). PAULINA VILLENA		9:30 - 13:30 09:30-13:30: CLASIFICACIÓN Y MAPEO DE SUELOS (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PABLO BORJA			
10:00							
11:00							
12:00		11:30 - 13:30 11:30-13:30: CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD (GRUPO - 1). PAULINA VILLENA					
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: QUÍMICA AGRÍCOLA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). GERARDO BERMUDEZ		14:30 - 16:30 14:30-16:30: GENÉTICA VEGETAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PAULINA VILLENA				
15:00							
16:00		15:30 - 18:30 15:30-18:30: CLASIFICACIÓN Y MAPEO DE SUELOS (GRUPO - 1). PABLO BORJA	16:30 - 18:30 16:30-18:30: BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA (GRUPO - 1). DENISSE PEÑA				
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO
 NIVEL: NIVEL 5
 GRUPO: GRUPO - 2

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 10:30 07:30-10:30: CLASIFICACIÓN Y MAPEO DE SUELOS (GRUPO - 2). PABLO BORJA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: GENÉTICA VEGETAL (GRUPO - 2). PAULINA VILLENNA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: QUÍMICA AGRÍCOLA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)): GERARDO BERMUDEZ	7:30 - 9:30 07:30-09:30: BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)): DENISSE PEÑA			
08:00							
09:00							
10:00		9:30 - 11:30 09:30-11:30: QUÍMICA AGRÍCOLA (GRUPO - 2). GERARDO BERMUDEZ	9:30 - 13:30 09:30-13:30: CLASIFICACIÓN Y MAPEO DE SUELOS (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PABLO BORJA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PAULINA VILLENNA			
11:00	10:30 - 12:30 10:30-12:30: CONSERVACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD (GRUPO - 2). PAULINA VILLENNA				10:30 - 11:30 10:30-11:30: PPP PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO I (GRUPO - 2).		
12:00							
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA (GRUPO - 2). DENISSE PEÑA	14:30 - 17:30 14:30-17:30: FITOPATOLOGÍA (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). WALTER LARRIVA		14:30 - 17:30 14:30-17:30: FITOPATOLOGÍA (GRUPO - 2). WALTER LARRIVA			
16:00							
17:00			16:30 - 18:30 16:30-18:30: GENÉTICA VEGETAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PAULINA VILLENNA				
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: AGRONOMIA - REDISEÑO
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ACTUALIZADA 2019 - AGRONOMIA - REDISEÑO

NIVEL: NIVEL 7
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 11:30 07:30-11:30: CONSERVACIÓN DE SUELOS (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). GERARDO BERMUDEZ	7:30 - 9:30 07:30-09:30: ITINERARIO I: ZOOTECNIA (GRUPO - 1). CORNELIO ROSALES	7:30 - 9:30 07:30-09:30: ITINERARIO III: BIOLOGIA MOLECULAR (GRUPO - 1). EDUARDO CHICA	7:30 - 10:30 07:30-10:30: CONSERVACIÓN DE SUELOS (GRUPO - 1). GERARDO BERMUDEZ	7:30 - 9:30 07:30-08:30: PPP PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO III (GRUPO - 1)		
08:00							
09:00							
10:00			9:30 - 11:30 09:30-11:30: ITI ZOOTECNIA (G) ITINERARIO CORNELIO ROS III:	10:30 - 12:30 10:30-12:30: MANEJO ENFERMEDADES (GRUPO - 1). WALTER LARRIVA			
11:00		10:30 - 13:30 10:30-13:30: MANEJO INTEGRADO DE LA NUTRICIÓN DE LOS CULTIVOS (GRUPO - 1). PABLO QUICHIMBO	11:30 - 13:30 11:30-13:30: BIOTECNOLOGIA DASONOMÍA Y ITINERARIO AGROFORESTE III: BIOLOGIA (SUBGRUPO - 1) MOLECULAR				
12:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). WALTER						
13:00							
14:00		14:30 - 16:30 14:30-16:30: ITI DASONOMÍA Y ITINERARIO AGROFORESTE III: (GRUPO - 1). JUBIOTECNOLOG					
15:00					14:30 - 16:30 14:30-16:30: SOCIOLOGÍA RURAL (GRUPO - 1). RAUL VANEGAS		
16:00					16:30 - 18:30 16:30-18:30: SOCIOLOGÍA RURAL (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). RAUL VANEGAS		
17:00			15:30 - 18:30 15:30-18:30: MANEJO INTEGRADO DE LA NUTRICIÓN DE LOS CULTIVOS (SUBGRUPO - 1 (PRÁCTICA)). PABLO QUICHIMBO				
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

NIVEL: SEPTIMO NIVEL MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009 2 2
GRUPO: GRUPO - 1

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA
ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: OPTATIVA I (GRUPO - 1). PATRICIO CASTRO	7:30 - 9:30 07:30-09:30: BIOTECNOLOGIA (GRUPO - 1). DENISSE PEÑA		7:30 - 9:30 07:30-09:30: MANEJO INT.MALEZAS (GRUPO - 1). MANUEL PALACIOS			
08:00							
09:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: COMERCIALIZACIÓN Y COMERCADEO (GRUPO - 1). MANUEL PALACIOS	9:30 - 11:30 09:30-11:30: COMERCIALIZACIÓN Y COMERCADEO (GRUPO - 1). MANUEL PALACIOS		9:30 - 12:30 09:30-12:30: BIOTECNOLOGIA (GRUPO - 1). DENISSE PEÑA	9:30 - 12:30 09:30-12:30: MECANIZACIÓN AGRICOLA (GRUPO - 1). ANDRES ARCINIEGAS		
10:00							
11:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: MECANIZACIÓN AGRICOLA (GRUPO - 1). ANDRES ARCINIEGAS	11:30 - 13:30 11:30-13:30: OPTATIVA I (GRUPO - 1). PATRICIO CASTRO					
12:00							
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: MANEJO INT.MALEZAS (GRUPO - 1). MANUEL PALACIOS						
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

NIVEL: OCTAVO NIVEL MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009 2 2
GRUPO: GRUPO - 1

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA
ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: CULTIVOS TROPICALES (GRUPO - 1). SEGUNDO MAITA	7:30 - 9:30 07:30-09:30: OPTATIVA II (GRUPO - 1). VICTOR TACURI					
08:00				8:30 - 10:30 08:30-10:30: CULTIVOS TROPICALES (GRUPO - 1). SEGUNDO MAITA			
09:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: AGROFORESTERIA (GRUPO - 1). JUAN IÑAMAGUA	9:30 - 11:30 09:30-11:30: ZOOTECNIA (GRUPO - 1). CORNELIO ROSALES	9:30 - 11:30 09:30-11:30: AGROFORESTERIA (GRUPO - 1). JUAN IÑAMAGUA				
10:00							
11:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: OPTATIVA II (GRUPO - 1). VICTOR TACURI	11:30 - 13:30 11:30-13:30: LEGISLACION AGROPECUARIA (GRUPO - 1). RAUL VANEGAS	11:30 - 13:30 11:30-13:30: ZOOTECNIA (GRUPO - 1). CORNELIO ROSALES				
12:00							
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: GESTION EMPRESARIAL (GRUPO - 1). CLELIA GUZMAN	14:30 - 16:30 14:30-16:30: GESTION EMPRESARIAL (GRUPO - 1). CLELIA GUZMAN	14:30 - 17:30 14:30-17:30: AVALUOS Y PERITAJES (GRUPO - 1). GERARDO BERMUDEZ				
15:00							
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009
 NIVEL: NOVENO NIVEL MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009 2 2
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: AGRICULTURA DE CLIMA FRIO (GRUPO - 1). LOURDES DIAZ		7:30 - 9:30 07:30-09:30: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (GRUPO - 1). HUGO CEDILLO				
08:00		8:30 - 11:30 08:30-11:30: FRUTICULTURA (GRUPO - 1). LOURDES DIAZ			8:30 - 11:30 08:30-11:30: HORTICULTURA (GRUPO - 1). EDUARDO CHICA		
09:00	9:30 - 11:30 09:30-11:30: PROYECTOS AGRICOLAS (GRUPO - 1). CLELIA GUZMAN		9:30 - 11:30 09:30-11:30: HORTICULTURA (GRUPO - 1). EDUARDO CHICA	9:30 - 12:30 09:30-12:30: AGRICULTURA DE CLIMA FRIO (GRUPO - 1). LOURDES DIAZ			
10:00							
11:00	11:30 - 13:30 11:30-13:30: OPTATIVA III (GRUPO - 1). ROSA LUPERCIO		11:30 - 13:30 11:30-13:30: PROYECTOS AGRICOLAS (GRUPO - 1). CLELIA GUZMAN				
12:00							
13:00							
14:00							
15:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: FRUTICULTURA (GRUPO - 1). LOURDES DIAZ						
16:00							
17:00			16:30 - 18:30 16:30-18:30: OPTATIVA III (GRUPO - 1). ROSA LUPERCIO	16:30 - 18:30 16:30-18:30: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA (GRUPO - 1). HUGO CEDILLO			
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA
 ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009
 NIVEL: DECIMO NIVEL MALLA ING.AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009 2 2
 GRUPO: GRUPO - 1

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00		7:30 - 9:30 07:30-09:30: AGRICULTURA ALTERNATIVA (GRUPO - 1). ANDRES ARCINIEGAS	8:30 - 11:30 08:30-11:30: AGRICULTURA ALTERNATIVA (GRUPO - 1). ANDRES ARCINIEGAS				
09:00	8:30 - 12:30 08:30-12:30: OPTATIVA IV (AGROINDUSTRIA) (GRUPO - 1). HUGO CEDILLO	9:30 - 11:30 09:30-11:30: FLORICULTURA Y ORNAMENTACION (GRUPO - 1). PEDRO ZEA					
10:00							
11:00							
12:00							
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: FLORICULTURA Y ORNAMENTACION (GRUPO - 1). PEDRO ZEA						
15:00		14:30 - 18:30 14:30-18:30: TALLERES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE TITULACION (GRUPO - 1). RAUL VANEGAS					
16:00					16:30 - 18:30 16:30-18:30: ETICA Y CIUDADANIA (GRUPO - 1). MANUEL PALACIOS		
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							



UNIVERSIDAD DE CUENCA

HORARIO DE CLASE POR GRUPO

NIVEL: DECIMO NIVEL MALLA ING. AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009 2 2
GRUPO: GRUPO - 2

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA
ESTRUCTURA CURRICULAR: MALLA ING. AGRONOMICA MARZO A JULIO 2009

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07:00							
08:00	7:30 - 9:30 07:30-09:30: FLORICULTURA Y ORNAMENTACION (GRUPO - 2). PEDRO ZEA						
09:00	9:30 - 13:30 09:30-13:30: TALLERES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE TITULACION (GRUPO - 2). RAUL VANEGAS	9:30 - 13:30 09:30-13:30: OPTATIVA IV (AGROINDUSTRIA) (GRUPO - 2). HUGO CEDILLO		8:30 - 11:30 08:30-11:30: AGRICULTURA ALTERNATIVA (GRUPO - 2). ANDRES ARCINIEGAS			
10:00							
11:00							
12:00							
13:00							
14:00	14:30 - 16:30 14:30-16:30: AGRICULTURA ALTERNATIVA (GRUPO - 2). ANDRES ARCINIEGAS		14:30 - 16:30 14:30-16:30: FLORICULTURA Y ORNAMENTACION (GRUPO - 2). PEDRO ZEA				
15:00							
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							

Plan de retorno progresivo a clases presenciales en la carrera de Medicina Veterinaria

Período académico septiembre 2021-febrero 2022

1. Introducción

El COE Nacional en sesión del 2 de junio de 2021 se resolvió: “(...). Autorizar bajo la figura de plan piloto las solicitudes presentadas por las Facultades de Ciencias Médicas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Químicas, Odontología y Artes de la Universidad de Cuenca, para el retorno progresivo a clases y actividades presenciales. Además, encargó a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y al Ministerio de Salud, realizar el monitoreo quincenal del pilotaje e informar de su implementación al COE Nacional sobre sus resultados. (...)”.

Por lo antes expuesto, se propone desarrollar un plan de retorno progresivo a las actividades de docencia y prácticas de las diferentes asignaturas que se ofertan en la Carrera de Medicina Veterinaria para el periodo septiembre 2021-febrero 2022.

2. Metodología:

La elaboración del plan de retorno a clases presenciales fue elaborada siguiendo las siguientes actividades:

- Análisis de la planta docente necesaria para el distributivo septiembre 2021-febrero 2022
- Evaluación de los componentes prácticos y teóricos de las cátedras que se ofertan en la carrera de Medicina Veterinaria
- Elaboración de un plan de oferta de cátedras con componentes prácticos
- Estrategia de clases para las asignaturas teóricas
- Socialización de la propuesta del plan retorno con los docentes de la carrera

a) Distributivo para el periodo septiembre 2021-febrero 2022

En el periodo marzo-agosto 2021 el distributivo de la Carrera de Medicina Veterinaria contó con un total de 33 docentes. Para el periodo académico

septiembre 2021-febrero 2022 la planta docente mantendrá el mismo número de profesionales en comparación con el periodo anterior. Esta planta docente estará constituida de 22 titulares de los cuales 18 serán a tiempo completo, 4 a medio tiempo; además, 11 contratados y de estos 9 a tiempo completo, 1 a medio tiempo y 1 a tiempo parcial (**figura 1**).

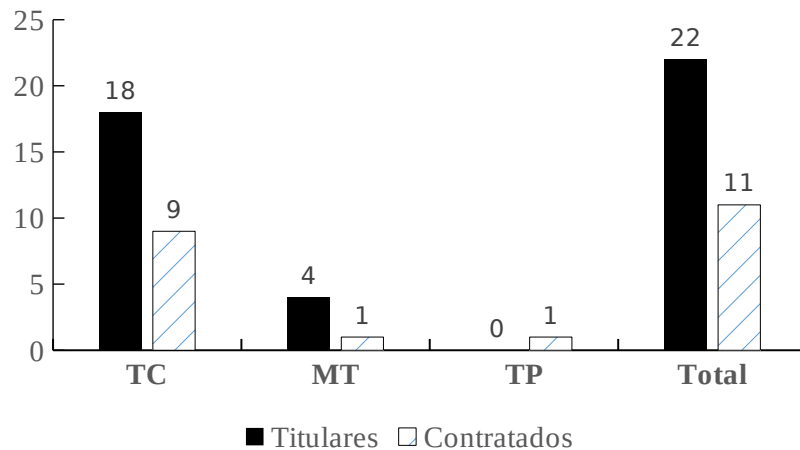


Figura 1: Número de docentes titulares y contratados que forman parte del distributivo septiembre 2021-febrero 2022

b) Evaluación de los componentes prácticos y teóricos de las cátedras que se ofertan en la Carrera de Medicina Veterinaria

Para el ciclo académico septiembre 2021-febrero 2022 las cátedras serán impartidas bajo las siguientes modalidades:

- **Modalidad híbrida:** el componente práctico de la asignatura será impartida en forma presencial en grupos no mayores a 10 alumnos en las granjas, laboratorios, clínica, anfiteatro, y otras dependencias de la Facultad, estas prácticas se realizarán en horario establecido en la mañana de 08h00 a 12h00. El componente teórico de la cátedra se dará en forma virtual en horario establecido de 14h30 a 18h30 (**Anexo 1**). Por lo tanto, para que una cátedra sea considerada dentro de esta modalidad su componente práctico descrito en el sílabo deberá ser igual o superior al 50% del total del mismo.

- **Modalidad virtual:** las cátedras con un componente práctico igual o menor al 25% denunciado dentro de su sílabo podrán optar por esta modalidad. La parte teórica de estas asignaturas (75%) serán impartidas en forma virtual en horario establecido y el 25% (componente práctico y otras actividades propias de la cátedra), se realizarán en forma presencial en aulas designadas, con aforo previamente establecido por las autoridades en base a la calculadora COVID de la Universidad de Cuenca.
- **Modalidad presencial:** en la Carrera de Medicina Veterinaria existen asignaturas como las prácticas laborales en la malla de rediseño y las prácticas de apoyo a la granja en la malla no vigente que por su naturaleza son presenciales. Par mantener las normas de bioseguridad se han programado en grupos no mayores a 10 personas.

Para determinar las cátedras con un alto componente práctico se realizaron dos actividades: en primera instancia se evaluó cada uno de los sílabos y sus componentes ACD (actividad en contacto con el docente) y APE (actividad práctico experimental). Una vez realizado este análisis se convocó a una reunión de trabajo a cada uno de los docentes para definir coordinadamente si las cátedras a su cargo debían ser impartidas dentro del plan piloto de retorno a clases en forma híbrida, virtual o presencial (definiciones antes descritas), **Anexo 2** (acta de reunión con docentes).

Se determinó que para el periodo septiembre 2021-febrero 2022 en la malla de rediseño se ofertarán 7 ciclos, con 45 asignaturas (**cuadro 1**), y de estas en forma virtual se impartirán las siguientes:

- Primer ciclo: Expresión oral y escrita, Introducción a la medicina veterinaria
- Segundo ciclo: Metodología de la investigación, Ecología y ambiente, Derechos humanos.
- Tercer ciclo: Fisiología I, Bioestadística
- Cuarto ciclo: fisiología II, Análisis de diseños experimentales
- Sexto ciclo: Análisis de los sistemas de producción

En forma híbrida se impartirán las asignaturas de:

- Primer ciclo: Matemáticas, Biología celular, Química-biofísica, Anatomía I, Embriología e histología
- Segundo ciclo: Anatomía II, Bioquímica I
- Tercer ciclo: Microbiología, Bioquímica II, Etología y bienestar animal, Pastos y forrajes
- Cuarto ciclo: Genética y mejoramiento animal, Nutrición, Equinos
- Quinto ciclo: Propedéutica y semiología I, Fisiología, Farmacología y toxicología I, Porcinos, Caviacultura, Bioética y legislación
- Sexto ciclo: Patología, Enfermedades infecciosas I, Farmacología y toxicología II, Parasitología y enfermedades parasitarias, Propedéutica y semiología de animales de compañía, Anestesiología
- Séptimo ciclo: Diagnóstico por imagen, Patología clínica, Enfermedades infecciosas II, Reproducción animal, Bovinos

Las prácticas laborales que se ofertan en segundo, quinto y séptimo ciclo serán totalmente presenciales

En resumen, en la malla de rediseño en el periodo septiembre 2021-febrero 2022 el 24,4% de las cátedras serán impartidas en modalidad virtual. El 68,9% de las asignaturas realizarán el componente práctico del sílabo en forma presencial (modalidad híbrida), y las asignaturas de prácticas laborales 1, 2 y 3 serán totalmente presenciales (6,7%).

Cuadro 1: modalidad de oferta de las diferentes cátedras en la malla de rediseño en el periodo septiembre 2021-febrero 2022

Malla	Ciclo	Modalidad virtual	Modalidad híbrida	Modalidad presencial	Total cátedras	% presencial
<i>Rediseño</i>	1ro	2	5	0	7	71,4
	2do	3	2	1	6	50
	3ro	2	4	0	6	66,7
	4to	3	3	0	6	50
	5to	0	6	1	7	100
	6to	1	6	0	7	85,7
	7mo	0	5	1	6	100
	Total		11	31	3	45

Fuente: autor

En la malla no vigente que se ofertarán el 7mo, 8vo, 9no y 10mo ciclo, con un total de 31 cátedras, de estas 4 serán impartidas bajo modalidad virtual, 25 en forma híbrida y 2 en forma presencial (**cuadro 2**). A continuación, se detallan las asignaturas que serán impartidas en forma virtual en los diferentes ciclos:

- Séptimo ciclo: Patología quirúrgica, Nutrición I
- Octavo ciclo: Porcinotécnica, Nutrición II

Asignaturas impartidas en modalidad híbrida

- Séptimo ciclo: Avicultura, Enfermedades infecciosas II, Industrias pecuarias II, Economía y administración, Proyectos pecuarios I, Agro informática
- Octavo ciclo: Patología Aviar, Epidemiología, Proyectos pecuarios II, Clínica menor, Reproducción animal
- Noveno ciclo: Biotecnología I, Imagenología, Cirugía animal menor, Etología, Medicina interna, Extensión rural, Bovinos de leche

- Décimo ciclo: Cirugía animal mayor, Equinotecnia, Medicina interna II, Desarrollo empresarial, Legislación Agropecuarias, Clínica mayor, Biotecnología II

Las prácticas de apoyo a granja que se ofertan en 7mo y 8vo ciclos, serán totalmente presenciales

Cuadro 2: modalidad de oferta de las diferentes cátedras en la malla no vigente en el periodo septiembre 2021-febrero 2022

Malla	Ciclo	Modalidad virtual	Modalidad híbrida	Modalidad presencial	Total cátedras	% presencial
	7mo	2	6	1	9	77,8
	8vo	2	5	1	8	75
<i>No vigente</i>	9no	0	7	0	7	100
	10mo	0	7	0	7	100
	Total	4	25	2	31	87,1

Fuente: autor

Por lo tanto, en la malla no vigente en el periodo septiembre 2021-febrero 2022 un 12,9% de las cátedras serán impartidas en modalidad virtual. En modalidad híbrida un 80,6% y las prácticas de apoyo a granja serán totalmente presenciales (6,5%).

c) Sílabos

Los sílabos de las cátedras que serán impartidas en modalidad híbrida, el número de prácticas serán ajustados a lo mínimo indispensable para poder cumplir con todas ellas y alcanzar los objetivos de la materia. Para poder cumplir con las prácticas denunciadas en el sílabo, las guías de prácticas deberán ser reorganizadas y planificadas para ser impartidas en grupos no mayores a 10 alumnos. La planificación de prácticas para el ciclo académico deberá ser enviada una semana antes del inicio de clase a dirección de carrera con la finalidad de programar logística necesaria para el desarrollo de las mismas (**Anexo 3**). En el caso de las asignaturas de modalidad virtual, la parte práctica deberá ser organizada para que sea impartida en forma presencial en aula determinada y de acuerdo al aforo de la misma, por un lapso de tiempo no mayor a 60 minutos.

d) Modalidad de evaluaciones

En la modalidad virtual e híbrida los exámenes inter-ciclo y final serán receptados en forma presencial, en una o varias aulas según la necesidad y el aforo de las mismas, respetando las medidas de bioseguridad, en un tiempo máximo de 60 minutos por grupo.


e) Movilidad de los alumnos hacia las granjas

Los alumnos contarán con movilización a las 07h30 programada semanalmente hacia las granjas de Nero e Irquis y el retorno a las 12h00. El aforo de las unidades de transporte no sobrepasará el 75% del aforo permitido.


Elaborado por

Dr. Luis Ayala


DIRECTOR DE CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA






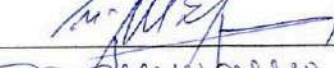
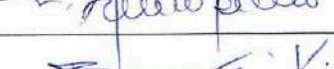


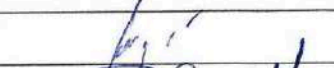
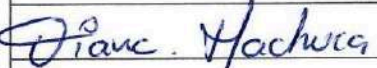
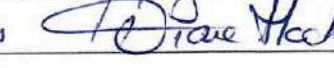
 UNIVERSIDAD DE CUENCA <small>desde 1867</small>	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD DE LA FCA	Versión: 1
	ACTA DE REUNIONES	Vigencia desde: Diciembre 2014
Elaborado por: Equipo gestor del Sistema de Gestión de Calidad de la FCA	Código:UC-FCA-ACT-06	Aprobado por: Honorable Consejo Directivo
	Revisado por: Comisión de Evaluación Interna de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	

IDENTIFICACION: Acta de reunión con docentes de la carrera de Medicina Veterinaria				
FECHA:	Lunes 28 de junio 2021		ACTA No:	1
HORA DE INICIO:	08H00	HORA DE FINALIZACION:	18H30	
ASISTENTES: SE ADJUNTA LISTADO DE FIRMAS				
ORDEN DEL DIA:				
De acuerdo a lo pedido por la dirección de carrera:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de la modalidad de clases y prácticas para el periodo septiembre 2021-febrero 2022 2. Determinación del lugar de las prácticas de cada cátedra 3. Conocimiento y análisis del horario de clases 4. Asuntos varios 				
ACUERDOS ADOPTADOS / COMENTARIOS:				
<ol style="list-style-type: none"> 1) La modalidad de las clases para el periodo académico septiembre 2021-febrero 2022 será en híbrida, teniendo presente que las cátedras que se puedan dar en su totalidad en forma virtual serán así consideradas y el resto las clases teóricas serán impartidas en horario de la tarde y la parte práctica en horario de la mañana 2) Los docentes que serán coordinadores de cátedra se comprometen en entregar el sílabo actualizado de las materias que estarán a su cargo hasta el 30 de julio 3) Las guías de cada una de las prácticas que están denunciadas en el sílabo serán entregadas en dirección carrera una semana antes de iniciar el ciclo académico sep 2021-feb 2022 4) Los sílabos que necesiten ser actualizados o elaborados deberán ser aprobados en las diferentes juntas académicas, previo a su entrega 				
COMPROMISOS Y SEGUIMIENTO				
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	CUMPLIMIENTO
1	Entrega de sílabos actualizados	Docentes	30 de julio del 2021	
2	Entrega de guías de prácticas de cada una de las cátedras	Docentes	Una semana antes de empezar el ciclo sep 2021-feb 2022	

 UNIVERSIDAD DE CUENCA <small>desde 1867</small>	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	Página: 2 de 1
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD DE LA FCA	Versión: 1
	ACTA DE REUNIONES	Vigencia desde: Diciembre 2014
Elaborado por:	Código:UC-FCA-ACT-06	Aprobado por:
Equipo gestor del Sistema de Gestión de Calidad de la FCA	Revisado por: Comisión de Evaluación Interna de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Honorable Consejo Directivo

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN		
Docente	Cátedra	FIRMA
Dr. Luis Galarza	Introducción a la Medicina Veterinaria, prácticas laborales 3, bovinos de leche y carne, desarrollo empresarial	
Dr. Raúl Guevara	Introducción a la Medicina Veterinaria, Expresión oral	
Dr. José Miranda	Introducción a la Medicina Veterinaria, Bioquímica I, Metodología de la investigación, Nutrición	
Eco. Diana Machuca	Matemática aplicada, economía y admin	
Ing. Lucia Lupercio	Matemática aplicada, agroinformática	
Dr. Jorge Bustamante	Biología Celular	
Dr. José Luis Pesantez	Biología Celular, anatomía II, reproducción animal	
Dr. Jorge García	Química Biofísica	
Ing. Vanessa Abad	Química Biofísica	
Dr. Omar Andrade	Anatomía I, microbiología	
Dr. Gonzalo Castro	Anatomía I, clínica mayor	
Dr. Jaime Maldonado	Embriohistología, inmunología	
Dr. Jorge Dutan	Embriohistología, equinos	
Dr. Juan Taboada	Anatomía II, cirugía animal mayor, Fisiopatología	
Dra. Silvana Méndez	Bioquímica I, Bioquímica II	
Ing. Pedro Nieto	Ecología y ambiente, pastos y forrajes	
Ing. Alfonso Palacios	Derechos humanos y ciudad	
Dr. Juan Carlos Ramonez	Prácticas laborales 1, Bioética y legislación, epidemiología, legislación agropecuaria	
Dr. Antonio Vallecillo	Microbiología, Enfermedades infecciosas I,	
Dr. Ramiro Rodas	Fisiología I y II, prácticas de apoyo a la granja	
Dr. Guillermo Guevara	Bioestadística, análisis y diseños experimentales, proyectos pecuarios I y II	
Dra. Katherine Solano	Anestesiología	

 UNIVERSIDAD DE CUENCA <small>desde 1867</small>	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	Página: 3 de 1
	PROCESO DE GESTION DE CALIDAD DE LA FCA	Versión: 1
	ACTA DE REUNIONES	Vigencia desde: Diciembre 2014
Elaborado por: Equipo gestor del Sistema de Gestión de Calidad de la FCA	Código:UC-FCA-ACT-06	Aprobado por:
	Revisado por: Comisión de Evaluación Interna de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	Honorable Consejo Directivo

Dr. Fredi Carpio	Fisiología II, medicina interna I y II	
Dr. Andrés Galarza	Propedéutica y semiología I y II, Biotecnología I	
Dr. Jhonny Narváez	Farmacología I y II, prácticas laborales 2	
Dr. Gonzalo López	Porcinos, parasitología, industrias pecuarias II	
Dr. Cornelio Rosales	Caviacultura, análisis de sistemas de producción, extensión rural	
Dr. Estuardo Palacios	Patología, Imagenología, equinotécnia	
Dr. Manuel Soria	Enfermedades infecciosas II, Reproducción animal, genética	
Dr. Fabián Astudillo	Avicultura, patología aviar	
Dra. Cristina Bernardi	Patología quirúrgica, Cirugía animal menor	
Dr. Diego Rodríguez	Nutrición I, Porcinotecnia, Nutrición II	
Ing. Xavier Soria	Prácticas de apoyo a granja	
Dr. Luis Ayala	Etología, biotecnología II	
	Marketing Economic y Administrativas	


Dr. Luis Ayala

DIRECTOR DE CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

Anexo 2: Ejemplo de planificación de las prácticas en grupos para los diferentes ciclos de la carrera de Medicina Veterinaria. En la mañana la parte práctica de las cátedras y en la tarde la parte teórica (modalidad híbrida).

Prácticas de Biotecnología II. Dr. Luis Ayala						Requerimientos		
Fecha	Práctica	Grupos	Horario	Lugar de la práctica	Gestión de grupos	Laboratorio/otra instalación	Granja	Estudiantes
9/6/2021	Práctica 3. Simulacro de lavado de embriones en animales in vivo	Grupo 1	07h30 - 09h30	Granja de Nero	Cuatro estudiantes/grupo para trabajar en simulacro de lavado de embriones en vacas in vivo, cumpliendo las normas de bioseguridad	1.-Ecógrafo Prosound 2, con sonda lineal; gel lubricante; y guantes ginecológicos 2.-equipo de lavado de embriones in vivo	1.-5 vacas de prácticas para simulacro de lavado de embriones. 2.-Maga de trabajo (desde las 07h30 hasta las 12h30)	Guía de práctica 3 y los materiales que se solicitan en la misma
		Grupo 2	07h30 - 09h30					
		Grupo 3	09h30 - 11h30					
		Grupo 4	09h30 - 11h30					
		Grupo 5	11h30 - 12h30					
16/6/2021	Práctica 5. Aspiración folicular ecoguiada en animales in vivo	Grupo 5	07h30 - 08h30	Granja de Nero	Cuatro estudiantes/grupo para trabajar en maniobra de OPU, cumpliendo las normas de bioseguridad	1.-Ecógrafo, con sonda lineal; gel lubricante; y guantes ginecológicos. 2.-Equipo de OPU, técnico docente	1.-Nero (1 vaca donadora)	Guía de práctica 5 y los materiales que se solicitan en la misma
			08h30 - 09h30					
			09h30 - 10h30					
16/6/2021	Práctica 6. Obtención, clasificación y valoración de COC's de ovarios de camal	Grupo 1	07h30 - 08h30	Laboratorio de biotecnología	Cuatro estudiantes/grupo para trabajar en laboratorio con ovarios de bovino, cumpliendo las normas de bioseguridad	1.-Espacio físico, esteriomicroscopio (4), placa térmica (1), cámara de CO2 (1), técnico docente		Guía de práctica 6 y los materiales que se solicitan en la misma
			08h30 - 09h30					
			09h30 - 10h30					



UNIVERSIDAD DE CUENCA
**Facultad de Ciencias
Agropecuarias**

Memorando Nro. UC-FCA-2021-0546-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Plan de Actividades 2021-09/2022-02

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, hago llegar a usted en archivos adjuntos los planes de actividades de la carreras de Agronomía y Medicina Veterinaria para el periodo Septiembre 2021 - Febrero 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

PhD. Eduardo José Chica Martínez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Anexos:

- Plan de retorno a clases 202109 - Agronomía.pdf
- Plan de retorno a clases 202109 - Medicina Veterinaria.pdf

Copia:

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Coordinadora Académica del Vicerrectorado

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

Dra. Cristina Bernardi Villavicencio
Subdecana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Nancy Cecilia Pulla Guaman
Analista de Gestión de Facultad

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 1 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

INFORME DEL PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS
DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

Semestre académico: Septiembre 2021-Febrero de 2022

1. Introducción

El plan de actividades se constituye en un insumo fundamental para garantizar el retorno adecuado, oportuno y seguro de Estudiantes, Docentes, Técnicos Docentes y personal administrativo a una modalidad de enseñanza aprendizaje híbrida.

El plan busca asumir la modalidad semipresencial para el desarrollo de las actividades académicas del semestre septiembre 2021- febrero 2022, al tiempo de reorganizar recursos humanos y físicos para disminuir los riesgos de contagio de la COVID-19.

2. Reorganización de recursos humanos y físicos:

2.1 Planificación del distributivo docente

Se mantiene la planificación que consta en el distributivo presentado para el período académico septiembre 2021- febrero 2022. Esto es 59 docentes y dos técnicos docentes a tiempo completo y dos a medio tiempo.

2.2. Dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.

Se ha mantenido la misma organización académica sin que represente cambios de dedicación horaria de docentes ni reorganización de grupos.

La misma experiencia de estos días de emergencia sanitaria nos ha abierto nuevos escenarios pedagógicos, de las clases en línea para materias teóricas como prácticas. Las materias teóricas de acuerdo a lo consultado a los Centros docentes de la Facultad se mantienen con la modalidad en línea, lo cual libera del uso de espacios físicos, dando la posibilidad de ocupar estos espacios con los nuevos estudiantes que podrían ingresar en el mes de marzo de 2022.

2.3. Manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.

De acuerdo a la experiencia del ciclo que se ha cursado Marzo-Agosto de 2021, se ha visto la posibilidad del uso de los laboratorios para las prácticas con la participación de un número reducido de estudiantes, considerando el aforo que se estableció para estos espacios que es del 50%.

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 2 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

El desarrollo de las prácticas docentes y sus correspondientes cronogramas se presentaran en cada silabo académico que será el insumo para organizar el uso de los laboratorios mediante una coordinación interna entre el/la docente y los técnicos docentes.

2.4. Número de estudiantes en espacios físicos/aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”.

Tomando en consideración los factores que intervienen en la estructuración de la calculadora, se hizo un análisis del aforo que podría tener cada una de las aulas, de acuerdo a la siguiente descripción.

Registro de Aulas Facultad de Arquitectura y Urbanismo				
Bloque	Nro.	Nivel	Código de Aula	Aforo (Nro. estudiantes)
1	1	Subsuelo	E1-A	12 estudiantes
1	2	Subsuelo	E1-B	12 estudiantes
1	3	Subsuelo	E1-C	12 estudiantes
1	4	Planta Baja	E1-007	20 estudiantes
1	5	Planta Baja	E1-010	20 estudiantes
1	6	Planta Baja	E1-011	16 estudiantes
1	7	Planta Baja	E1-014	16 estudiantes
2	8	Planta Baja	E2-003	12 estudiantes
1	9	Primera Planta Alta	E1-102	12 estudiantes
1	10	Primera Planta Alta	E1-105	15 estudiantes
1	11	Primera Planta Alta	E1-106	12 estudiantes
1	12	Primera Planta Alta	E1-108	24 estudiantes
2	13	Primera Planta Alta	E2-101	24 estudiantes
2	14	Primera Planta Alta	E2-102	24 estudiantes
2	15	Primera Planta Alta	E2-103	24 estudiantes
2	16	Primera Planta Alta	E2-104	15 estudiantes
2	17	Segunda Planta Alta	E2-201	24 estudiantes
2	18	Segunda Planta Alta	E2-202	24 estudiantes
2	19	Segunda Planta Alta	E2-203	24 estudiantes
2	20	Segunda Planta Alta	E2-204	15 estudiantes
Posgrados	21	Primera Planta Alta	E3-101	20 estudiantes
Posgrados	22	Primera Planta Alta	E3-102	20 estudiantes
Posgrados	23	Segunda Planta Alta	E3-201	20 estudiantes
Posgrados	24	Segunda Planta Alta	E3-202	20 estudiantes
Posgrados	25	Tercera Planta Alta	E3-301	20 estudiantes
Posgrados	26	Tercera Planta Alta	E3-302	20 estudiantes
Total				477 estudiantes

Sin embargo, se estableció la necesidad de incorporar otras variables como los puntos de ventilación, tiempo de permanencia (90 minutos) con un período de ventilación de aula de 30 minutos con el fin de renovar el aire, más adelante se solicitará al departamento de

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 3 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

Planificación de la Universidad que se aumente la superficie de ventilación especialmente en las aulas del Bloque E (Posgrados).

2.5. Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.

Las materias prácticas son las que requieren de mayor carga presencial, por lo que se ha previsto que en determinadas etapas de los trabajos, se tendrá previsto las clases presenciales, las cuales deberán contar en los respectivos sílabos.

a. Reporte de Estructura Curricular

Materias prácticas de la Malla actualizada 2013 - Arquitectura

Octavo nivel

- Taller 8
- TIP opciones

Noveno nivel

- Taller opción 1

Decimo nivel

- Taller opción 2

b. Reporte de Estructura Curricular

Materias prácticas de la Malla actualizada 2019 - Arquitectura – rediseño

Nivel 1

- Dibujo técnico y geometría descriptiva
- Taller 1
- Expresión gráfica manual 1

Nivel 2

- Expresión digital 1
- Expresión gráfica manual 2
- Taller 2

Nivel 3

- Expresión digital 2
- Expresión gráfica manual 3
- Taller 3

Nivel 4

- Taller 4

Nivel 5

- Taller urbanismo 1
- Taller 5
- Prácticas de servicio comunitario

Nivel 6

- Taller 6
- Taller urbanismo 2

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 4 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

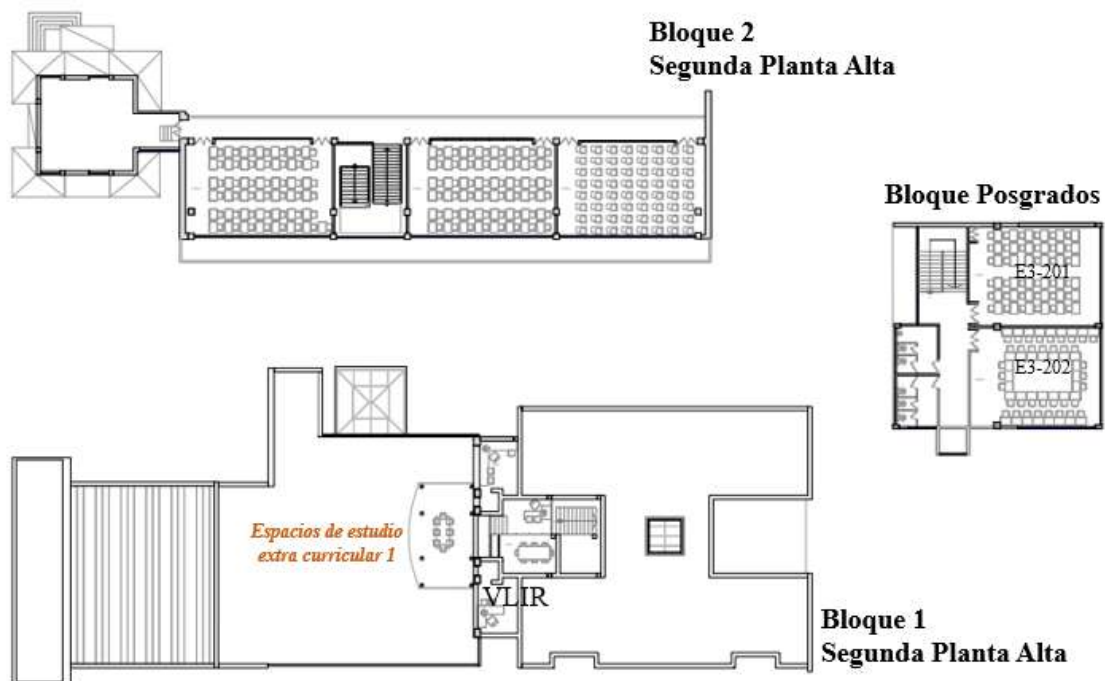
Nivel 7

- Taller 7
- Taller de investigación y programación de opción diseño arquitectónico
- Taller de investigación y programación de opción planificación urbana
- Taller de investigación y programación de opción conservación
- Prácticas laborales 1

2.6. Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.

Los espacios exteriores también tienen que tener una presencia controlada de personas, con el fin de facilitar el uso de los espacios por los estudiantes, se usarán espacios exteriores habilitados con mesas al aire libre.

Figura 1. Espacios de estudio extra curricular FAUC



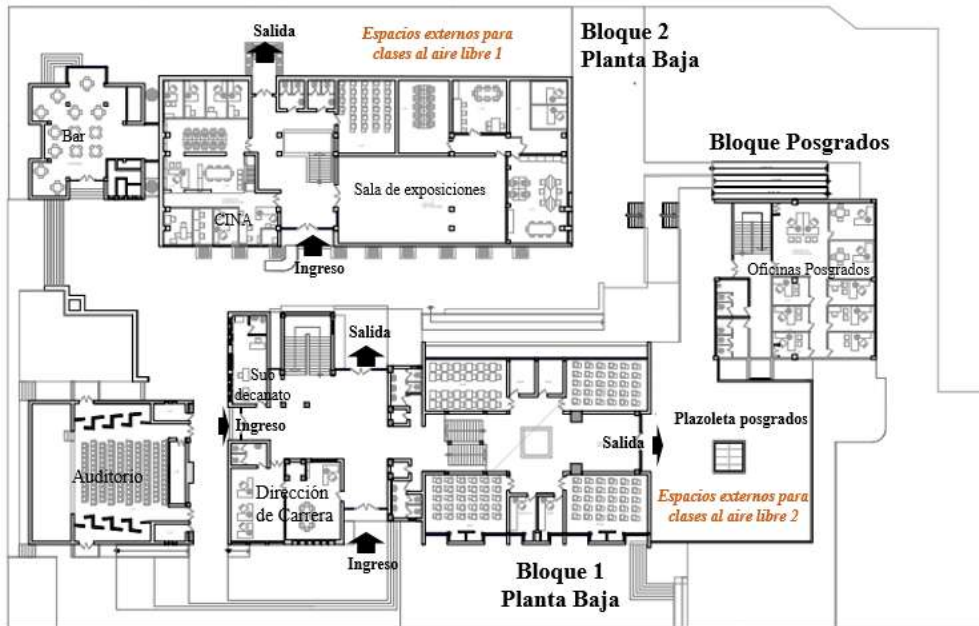
Fuente: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca, 2021

2.7. Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.

Los espacios destinados para clases al aire libre son las terrazas accesibles del bloque B y la plaza de posgrados, que no interrumpen la circulación ni la permanencia regular en los espacios exteriores. Sin embargo se deberá prever el uso de carpas y sistema de protección contra la lluvia y el sol.

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 5 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

Figura 2. Espacios externos para clases al aire libre FAUC



Fuente: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca, 2021

2.8. Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

No se considerado aulas permanentes por curso, en razón de la disponibilidad de aulas y grupos por niveles, además de que la permanencia en las aulas es temporal lo cual facilita la renovación del aire conforme lo previsto inicialmente. Los horarios se establecieron considerando las materias prácticas de los ciclos impares en la mañana y para los ciclos pares en la tarde, y de manera viceversa las materias teóricas con la finalidad que de que los estudiantes reciban en una sola jornada matutina o vespertina las materias teóricas y evitar cruces entre materias prácticas y teóricas.

3. Adaptación o cambio de los sílabos:

3.1. Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;

La emergencia sanitaria que provocó un confinamiento obligatorio nos obligó a asumir nuevas formas de comunicación a través de los medios digitales. Dentro de este contexto se incluyó el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje como otra forma de abordar la práctica docente. No obstante, en las materias prácticas se incorporaron nuevas forma de aprendizaje través de la clave invertida o la aplicación metodológica de aprender haciendo (Learging by Doing). Las actividades académicas fueron en su mayor parte

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 6 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

síncronas (aprendizaje online en donde los estudiantes pueden participar al mismo tiempo) y en menor medida asíncronas.

3.2. Referencia a las actividades curriculares presenciales, mínimo 25% y máximo 50%.

Si la infraestructura instalada permite una comunicación fluida a través de la red, la propuesta es que el 50% de los estudiantes participen en línea y el otro 50% presencial. Por lo cual, se programara que la participación presencial sea alternada, mientras un grupo está presente el otro está conectado a través de la red y luego se intercambian.

La segunda alternativa dado que son asignaturas prácticas es organizar por grupos secuenciales las revisiones de los trabajos de manera que en las diferentes fases se aseguren revisiones colectivas planificadas.

3.3. Sobre posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

Se planteó la posibilidad de incorporar en este nuevo ciclo la participación de técnicos docentes como tutores de las prácticas, mismas que se visualizarán con claridad luego de disponer los sílabos correspondientes. De la misma manera las actividades de campo, serán desagregadas en los sílabos de las materias prácticas; y dependiendo del caso en aquellas materias teóricas que lo requieran.

Se seguirá utilizando las plataformas de aprendizaje virtual, principalmente aquellas de las que se dispone licencias: Zoom Meeting y Zoom Room, Google Classroom, entre otras.

Para la organización de los horarios de ha previsto que éstas inicien en la mañana desde las 8h00 y se extiendan hasta las 13h00. Y, en la tarde, arranque desde las 15h00 hasta las 21 horas, con lo que se trata de evitar concentración de Estudiantes en las horas pico.

Respecto de las nuevas formas de recuperación se ha planteado flexibilidad para la entrega de trabajos conforme lo establece el reglamento y las disposiciones vigentes del H. Consejo Universitario.

4. Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial)

4.1. Sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.

En cada sílabo se pondrá los criterios de evaluación, los procedimientos y métodos utilizados, considerando la modalidad híbrida adoptada. Para una mejor orientación a los

	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Cuenca	Página: 7 de 7
	PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS	Versión: 1
	Código: UC-FAUC-PRS-001	

docentes, se ha previsto desarrollar unos criterios generales y concretos sobre la forma de participación de los Estudiantes tanto para las clases en línea como presenciales, los cuáles serán compartidos a los docentes de la Facultad.

4.2. Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes

Se van a establecer criterios y acciones con el fin de facilitar la participación de Estudiantes que tengan problemas de movilidad en coordinación con el docente encargado de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

4.3.Recepción de los exámenes interciclo y finales

Los exámenes interciclo de materias teóricas serán en línea y los exámenes y entrega de trabajos de asignaturas prácticas serán presenciales, para lo cual se ha previsto la división de las tareas en dos horarios o grupos que darán su prueba de manera simultánea.

4.4. Organización de horarios

La programación de horarios para docentes y estudiantes considero las jornadas de las materias teóricas y prácticas, de manera que se escalonaron los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes entre las horas y jornadas. Mismas que se concentran en jornadas de materia practica y teóricas, respectivamente.

Cuenca, 27 de julio de 2021

Elaborado por:

Arq. Patricio Hidalgo

Sub Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Lorena Vivanco

Directora de la Carrera de Arquitectura

Aprobado por:

Arq. Alfredo Ordoñez

Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo

Memorando Nro. UC-FAU-2021-0314-M

Cuenca, 02 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Plan de actividades para docencia y prácticas del periodo académico septiembre 2021- febrero 2022, FAUC

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo en atención a Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M de fecha 23 de julio de 2021, en el que se indica que se ha elaborado “como herramienta de referencia y apoyo, un esquema del plan de actividades a ser presentado hasta el viernes 30 de julio. Esta petición se la realiza en base a las jornadas informativas realizadas con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo”.

Al respecto, adjunto remito a Usted Informe del Plan de actividades para docencia y prácticas del periodo académico septiembre 2021- febrero 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Galo Alfredo Ordoñez Castro
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Anexos:

- Plan de actividades para docencia y prácticas del periodo académico septiembre 2021- febrero 2022

Copia:

Mgt. Lucía Cecilia Maldonado Mera
Secretaria del Consejo Académico

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

Arq. Edgar Patricio Hidalgo Castro
Subdecano de la Facultad de Arquitectura

Arq. Lorena Regina Vivanco Cruz
Directora (e) de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

lv

FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

Introducción:

El presente plan tiene como objetivo organizar el retorno presencial progresivo, responsable y ordenado a las actividades académicas semi presenciales de la Facultad de Artes, aportando así al desarrollo de un modelo educativo innovador de la Universidad de Cuenca que garantice un adecuado nivel de enseñanza y aprendizaje sin atender a la salud, seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- La planificación original de los distributivos de la Facultad de Artes se mantendrá a lo largo del ciclo, así como todas las actividades académicas dado que se ha configurado los horarios por franjas horarias permitiendo el desarrollo de clases presenciales y virtuales.
- Los requerimientos de horas en el distributivo, han tenido como variables la organización de materias teóricas en ambientes virtuales con paralelos de un solo grupo, y por otro lado, la determinación de clases presenciales para la mayor parte de materias prácticas. Teniendo en cuenta este contexto, se han cambiado algunas dedicaciones en profesores ocasionales que tienen en su mayor parte materias prácticas. Únicamente un docente titular cambió su dedicación de tiempo parcial a tiempo completo debido a la finalización de su comisión de servicios en la Orquesta Sinfónica de Loja.
- El manejo de las actividades presenciales prácticas depende de la naturaleza de cada carrera, y para el desarrollo adecuado de las mismas, se han establecido aulas y talleres con un horario fijo para evitar aglomeraciones y guardando los lineamientos del protocolo de bioseguridad. La programación se puede observar en cada uno de los horarios generales publicados en la página web de la Facultad: <https://www.ucuenca.edu.ec/artes/horarios-septiembre-2021>
- Las actividades académicas presenciales se desarrollarán con un aforo de máximo 30% de acuerdo a los espacios y en función de la calculadora de riesgo. así como los tiempos de permanencia en los espacios interiores. Los aforos están indicados en el protocolo de bioseguridad.
- Las asignaturas prácticas que serán las que más carga de actividades presenciales tendrán, los docentes deberán usar permanentemente la calculadora de riesgo antes de entrar en el espacio seleccionado. Para esto también se ha planificado que los horarios para el ingreso a las clases sean alternados, y así restringir la movilidad entre aulas (<https://www.ucuenca.edu.ec/artes/horarios-septiembre-2021>)

- Se realizará una revisión, mantenimiento, limpieza y sanitización de los espacios, antes de iniciar el ciclo, y permanentemente con una frecuencia diaria sobre todo entre cambio de clases. Se hará también un mantenimiento de los espacios de trabajo destinados a la permanencia de estudiantes con el apoyo del departamento de Planificación Física, así como de los baños y servicios higiénicos.
- Se hará una adaptación de un espacio exterior para prácticas de entrenamiento físico o actividades colectivas tanto de la carrera de Artes Escénicas así como de la carrera de Artes Musicales. Se adquirirán carpas que permitan actividades al aire libre.
- Se han diseñado los horarios de clase considerando aquellas cátedras teóricas que permanecerán en modalidad virtual en un 75% de horas clase, destinando actividades presenciales puntuales que no requieran necesariamente de espacios cerrados.
- Para las cátedras prácticas, se ha destinado aulas permanentes evitando que distintos cursos usen el mismo espacio.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Se enviará a todos los docentes los lineamientos académicos generales que deberán tomar en cuenta para la elaboración de los sílabos considerando la naturaleza de cada una de las cátedras. Así como el protocolo de bioseguridad que deberán aplicar durante las actividades presenciales.
- El desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje. Todas las cátedras de la Facultad de Artes incorporaron sistemas virtuales tales como Google Classroom, E-Virtual, Discord, Google Meet, Zoom, entre otras. Las cátedras prácticas sobre todo en la carrera de Artes Musicales y Artes Escénicas, vienen realizando actividades presenciales bajo las medidas del protocolo de bioseguridad y aforos reducidos.
- Cada asignatura de la Facultad de Artes programará en sus sílabos actividades presenciales entre un mínimo de 20% y máximo de alrededor de 50% de actividad curricular.
- Se retomarán las actividades en los talleres y laboratorios de computación con aforos reducidos. Los estudiantes podrán usar los espacios para sus actividades académicas previas solicitud de los mismos en el caso que no se encuentren en horario regular de clases.
- Para las actividades presenciales, se pedirá a los docentes priorizar las actividades al aire libre, y en el caso de que sean en aula, el uso de la Calculadora de Riesgo, uso permanente de mascarilla, mantener las ventanas abiertas, limpiar constantemente las superficies, mantener el distanciamiento y el aforo respectivo, evacuar las aulas cada dos horas y no compartir materiales.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Las programaciones de exámenes en las carreras con un número considerable de materias prácticas podría extenderse, con el fin de dar el tiempo necesario para el traslado de los estudiantes a la Facultad. En el caso de cambios en las orientaciones de evaluación, por motivos de fuerza mayor, los docentes deberán informar los cambios de acuerdo a los lineamientos de clases para el siguiente ciclo.
- Para situaciones especiales de revisión de pruebas y exámenes, se receptorán peticiones a través del buzón de trámites, para analizar en el Consejo Directivo. Estas solicitudes serán valoradas a través de los reglamentos internos y los lineamientos dispuestos por el Consejo Universitario. Todo trámite se lo realizará de manera virtual por medio del correo electrónico institucional y del buzón de trámites: <https://www.ucuenca.edu.ec/artes>
- Aquellas materias prácticas que por su naturaleza así lo requieran, receptorán sus exámenes de manera presencial manteniendo los aforos respectivos y los protocolos de bioseguridad. El resto de cátedras, sean estas prácticas o teóricas, podrán receptor sus exámenes de manera virtual o presencial.
- En cada una de las carreras se ha tratado de agrupar las actividades prácticas en una misma jornada con el objetivo de que los estudiantes no tengan que permanecer mucho tiempo en el campus universitario. Estos horarios hacen que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Adjunto a este Plan de Actividades las actas de las Sesiones de Centros Docentes y Asambleas que cada Carrera de la Facultad realizó para la socialización y discusión de dicho plan. En ellas se encuentran detalles más específicos que cada Carrera a planteado.



Firmado electrónicamente por:
**REYNEL ALBERTO
ALVARADO ALUMA**

Mst. Reynel Alvarado Aluma
Decano de la Facultad de Artes

PLAN DE RETORNO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD DE CLASES DE LA CARRERA DE ARTES MUSICALES

La Carrera de Artes Musicales (docentes y estudiantes) en la participación en reuniones y juntas académicas a través de un análisis minucioso de las diferentes particularidades de las cátedras determina para el período septiembre 2021 - febrero 2022, la planificación de clases de la siguiente manera:

1. Clases teóricas: Se continuará mediante la virtualidad, debido al número de estudiantes, aulas sin condiciones para grupos grandes, en algunos casos utilización del canto como herramienta prioritaria de aprendizaje. Además los docentes consideran que ha habido importantes aprendizajes y ha funcionado el desarrollo de la cátedra por estos medios. Las cátedras son: Armonía, Historia de la Música, Educación Auditiva, Historias, Pedagogías, Análisis, Tecnología Musical.
2. Clases prácticas individuales: Se menciona que existe una importante aprendizaje de los métodos de enseñanza a través de medios virtuales, dada la condición de individualidad de las clases se considera que son posibles de retorno en aulas grandes con buena ventilación en el caso de las áreas de piano, cuerdas, viento madera y percusión. En el caso de instrumentos de viento metal se solicitan espacios exteriores para la realización de las mismas. En el caso del canto debido a que su instrumento es el aparato respiratorio, la actividad se debe realizar sin el uso de mascarillas, lo que provoca un alto riesgo de transmisión se determina mantener la virtualidad, sin embargo se prevé analizar la realización de exámenes de manera presencial en escenarios grandes y tomando en consideración como continúe la pandemia. Estas clases tendrán flexibilidad de llevarse a cabo en la presencialidad o virtualidad en los momentos que el docente considere que existen riesgos o dificultades en el desarrollo de las mismas, para eso deberá comunicarse al coordinador de junta y director de carrera.
3. Clases prácticas ensambles:
Ensamble vocal y COPUC: Virtual. Realización de producción musical a través de videos.
Ensamble Rock, Guitarras, Jazz, Folklórico, Pop: 1 sesión presencial y las otras dos sesiones virtuales, se aprovechará para potenciar el ensayo de las partes individuales con el docente previo a la sesión presencial. (Productos Virtuales y de

ser posibles examen final presencial en diferentes espacios de la ciudad, en dependencia de la situación actual)

OSUC: Dos sesiones virtuales y 1 sesión presencial en espacio abierto, vestíbulo de la Facultad de Artes (Lunes y Miércoles 18.30 - 20:30 Sábados de 10:00 a 12:00)

Posibilidad de realización de un concierto al mes el cual se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones del COE)

4. Música de cámara:

Clases presenciales y semipresenciales de acuerdo a los diferentes grupos, en los grupos que integren sólo familia de cuerdas y piano se realizarán las clases en espacios grandes que tengan ventilación. Grupos que tengan instrumentos de viento se considerará una semana de clase presencial y otra virtual.

5. Percusión:

Debido al instrumental que se requiere es una clase que ha mantenido la modalidad presencial y continuará con la modalidad.

6. Los estudiantes solicitan se consideren becas de alimentación o vivienda para estudiantes que son de otras provincias ya que por razones económicas aún les resulta difícil volver a vivir en la ciudad. Solicitan se considere una encuesta para sondear estas particularidades.

Se respetarán todos los protocolos de bioseguridad y se actuará de acuerdo a lo mencionado en dichos documentos.

Esta propuesta se ha sistematizado de las diferentes juntas académicas, reunión de representantes estudiantiles y análisis de la comisión académica.

CARRERA ARTES MUSICALES

Formulario de Actas

Junta: Comisión Académica



DATOS GENERALES

Junta Número	Fecha	Hora de Inicio	Aula
21	15/07/2021	11:00	Plataforma Virtual

Coordinador	Periodo Académico
Mgst. Verónica Saula	Marzo 2021 - Julio 2021
Miembros de la Junta Asistentes	
Mgst. Verónica Saula Ph.D. Angelita Sánchez Mgst. Sandra Fernández Mgst. Jorge Ortega	

ORDEN DEL DÍA

1. Clases presenciales
2. Titulación.
3. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. La Mgst. Verónica Saula consulta el resultado de las diferentes juntas referente al retorno de las clases presenciales.
 - La Mgst. Sandra Fernández expone: Instrumentos y música de cámara están dispuestos a una presencialidad, especialmente música de cámara, pero haciendo hincapié en espacios adecuados y ventilados. En el caso de los metales organizar espacios al aire libre y seguir muy de cerca los criterios técnicos de bioseguridad y los avances de vacunación, ofertar la materia de forma presencial, pero con la flexibilidad de retornar a la virtualidad en caso que las condiciones de salud presenten cierto riesgo. En el caso de percusión, se solicita revisar que los horarios les permitan conectarse a los estudiantes a sus clases virtuales ya que ellos realizan sus clases de instrumento de forma presencial. En cuanto a Orquesta el maestro Vergara indicó que puede ser lunes y miércoles de forma virtual y el sábado presencial y posiblemente en el Teatro Carlos Cueva, se define que no es posible este lugar ya que no hay quien se haga responsable de los instrumentos, se solicita establecer y difundir el calendario de presentaciones oportunamente.

Formulario de Actas

Junta: Comisión Académica



DATOS GENERALES

Junta Número	Fecha	Hora de Inicio	Aula
22	16/07/2021	11:00	Plataforma Virtual

Coordinador	Periodo Académico
Mgst. Verónica Saula	Marzo 2021 - Julio 2021
Miembros de la Junta Asistentes	
Mgst. Verónica Saula Ph.D. Angelita Sánchez Mgst. Sandra Fernández Srta. María Belén Neira Srta. Salome Quezada Srta. Johana Villamarín Srta. Diana Alvarado Sr. Jairo Sumba Sr. Josué Calle	

ORDEN DEL DÍA

1. Clases presenciales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. La Mgst. Verónica Saula informa que dado que, tanto en estudiantes como docentes se está cumpliendo con el proceso de vacunación permitiría en el mes de septiembre tener ciertos componentes de presencialidad en las clases
 - Clases Teóricas, dado el número de estudiantes se planificará de forma virtual, posiblemente los exámenes de forma presencial pero siempre analizando la situación de la pandemia como se presente en esos momentos.
 - Clases prácticas, las individuales en la medida de lo posible serán presenciales inclusive los instrumentos de viento buscando los espacios más adecuados, solamente canto debido a sus

componentes se mantendrá de forma virtual, es importante mencionar que siempre con cierta flexibilidad, pendiente a la normativa del COE.

- Orquesta Sinfónica, regresa con dos sesiones de forma virtual y una sesión presencial los días sábados en los exteriores de la facultad
- Música de Cámara se realizará de forma presencial, sin embargo, en caso que se deba trabajar algo que no amerite la presencialidad se podrá trabajar de forma virtual
- Percusión se mantiene de forma presencial como lo han venido haciendo hasta ahora, es un grupo que dado su instrumental ha trabajado de forma presencial todo este tiempo y son nuestro mejor referente de que se pueda retornar manteniendo toda la normativa de bioseguridad.
- La Mgst. Saula informa que se realizó un recorrido de las aulas, considerando las más pequeñas bloqueadas para dar clase, sin embargo, si algún estudiante necesitará para algún ensayo las pudiera solicitar mediante oficio al Decanato.
- La Mgst. Fernández expone que depende del compromiso de los estudiantes de acudir a las fechas de vacunación mantenerse con los cuidados debidos mientras están en la universidad y fuera de ella para que este retorno sea efectivo.
- La Dra. Angelita Sánchez también propone el unimos a todos los cuidados y confía que a pesar que estos días nuevamente la situación ha generado ciertas alarmas, en unos meses se pueda planificar con mayor certeza.
- La Mgst. Saula da la palabra a los representantes estudiantiles para conocer su criterio
- Salomé Quezada se encuentra de acuerdo con lo expuesto, solamente tiene una duda referente al Coro polifónico si tendrán que ofrecer presentaciones mensuales como lo hace la Orquesta y el pedido de sus compañeros es referente a la materia de estética ya que están por terminar los estudios y necesitan cursar. La Mgst. Saula responde que el coro se mantendrá virtual, realizando las producciones mensuales que han venido presentando, en cuanto a la materia estética ya está considerada para el siguiente semestre de forma virtual y podrán tomarla tanto la I cómo la II
- Jairo Sumba expone la preocupación de sus compañeros que viven fuera de Cuenca ya que al tornarse las clases presenciales tendría que regresar a radicarse en la ciudad, argumentando que la situación económica se ha tornado difícil, por lo que solicita analizar este tema. Consulta si se ofertarán las clases de inglés y si al inicio del ciclo se puede presentar la tesis y que pasaría con la materia taller de tesis. La Mgst. Saula responde, en cuanto a la situación de los compañeros que viven fuera de Cuenca entiende la situación sin embargo deberán analizar su situación y tomar decisiones, ella ofrecer llevar esta consulta a ver si se les puede proporcionar alguna ayuda, en cuanto a las clases de inglés indica que estas son atribución del departamento de idiomas, por lo que deberían estar atentos a las ofertas que realizan, finalmente indica que si el estudiante tiene su trabajo terminado, tendrá que presentar su proyecto finalizado con el aval del director y realizar el trámite legal para realizar un examen de convalidación.
- Johana Villamarin. Sus compañeros tenían dudas sobre las adaptaciones de los instrumentos de viento, las cuales han sido ya contestadas.
- Belén Neira, expone su conformidad con el plan, ciertas dudas con música de cámara y la orquesta que ya fueron despejadas, consideran no regresar hasta que se vacunen en las dos etapas. Consultaría sobre la organización para que no se crucen las materias virtuales con la presenciales, la Mgst. Saula indica que se organizará de tal manera que no se les cruce, pero teniendo presente que se organiza el horario por ciclos, por lo tanto, a los estudiantes que tienen materias perdidas deberán tomar decisiones
- Josué Calle consulta si las clases teóricas se pueden considerar en el Auditorio, La Mgst. Saula indica que lamentablemente el auditorio no se puede considerar ya que no pertenece a nuestra facultad, la maestra Angelita Sánchez indica que al tener un gran número de estudiantes en estas materias y no contar con espacios adecuados no se puede cumplir con las normas de seguridad. Finalmente, el Sr. Calle solicita tener en consideración convenios y realizar innovaciones que

mejoren la calidad de las clases teóricas, sugiere que la carrera promueva mayores espacios para presentaciones.

- Diana Alvarado. Consulta sobre las materias: auditiva y piano complementario, la Mgst. Saula responde que Auditiva será de forma virtual, en cuanto a teclado y acompañamiento estamos analizando la situación ya que el aula es bastante pequeña, pero tendrá los dos componentes virtual y presencial
- Salome Quezada consulta si la universidad estará pendiente de los estudiantes que por alguna razón no pudieron vacunarse. La Mgst. Saula responde que felizmente actualmente la vacunación se está dando a todo nivel, por lo tanto, considera que no habría inconveniente en acogerse a este derecho. También consulta si será posible realizar horas académicas digitalizando algunos libros que son necesarios y solo se los puede encontrar en físico. El estudiante Jairo Sumba indica que este proceso ya está en marcha desde la biblioteca dando prioridad a los libros más esenciales.
- Jairo Sumba informa que tienen dificultades con la Prof. Raquel Ortega no con el contenido sino a la forma. La Mgst. Saula se compromete a consultar con la comisión y ver lo mejor para el examen final.
- La Mgst. Saula informa que se consideró la petición de realizar una semana los exámenes teóricos y otra los prácticos iniciando el miércoles 21 de julio.
- La Dra. Sánchez expone que, si bien es obligación de los docentes socializar el sílabo, también es obligación de los estudiantes que revisen y den sus opiniones, no esperar al final del semestre.
- Jairo Sumba sugiere que hay unas becas de alimentos, si tal vez se pudiera organizar para los compañeros que viven fuera de la ciudad de Cuenca. La Mgst. Saula indica que llevará su solicitud a las autoridades para analizar y tomar las mejores decisiones.
- Salomé Quezada consulta sobre las tutorías de tesis. La Mgst. Verónica Saula indica que no lo habían tratado, pero que considera que se las puede hacer de forma virtual, dejando en el documento a presentar que las tutorías serán de forma virtual.

NOTA: Debido a la situación virtual, las actas han sido revisadas y aprobadas por todos los miembros de la Comisión Académica, sin embargo, las firmas de responsabilidad las hacen la directora de carrera y secretaria de la Comisión Académica.

Firma Coordinador	Firma Secretaria	Hora de Culminación
<hr/> Mgst. Verónica Saula Directora de Carrera	<hr/> Mgst. Cristina Arindia Secretaria de la Comisión Académica	13:00

- El Mgst Jorge Ortega indica que principalmente el equipo docente esta dispuesto a acatar la normativa, sin embargo, han considerado lo siguiente: En cuanto a los ensambles trabajar de forma virtual las partes individuales y los ensambles ya realizarlos de forma presencial. Los instrumentos consideran trabajar una sesión semanal y de forma obligatoria para los estudiantes que tienen problemas de conexión. El área de canto se mantendrá de forma virtual completamente. El ensamble de guitarra sugiere una sesión presencial y dos virtuales
 - La Dra. Angelita Sánchez expone que en el caso de la junta teórica dado el número de estudiantes y las actividades no sería prudente retornar a la presencialidad.
2. EL Mgst. Jorge Ortega consulta una situación con el estudiante Santiago Zumbana, quien mediante correo indica que su proyecto de titulación esta listo pero que el profesor Lcdo. Luis Paccha su tutor dejó de hacerle el seguimiento. La Mgst. Saula explica que el estudiante no asistía a las tutorías por lo que el profesor Lcdo. Luis Paccha mediante oficio informó esta situación, por lo que no se asignó tutoría en el ciclo marzo – julio 2021, por lo tanto, el Sr. Zumbana debe solicitar tutorías y comprometerse en asistir.
- Otro estudiante con una situación similar es el Sr. Gutiérrez, la Mgst. Verónica Saula indica que en este caso el estudiante si concluyo el proceso, por lo tanto, el Mgst. Ortega le puede entregar el informe final.
3. La Mgst. Saula informa que el día de mañana a las 2h30 se realizará una reunión con los representantes estudiantiles para socializar el tema de la presencialidad y conocer sus criterios, invita a los miembros de la comisión a participar.
- Informa también que el proceso de admisión ha sido socializado en las redes sociales de la carrera y de la universidad.
 - La Mgst. Sandra Fernández consulta que el estudiante Luis Guamán de instrumento complementario XIII no consta en la nómina de la maestra Cevallos, la Mgst. Saula indica que esta en la nómina de la maestra Fernández por lo que le puede dar asentando la calificación.
 - La Mgst. Fernández recuerda consultar el proceso a seguir para la validación de horas de ayudantía de cátedra y horas pendiente de la malla 2019.

NOTA: Debido a la situación virtual, las actas han sido revisadas y aprobadas por todos los miembros de la Comisión Académica, sin embargo, las firmas de responsabilidad lo hacen la directora de carrera y secretaria de la Comisión Académica.

Firma Coordinador	Firma Secretaria	Hora de Culminación
<hr/> Mgst. Verónica Saula Directora de Carrera	<hr/> Mgst. Cristina Arindia Secretaria de la Comisión Académica	13:00

UNIVERSIDAD DE CUENCA
ARTES MUSICALES

INFORME – JUNTA ACADÉMICA PRÁCTICA A
Miércoles 14 de julio 2021

Los docentes Sandra Fernández, Marco Saula, Jhomayra Cevallos, Luis Paccha, Raquel Ortega, Adam Phillips, Fermín Salaberri, David Encalada, Manuel Escudero y Fernando Mendieta se reúnen vía Zoom para tratar los siguiente temas:

Rúbricas y carpeta de drive para exámenes finales

1. La docente Fernández muestra a la junta la carpeta creada para la entrega de exámenes finales por área y por profesor con las rúbricas y plantillas de calificaciones.
2. El docente David Encalada sugiere que se revisen los tribunales para exámenes de piano ya que hay un número elevado de estudiantes y por lo general se ocupan dos tribunales por cada estudiante, sin incluir el profesor principal. La docente Fernández se compromete a revisar e incorporar a los docentes Jannet Alvarado y Darío Bueno en calidad de tribunales.
3. El docente William Vergara consulta si el profesor principal debe calificar a sus estudiantes a diferencia de años anteriores en los cuales son otros docentes quienes realizan la evaluación del examen final. La docente Fernández indica que en el caso de los vientos, siempre se promedia la calificación del profesor principal con la de un tribunal adicional, pero en el caso de las cuerdas no habría inconveniente en mantener el sistema que se ha venido aplicando. La docente Raquel Ortega envía por correo la organización de los tribunales de cuerdas del semestre anterior y la docente Fernández se compromete a incorporar esta organización en la carpeta de drive actual.
4. Se realizan ajustes a las rúbricas para instrumentos de viento metal, atendiendo las solicitudes de los docentes Phillips y Mendieta.

Clases prácticas presenciales para ciclo entrante

1. La docente Fernández consulta por áreas a los docentes sobre la posibilidad de retomar actividades presenciales en las materias de instrumento.
2. En el área de percusión, el docente Escudero se muestra de acuerdo en impartir clases presenciales y solicita que al momento de organizar los horarios de clase se contemplen espacios para que los estudiantes puedan estudiar. De preferencia que se realicen las materias teóricas en la mañana y las prácticas en las tardes.

3. En el área de piano, el docente Encalada indica que se pueden impartir clases presenciales siempre y cuando haya disponibilidad de aulas grandes y se siga con atención la recomendaciones para situaciones que se puedan dar inesperadamente, como por ejemplo, las variantes actuales del virus.
4. El docente William Vergara menciona que se está tramitando espacios grandes para ensayos de la OSUC, incluso contemplando la posibilidad del Teatro Carlos Cueva y se propone una modalidad combinada de clases virtuales y ensayos presenciales. Ante esto último, pide que se tomen decisiones en cuanto a cómo proceder con los estudiantes que se encuentran fuera de la ciudad.
5. El docente Luis Paccha se muestra de acuerdo en realizar clases presenciales, siguiendo un criterio técnico y tomando en cuenta el avance de la vacunación y la disponibilidad de espacios adecuados.
6. El docente Vergara habla de lo que se ha ganado con la modalidad virtual. En su caso, la posibilidad de escuchar a cada estudiante. Sugiere que se oferten las cátedras de forma presencial, pero internamente dejar la posibilidad de manejar espacios virtuales cuando sea necesario.
7. La docente Ortega se muestra de acuerdo con las actividades presenciales con espacios que permitan un distanciamiento apropiado (2 metros). El docente Saula se muestra de acuerdo con este criterio.
8. Los docentes de las áreas de viento se muestran de acuerdo con la presencialidad, solicitando espacios ventilados y, en el caso de los metales, la posibilidad de realizar actividades al aire libre cuando el clima lo permita.
9. La junta se muestra de acuerdo en la importancia de retomar las actividades de música de cámara de manera presencial, especialmente tomando en cuenta que ya algunos grupos se encuentran trabajando de este manera para presentar los exámenes finales del ciclo en curso.

Varios

La docente Jhomayra Cevallos menciona que el estudiante Luis Guamán de VIII complementario no se encuentra en su lista. (Este problema ha sido resuelto)

Mgs. Sandra Fernández
Coordinadora

ACTA

En la ciudad de Cuenca, a los **14 días del mes de julio del 2021**, previa convocatoria por el Sr. **Jorge Ortega Barros** vía app **ZOOM**, se han llegado a las siguientes conclusiones con respecto al tema de regreso a las clases presenciales, de las materias de Ensamble e Instrumento.

1) Tanto en Ensamble como en Instrumento, se destaca que las clases virtuales han generado buenos resultados de producción como la realización de videos y grabación de arreglos, así mismo se posibilita la revisión y registro digital individual instrumental de las clases.

2) En el caso de los ensambles se solicita que el regreso sea progresivo, comenzando con un ensayo presencial quincenal o mensual a criterio de cada docente, esto para ensamblar de forma grupal todo lo que se ha preparado de forma individual con las clases virtuales. Se pide seguir con la producción, pues estos son resultados medibles para posterior en la carrera.

3) Para Instrumento, se solicita de igual forma el retorno progresivo comenzando con los estudiantes que tengan problemas de conexión y están ya identificados, y se mantenga la virtualidad en lo que sea posible, ya que todas las clases sean grupales o no, tienen casi los mismos niveles de riesgo.

4) Para la materia de canto se pide que las clases se mantengan completamente virtuales debido a las delicadas condiciones del uso bucal que se consideran un alto riesgo.

5) El Mg. Cristian Vallejo pide de forma excepcional que sus materias de Ensamble de Rock e Instrumento se mantengan con una sesión semanal.

6) Es importante resaltar la preocupación de los docentes por las posibles situaciones que se generen de las nuevas cepas virales que producen inestabilidad, sin embargo es necesario aclarar la disponibilidad de todos de acatar las disposiciones de las autoridades que se comprende tendrán todas las garantías de protocolos necesarios.


Mst. Jorge Ortega
Miembro de la Comisión Academia

JUNTA: MATERIAS TEÓRICAS Y COMPOSICIÓN
CICLO: FEBRERO - SEPTIEMBRE2021.

ACTA No. 7

Fecha: miércoles, 14 de julio de 2021

Orden del día

- Cumplimiento del sílabo
- Retorno a clases presenciales

Se instala la reunión virtual de la junta docente de materias Teóricas Prácticas, con la asistencia de las docentes: PhD. Arleti Molerio, PhD. Jannet Alvarado, Carlos Freire, Mgt Priscila Urgilés, PhD. Jimena Peñaherrera y Mgst. Belkis Hudson, Mgst. Priscila Urgilés. Justifica el Mgst. Víctor González. Coordina la PhD. Angelita Sánchez.

Se informa que el Consejo Directivo ha aprobado el inicio de exámenes finales de las materias teóricas de esta junta desde el 21 de julio de 2021.

Mgst. Carlos Freire informa que los sílabos de sus asignaturas se han desarrollado con normalidad, pero si le llega tarde la información del adelanto de exámenes, de todas maneras arreglará con facilidad.

PhD. Arleti Molerio, también se ha desarrollado con normalidad. Los exámenes están organizados: las audiciones son anteriores a los exámenes orales.

PhD. Jannet Alvarado indica que se están cerrando todos los sílabos, no tenía conocimiento que los exámenes finales habían sido adelantados. Pero con las clases de lunes y martes complementaría lo que estaría faltando para cerrar sus clases.

PhD. Jimena Peñaherrera, ha estado con permiso por salud, ha estado subiendo a la plataforma los ejercicios, tareas, revisando calificaciones. Ha avanzado de manera asincrónica el sílabo como estaba planificado.

Mgst. Belkis Hudson en cuanto a contenidos los sílabos están finalizados.

José Guanchez, está finalizando, tenía previsto tareas por completar, pero ahora debe ajustar un poco más los tiempos. El curso de actualización no lo completan todavía.

Priscila Urgilés, tuvo un retraso porque estuvo enferma pero ha conseguido consolidar lo que les faltaba y concluiría con normalidad.

PhD. Angelita Sánchez indica que los sílabos se han cumplido con normalidad. Hay estudiantes retirados como María Celeste Bueno, Karen Espinoza Macas.

Sobre el retorno a la presencialidad los profesores en su mayoría indican que las materias teóricas por el número elevado de estudiantes aún no podrían volver y se sugiere que en el plan se contemplen estas materias para el final.

Carrera en Diseño Gráfico

Retorno progresivo a la presencialidad

El presente documento recoge los aportes de docentes y estudiantes con respecto al retorno progresivo a la presencialidad.

La discusión durante las asambleas con docentes y estudiantes, realizadas durante los días 14 y 21 de Julio del 2021, se realizó sobre las siguientes condiciones

- a. El retorno a la presencialidad será progresivo y se da en el marco de las medidas que el COE cantonal o nacional determine
- b. El retorno está condicionado por la vacunación masiva de docentes y estudiantes
- c. Se debe garantizar que las clases híbridas se den con medidas tecnológicas adecuadas
- d. Las materias prácticas propendrán a la presencialidad de hasta un 25% como meta. En caso excepcionales, el docente que no pueda retornar a la presencialidad propondrá un plan de mitigación pedagógica para sus cátedras
- e. Las cátedras teóricas deberán programar sesiones presenciales como: encuentros de presentación de los estudiantes, prácticas significativas que requiera la presencialidad, exámenes de interciclo o finales

Sobre la planificación general

- La necesidad de planificar—sobre todo los sílabos de las nuevas materias—pensando en el regreso a la presencialidad
- Los laboratorios y talleres podrían abrirse para que los estudiantes realicen sus tareas. En el caso de los laboratorios de computación son importantes en la medida que muchas veces los computadores de los estudiantes no cuentan con los recursos necesarios para realizar sus trabajos. Al respecto, es necesaria la planificación para la devolución de computadoras, en tanto puede generar un inconveniente para los alumnos y, por otro lado, son necesarias para poner en funcionamiento los laboratorios
- Se propone también trabajar en paralelo en varias aulas para lo cual es necesaria una coordinación previa para el uso exclusivo de varias aulas por una cátedra

Sobre los estudiantes que trabajan debido a la pandemia o viven fuera de la ciudad

- Algunos estudiantes comparten su preocupación con respecto a la información sobre la pandemia de manera general y de forma específica, sobre la vacuna, tiempos, y recomendaciones. En este sentido se propone que la

universidad genere un canal de comunicación único. Algunos temas importantes son los tiempos de vacunación, ¿Qué debo hacer si me contagié de COVID-19? ¿Cuánto tiempo debo esperar para vacunarme? ¿Existen diferencias entre la 1era y 2da dosis? ¿Información sobre la nueva variante de COVID-19?

- Con respecto al alto porcentaje de docentes y estudiantes no vacunados, se propone una campaña de corresponsabilidad
- Existe la preocupación general de los estudiantes de otras ciudades o que trabajan sobre cómo planificar sus estancias temporales ya que se incurre directamente en gastos que pueden ser difíciles de asumir. En este sentido, se propone:
 - Elaborar un listado de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad para tomar las medidas al alcance de la Universidad
 - Planificar las clases presenciales por semanas y semestres

Sobre los vacíos de las clases en línea

Adicionalmente, los estudiantes comunican su preocupación pues existe un vacío en las cátedras prácticas, debido a las clases en línea, que se llenaría con la presencialidad durante el semestre Septiembre 2021 - Febrero 2022, pero al respecto de los semestres anteriores es necesario crear un plan de contingencia. En este sentido se plantea, por ejemplo, utilizar la semana del estudiante para completar el componente experiencial de las cátedras.

Cuenca, 14 de julio del 2021

FACULTAD DE ARTES

CENTRO DOCENTE DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES

Sesión ordinaria de la Junta Académica.

Por medio de la aplicación Zoom a las 20h00, se reúne la Junta Académica con la participación virtual de los docentes: Dis Paulina Mejía, Arq. Gustavo Vimos, Arq. Juan Godoy, Dis. Andrés Zhindon D, Arq. Mauricio Valdiviezo, Lic. Misael Moya, los/as representantes estudiantiles Gabriela Siavichay, Gissela Guazha, Jennifer Méndez y Nicola Álvarez con el objeto de tratar temas relacionados a la Carrera. Dicha reunión se llevó a cabo bajo la dirección del. Dis. Augusto Carrión, Coordinador de la Junta de Interiores.

En la sesión se tratan los siguientes puntos entre los docentes:

- Socialización del Protocolo de Seguridad para el retorno progresivo a clases, en la que se recomienda, el promulgar el lavado de manos constante, llevar mascarilla, promover el uso de transportes alternativos. También se socializa el programa académico programado desde el modelo tradicional a un modelo híbrido innovador en el cuál se explica que este proceso es progresivo desde septiembre 2021 a febrero 2022, el hecho de no vacunarse no exime de la no asistencia a las clases presenciales programadas, para ello el plan de actividades se debe desarrollar hasta el 30 de julio.

Se indica los parámetros de las aulas y el número de personas recomendadas por aula con un tiempo de permanencia que deben asistir para calcular el riesgo de contagio, aplicación desarrollada por el LlactaLAB, con estas condiciones se realizó la visita a las aulas y la carrera puede tener 6 aulas y el laboratorio de computación y el taller de maderas.

La presencialidad de las cátedras debe tener como mínimo un 25%, para ello deben estar correctamente planificadas las actividades que se van a realizar, las materias teóricas se mantendrán de forma virtual únicamente solo los exámenes serían presenciales.

Se propone la distribución de las aulas para las materias prácticas, pero la planificación de cada docente debe ser lo más rigurosa posible.

Por parte de Augusto se propone que se designa un aula fija para la carrera y mejorar la coordinación de uso entre los docentes de la carrera.

Gustavo, pensando en la trasportación, propone que se considere que las clases sean continuas cuando sean presenciales para evitar las horas huecas; también se consulta cual es el tiempo de ventilación entre uso y uso, por lo que, se dice que es aproximadamente 1 hora, es así que se recomienda que la presencialidad sea máximo de 1 hora en el aula.

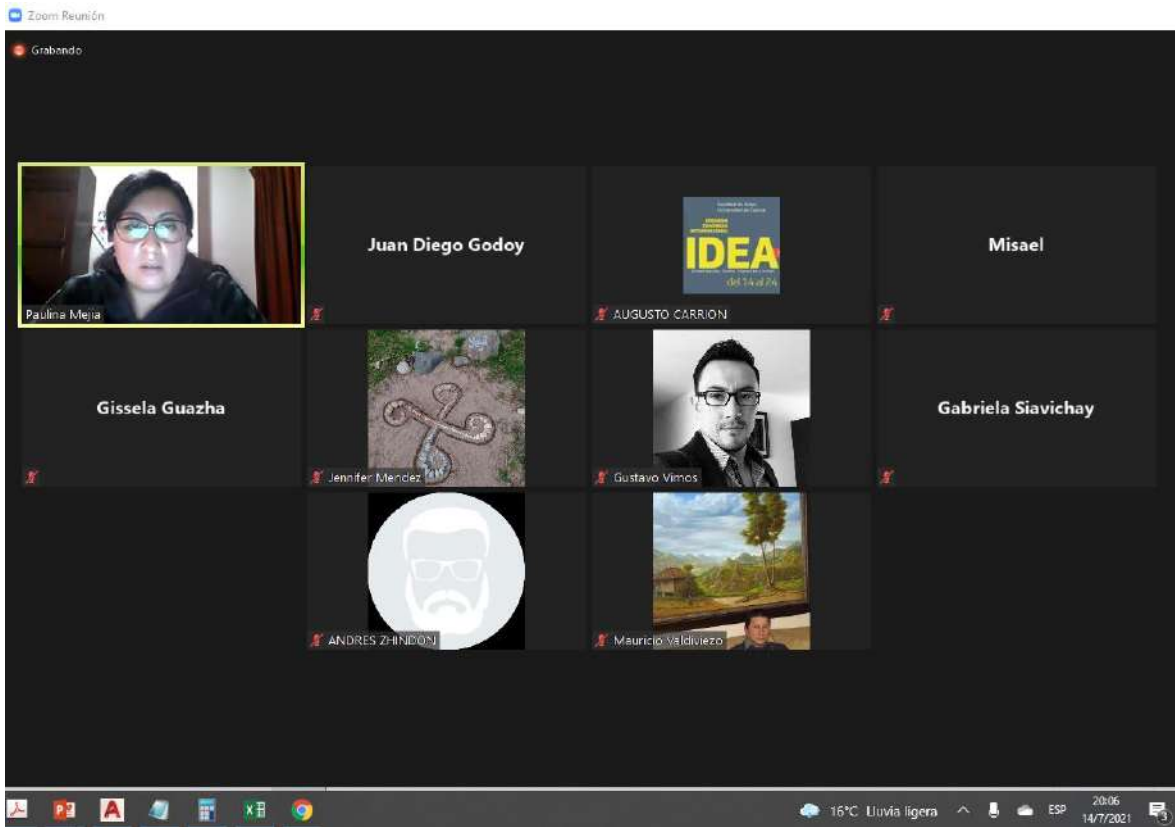
La estudiante Jennifer Méndez, consulta sobre las prácticas preprofesionales como se realizaría las mismas, para ello, Augusto como encargado de las prácticas indica que sean presenciales por petición de las oficinas, las que tienen espacios físicos adecuados.

- A las representantes estudiantiles se les recuerda que asistan a la vacunación de acuerdo al cronograma establecido por la Universidad y bajo los protocolos de bioseguridad que rigen para este proceso.
- La estudiante Nicole Álvarez, indica que cual es el procedimiento para las personas de El Oro y Guayas, que no podrán asistir a la vacunación debido al nuevo confinamiento focalizado, para ello, la Directora de Carrera indica que se mande un correo al decanato informando la situación.

Con la aprobación unánime de los presentes en quórum reglamentario, se declara terminada la sesión a las 21h00

Mgtr. Dis. Augusto Carrión O.

DOCENTE COORDINADOR DE LA JUNTA



Mgst. Paulina Mejía C.
Directora de la carrera de Diseño de Interiores

Cuenca, 21 de julio del 2021

FACULTAD DE ARTES

CENTRO DOCENTE DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES

Sesión ordinaria de la Junta Académica.

Por medio de la aplicación Zoom a las 20h00, se reúne la Junta Académica con la participación virtual de los docentes: Dis Paulina Mejía, Arq. Gustavo Vimos, Arq. Juan Godoy, Dis. Andrés Zhindon D, Arq. Mauricio Valdiviezo, Lic. Misael Moya, y los estudiantes de la Carrera con el objeto de tratar temas relacionados a la Carrera y la Asamblea para socializar el retorno progresivo a clase. Dicha reunión se llevó a cabo bajo la dirección del. Dis. Augusto Carrión, Coordinador de la Junta de Interiores.

En la sesión se tratan los siguientes puntos entre los docentes:

- Socialización del Plan de Retorno Progresivo y Transitorio a Clases por parte de la Directora de la Carrera a todos los asistentes a la Asamblea. Para ello, se indica la modalidad híbrida que se llevará a cabo desde septiembre 2021, y se indica que dentro de la planificación docente en las materias prácticas se establecerá un mínimo de 25% total de presencialidad, es así que, se determinará un grupo limitado de estudiantes en las aulas y con un tiempo de permanencia de aproximadamente 1 hora. A más de ello, se muestran cuáles son los compromisos de la Universidad.
- En caso de contagios ya sea de estudiantes o docentes, se tendrá el permiso respectivo. En caso de contagio en las aulas se procederá de acuerdo a los Protocolos de Bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud Pública.
- Presentación por parte de la Comisión de Carrera de la Propuesta del Retorno Progresivo en la Carrera, se responden las dudas sobre todo de los estudiantes que viven fuera de la ciudad, para lo cual, se indica que se dará prioridad para que no tengan que realizar demasiados viajes consecutivos.

Con la aprobación unánime de los presentes en quórum reglamentario, se declara terminada la sesión a las 21h30

Mgr. Dis. Augusto Carrión O.
DOCENTE COORDINADOR DE LA JUNTA



Mgst. Paulina Mejía C.
Directora de la carrera de Diseño de Interiores

**CARRERA DISEÑO DE INTERIORES.
PROCESO DE REGRESO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD.
SISTEMATIZACIÓN DOCENTES**

I M P O R T A N T E

Condiciones de regreso progresivo a la presencialidad.

- a. El retorno a la presencialidad será progresivo.
- b. Cualquier retorno se dará cuando estudiantes y profesores se hayan vacunado.
- c. Se debe garantizar que las clases híbridas (*Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre*) se den con medidas tecnológicas adecuadas.
- d. Retornarán en este semestre solo las materias prácticas con un porcentaje de presencialidad de hasta un 25%. En caso excepcionales de salud, el docente que no pueda retornar a la presencialidad propondrá un plan de mitigación pedagógica para sus cátedras.
- e. Para las cátedras teóricas se pueden programar eventualmente encuentros presenciales como, por ejemplo: Encuentros de presentación de los estudiantes, alguna práctica significativa que requiera la presencialidad, exámenes de interciclo o finales.

PREGUNTAS PARA ORIENTAR EL DIÁLOGO

1. ¿QUÉ MATERIAS DEBERÍAN VOLVER A LA PRESENCIALIDAD?

Aporte de los docentes:

Las cátedras de carácter práctico tales como: talleres, dibujo técnico, bocetaje, materiales, CAD, sistemas constructivos sustentables y sostenibles, fundamentos de diseño y fotografía.

PROPUESTA.

MATERIAS PRÁCTICAS CON 25% DE PRESENCIALIDAD. MATERIAS TEORICAS CONTINÚAN VIRTUAL (según planificación docente)



Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.

2. ¿CÚALES PUEDEN SER LA ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE RETORNO PROGRESIVO Y ABORDAJE HÍBRIDO?

Aporte de los docentes:

El contenido teórico de las cátedras se realizará vía on line.

Las prácticas específicas deberán estar planificadas en el sílabo, a manera de anexos con horas y fechas en base a disponibilidad de aulas previamente designadas.

Tener el listado de las personas que asistirán a las prácticas por grupos.

PROPUESTA

(Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre)

Planificar las clases híbridas: los contenidos teóricos de las cátedras se dictarán vía on line, mientras que las actividades prácticas indispensables para la formación académica se realizarán en las aulas y horarios designadas por cátedras. En las clases presenciales se tomará asistencia.

1.1¿CÓMO HACEMOS CON EL USO DE LOS ESPACIOS EN LA PRESENCILIDAD?

Aporte de los docentes:

Unificar aulas por carreras.

Destinar aulas designadas con horarios por carreras.

Reducir horas vacías consecutivas entre las clases presenciales para disminuir la movilidad estudiantil.

PROPUESTA

Las clases presenciales se realizarán con el grupo sugerido por la "calculadora de riesgo de contagio", mientras que al mismo tiempo el otro grupo podrá asistir a esta clase vía on line.

1.2 ¿CUALES DEBEN SER LOS PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD?

Aporte de los docentes:

Dejar libre una hora la clase antes del ingreso del otro grupo

Tratar de fomentar la limpieza entre la salida de un grupo y otro



Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.

Manejar el aforo limitado en base a herramienta de Llactalab, "calculadora de riesgo de contagio"

PROPUESTA

Definir y planificar estrategias y protocolos de ventilación y limpieza.
Emplear la herramienta "calculadora de riesgo de contagio".

3. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS ESTUDIANTES QUE VIVEN FUERA DE LA CIUDAD?

Aporte de los docentes:

Ajustar los grupos para priorizar la presencia de los estudiantes de provincias por períodos, entre los docentes, de tal manera que puedan realizar pocos viajes.
Generar una lista de los estudiantes que viven fuera de la ciudad.
Indicar la planificación de las clases presenciales a todos los estudiantes, con el afán de que puedan organizar sus estancias en la ciudad.

PROPUESTA

Emplear la lista de los estudiantes que viven fuera de la ciudad compartida en Google Drive, con la cual los docentes deberán planificar los grupos de las clases presenciales. De esta manera se busca que los estudiantes que vivan fuera de la ciudad, viajen específicamente a las cátedras y horas necesarias para su formación académica, y de esta forma evitar demasiados traslados. La organización de estos grupos, se planificará de tal manera que no coincida con los feriados.

RIESGOS DE VOLVER A LA PRESENCIALIDAD.

Contagios por la presencialidad.
Casos de estudiantes fuera de la ciudad con pocos recursos económicos.
Estudiantes con problemas psicológicos.
Posibles confinamientos por nuevas cepas de COVID.

ACCIONES

1. Educación continua sobre bioseguridad para evitar contagios.
2. Contar con dispensadores de alcohol, jabón y bandejas de desinfección al interior de las aulas.
3. Pedir acompañamiento psicológico para estudiantes que lo ameriten.




Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.

OTRAS IDEAS POSIBLES.

1. CONFORMACIÓN DE UNA RED A APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE PROVINCIA.
2. PUESTA EN MARCHA EL PLAN DE BICICLETAS DE LA U DE CUENCA.
3. INTENSIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE INTERNET EN TODO EL CAMPUS.
4. HABILITAR ESPACIOS ADECUADOS PARA CONECTARSE EN EL CAMPUS.



Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.

	UNIVERSIDAD DE CUENCA	Página: 1 de 3
	FACULTAD DE ARTES VISUALES	Fecha: 21 de 07 de 2021
	ACTA DE REUNIÓN ACADÉMICA	Hora inicio: 10:05 AM Hora finalización: 11:12 AM
	ACTA N. 007	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
SESIÓN CON ESTUDIANTES: retorno a actividades semipresenciales.	
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JULIO ÁLVAREZ PALOMEQUE	Director de Carrera
ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
NUBE BERMEO	CRISTINA SEGOVIA
PAULO PERALTA	DANIEL ROMERO
REBECA MARTÍNEZ	DANIELA ARACELY
RENE FIGUEROA	DANIELA ASTUDILLO
ROBERTO MEJÍA	DANIELA MERCHÁN
SANDRA LIVISACA	EMILIA ROMO
SOFY CONGACHA	ERICK MARQUINA
STEVEN TORRES	ESTUARDO RODRÍGUEZ
VIRGINIA ANDRADE	FERNANDA GUERRERO
JESSICA MONJE	ISABEL ALEJANDRA
JONATHAN CORONEL	JAVIER HURTADO
JONDER ENMANUEL	ALEGRÍA ANDRADE
JUAN MEDINA	SCARLETH BOLAÑOS
KARLA DURAN	ANA PAUTA
KEVIN JARAMILLO	ANDREA ÁVILA
MARY LEÓN	ANDRÉS QUINTUÑA
LESSLY PESANTES	BRIAN GARCÍA
LISBETH SÁNCHEZ	CARLA ENCALADA
MILTON HERNÁNDEZ	CAROLINA RODRÍGUEZ
KELLY GUAMÁN	CELESTE VINTIMILLA
AUSENTES	

DESARROLLO

Plan de retorno a las actividades semipresenciales.

- Se muestra a los estudiantes el plan realizado para retomar las clases presenciales, por parte del director de carrera Julio Álvarez.
- Desde la dirección de carrera se comparten, en pantalla, vía Zoom, dos presentaciones Power Point proporcionadas por las autoridades universitarias:
 - 1.- Retorno a las aulas. Revisión de literatura, y
 - 2.- Lineamientos académicos.
- Se informa que las personas asintomáticas y pre sintomáticas representan mayor riesgo,
- Se toman en cuenta las consideraciones para el plan de retorno a la Universidad de Cuenca, se mantendrá una serie de servicios con los cuidados mediante pruebas, vigilancia, mascarilla y distanciamiento social.
- Para la vigilancia, se registran los campus mediante un código QR, se sugiere que las clases se desarrollen al aire libre, y dentro de las aulas se busca restringir el tiempo manteniendo protocolos de distanciamiento.
- Vigilancia: mantener los protocolos de qué hacer si se está contagiado o tentativa a estarlo, se promueve el lavado de manos, aulas seguras.
- Se propone una evaluación de la capacidad institucional para operar presencialmente de manera segura. Conformación de equipos de apoyo. Se promueve el uso correcto de las mascarillas.
- El aula segura, se da conocimientos de las formas de contagio.
- Alimentación en espacios abiertos.
- La actividad física se desarrollará mediante una separación entre estudiantes de al menos dos metros, no se mantendrán aglomeraciones, ni contacto físico.
- Transporte, evitar en horarios picos y fomentar el uso de la bicicleta.

Plan de retorno progresivo y seguro a las clases presenciales.

Se crea una serie de etapas para una nueva modalidad de enseñanza:

Elementos académicos generales. Todos los estudiantes deben cumplir un número de horas tanto presenciales como online. Se procura la creación de clases híbridas.

- Las actividades presenciales serán entre un 25% y máximo 50%.
- Restringir las modalidades por aula con un aforo mínimo.
- A través de los sílabos se indicará en qué momentos se requerirá la presencialidad de los estudiantes.
- Se presenta lo que es la calculadora y sus opciones. Permitirá entender el nivel de riesgo en cada aula.

Estuardo Rodríguez: Se tiene obligado al menos asistir el 25% a clases presenciales?

Julio Álvarez: Sí, por las asignaturas al menos de carácter práctico y teórico si es necesario.

Estuardo Rodríguez: Se agrupan los estudiantes para la presencialidad en grupos pequeños siendo que los cursos son grupos grandes, como se dividen?

Julio Álvarez: se tomará en cuenta los riesgos a través de la calculadora y se crearán pequeños grupos; diferentes días según esos requerimientos.

Julio Álvarez: Los estudiantes de provincia, ellos se matricularon sabiendo que las clases son presenciales, Deberán mediante las coordinaciones adecuadas cumplir lo señalado en los lineamientos generales.


Daniela Yumbra: las clases serán vespertinas?

Julio Álvarez: las actividades serán por las mañanas, hasta las 14:00H máximo, en las tardes se realizan prácticas laborales, en ciclos superiores.

Se dará horas huecas para que los estudiantes tengan tiempo de volver a sus casa para las clases siguientes online. Se requiere no generar aglomeraciones.



Lic. Julio Álvarez Palomeque
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES

	UNIVERSIDAD DE CUENCA	Página: 1 de 2
	FACULTAD DE ARTES VISUALES	Fecha: 14 de Julio de 2021
	ACTA DE JUNTA ACADÉMICA	Hora inicio: 10:10 PM Hora finalización: 11:05 AM
	ACTA N. 006	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
JUNTA ACADÉMICA retorno progresivo a actividades presenciales, para el nuevo ciclo septiembre 2021.	
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JULIO ÁLVAREZ PALOMEQUE	Director de Carrera
GUSTAVO NOVILLO	Docente: Miembro Comisión Académica
REYNEL ALVARADO	Docente
MARÍA ELIZA MOSQUERA	Docente
SONIA PACHECO	Docente
CAMILA GARCÍA	Representante estudiantil
MISAEEL MOYA	Docente
OLMEDO ALVARADO	Docente
BRIAN GARCÍA	Representante estudiantil
GEOVANNY CALLE	Docente: Miembro Comisión Académica
JUAN PAÑORA	Docente
ROBERTO MEJÍA	Representante estudiantil
DANIEL ROMERO BERMEO	Representante estudiantil
DANIELA MERCHÁN	Representante estudiantil
VIRGINIA ANDRADE	Representante estudiantil
MANUEL GUZMÁN	Docente
MARÍA JOSÉ MACHADO	Docente
FABIOLA VIRGINIA RODAS	Docente
AUSENTES	

DESARROLLO

1. Retorno progresivo a clases presenciales

- Desde la dirección de carrera se comparten, en pantalla, vía Zoom, dos presentaciones Power Point proporcionadas por las autoridades universitarias:
 - 1.- Retorno a las aulas. Revisión de literatura, y
 - 2.- Lineamientos académicos.
- Se consideran propuestas para la reintegración de retornar a la universidad. Bajo protocolos y cuidados para la cantidad de personas dentro de la facultad y cada aula. Se siguen los lineamientos de la Universidad. Se registran los datos de cantidad de horas y estudiantes entre aulas. Uso de la calculadora Covid.
- Proponer transporte seguro. Uso de bicicleta.
- Se propone realizar clases híbridas, online y presenciales. En los sílabos se indicarán los momentos de retorno en atención al avance de las asignaturas, evitando cruce de asistencia masiva de estudiantes. Actividad coordinada por la Comisión Académica. Se propone el trabajo presencial por módulos.
- Las asignaturas teóricas continúan con la actividad virtual, excepto en los momentos que se considere pertinente la presencia de los alumnos. En las asignaturas prácticas, evitar aglomeraciones de los estudiantes.

2. Virginia Andrade, representante de estudiantes, pregunta sobre la asignación de las vacunas para estudiantes que no se encuentran en la ciudad.

Los estudiantes deben viajar los días indicados en los que se realizará la vacunación por parte de la universidad, o de otro modo vacunarse dentro de sus propias ciudades. La intención es conseguir el menor grado de contagio aplicándose las dos dosis de las vacunas.

3. Al no disponer de suficientes aulas en la Facultad, se recomienda el trabajo en los espacios exteriores. Se solicita despegar las ventanas que al momento, algunas de ellas, se encuentran selladas.
- Se propone el análisis de la cantidad del tiempo y las veces que se realizarán las clases de forma presencial.
 - Sonia Pacheco, docente: Propone señalar la organización de las aulas y la creación de campañas de concientización.

Desde la dirección de carrera se informa que sí están contempladas estas acciones.

- Olmedo Alvarado, docente: Solicita que las personas no vacunadas no asistan de forma presencial. Sobre la no obligatoriedad de vacunarse de los estudiantes: No está de acuerdo en sesionar de manera presencial con estudiantes no vacunados. Se indica el derecho de las personas vacunadas vs. el derecho de las personas no vacunadas, que corren más riesgos.



Lic. Julio Álvarez Palomeque
DIRECTOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES

**INFORME CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS.
PROCESO DE REGRESO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD.
SISTEMATIZACIÓN DOCENTES**

En la carrera de Artes Escénicas se realizaron dos juntas de docentes y una de estudiantes que pretenden realizar un proceso de construcción conjunta en la elaboración de un plan de retorno progresivo a la presencialidad. Dichas reuniones para el caso de los docentes se realizaron el viernes 9 y 16 de julio, y en el caso de los estudiantes se convocó a una asamblea general el día martes 13 de julio.

Las asambleas produjeron documentos de consenso en cuanto a diferentes aspectos que deberá considerar la carrera de Artes Escénicas para el regreso progresivo a la presencialidad.

Aquí el detalle:

Condiciones de regreso progresivo a la presencialidad.

- a. El retorno a la presencialidad será progresivo.
- b. Cualquier retorno se dará cuando estudiantes y profesores se hayan vacunado.
- c. Se debe garantizar que las clases híbridas (*Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre*) se den con medidas tecnológicas adecuadas.
- d. Retornarán en este semestre solo las materias prácticas con un porcentaje de presencialidad de hasta un 25%. En caso excepcionales de salud, el docente que no pueda retornar a la presencialidad propondrá un plan de mitigación pedagógica para sus cátedras.
- e. Para las cátedras teóricas se pueden programar eventualmente encuentros presenciales como por ejemplo: Encuentros de presentación de los estudiantes, alguna práctica significativa que requiera la presencialidad, exámenes de interciclo o finales.

PREGUNTAS PARA ORIENTAR EL DIÁLOGO

1. ¿QUÉ MATERIAS DEBERÍAN VOLVER A LA PRESENCIALIDAD?

Aporte de los docentes:

Cátedras de composición/creación puedan volver

Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.



Clases prácticas vuelven, las teóricas no.
Análisis de materias que necesitan por sus características volver.
PRUEBAS DE PCR

PROPUESTA.

MATERIAS PRÁCTICAS CON 25% DE PRESENCIALIDAD EN PERIODOS INTENSIVOS POR DEFINIR. MATERIAS TEORICAS CONTINÚAN VIRTUAL (según planificación docente)

Estrategias acordadas en la Junta de docentes:

Se debe hacer una lista para saber cuantos y quienes de los estudiantes puedan estar en Cuenca para sus clases presenciales.

2. ¿CÚALES PUEDEN SER LA ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE RETORNO PROGRESIVO Y ABORDAJE HÍBRIDO?

Aporte de los docentes:

Parte presencial se da en módulo.

Convenios con espacios grandes, Listado de espacios ventilados y grandes, CARLOS CUEVA TAMARIZ capilla de la escuela central

PROPUESTA

(Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestr, CON PEQUEÑOS GRUPOS)

Clases prácticas híbridas (máximo 25% del total), clases teóricas virtuales, evaluación final del ciclo septiembre-febrero 2022

Estrategias acordadas por los docentes:

Es necesario tener la garantía sobre las condiciones de sanidad de profesores y estudiantes. se consensúa mantener la clase práctica grabada de manera que los estudiantes puedan tener además de la clase práctica la clase grabada y a su disposición

1.1.¿CÓMO HACEMOS CON EL USO DE LOS ESPACIOS EN LA PRESENCIALIDAD?

Aporte de los docentes:

Clases demostrativas, con número de personas limitados

Eventos puntuales en presencia

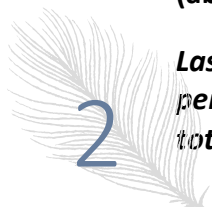
Días puntuales para la realización de actividades de algunas materias

Bandas temporales de planificación de clases presenciales por ciclo

PROPUESTA

Estudio de convenios con espacios de otras instituciones que brinden condiciones adecuadas para el desarrollo de las clases prácticas CON PEQUEÑOS GRUPOS. (abiertos o cerrados).

Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.



**Uso de auditorio Fabián Carrasco.
Uso espacios de Dirección de Cultura del Universidad de Cuenca.
CON TODOS LAS CONDICIONES DE SANIDAD**

Estrategias acordadas por los docentes:

Verificar que los espacios o aulas tengan condiciones adecuadas de bioseguridad. Poner en ejecución el uso de la calculadora de medición.

1.2 ¿CUALES DEBEN SER LOS PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD?

Aporte de los docentes:

Dividir el grupo en dos o tres subgrupos
Encontrar clases en espacios abiertos
Asuntos de bioseguridad no están claros

PROPUESTA

Definir y planificar estrategias y protocolos de ventilación y limpieza

Estrategias acordadas por los docentes:

Es una condición importante para el regreso progresivo a la presencialidad la vacunación masiva, se debe recomendar la compra de auto-pruebas PCR, es fundamental protocolos de limpieza y desinfección de espacios, se debe pensar en el tiempo de exposición y riesgo que ello conlleva por ello se hace necesario programar sesiones pensadas con un máximo de 40 min.

3. ¿QUÉ HACEMOS CON LOS ESTUDIANTES QUE VIVEN FUERA DE LA CIUDAD?

Aporte de los docentes:

Verificar los casos de los estudiantes de provincia.

PROPUESTA

Abordaje pedagógico diferenciado.

Establecer una red de apoyo para los estudiantes de fuera de Cuenca.

Becas de vivienda

Becas de movilidad.

Proyecto Bici U de cuenca

Estrategias acordadas por los docentes:

Pasar los casos complejos a las instancias de bienestar universitario, generar un horario de periodos intensivos, de manera que baje el rango de tiempo que los estudiantes de fuera deban estar en la ciudad.



Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.

RIESGOS DE VOLVER A LA PRESENCIALIDAD.

Hay un alto riesgo de contagio por la misma naturaleza de la carrera

ACCIONES

1. Charlas informativas para los estudiantes, como prevenir eventuales contagios.
2. Pedir acompañamiento psicológico con proyectos mas profundos de acompañamiento.

OBERVACIONES

La planificación de clases deberá tener días para materias prácticas exclusivamente así mismo las materias teóricas., es necesario implementar una base de datos de la situación de los estudiantes.

OTRAS IDEAS POSIBLES.

1. PROMOCIÓN DE BECAS DE MOVILIDAD.
2. PROMOCIÓN DE BECAS DE VIVIENDA.
3. CONFORMACIÓN DE UNA RED A APOYO PARA LOS ESTUDIANTES DE PROVINCIA.
4. PUESTA EN MARCHA EL PLAN DE BICICLETAS DE LA U DE CUENCA.
5. INTENSIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN DE INTERNET EN TODO EL CAMPUS.
6. HABILITAR ESPACIOS ADECUADOS PARA CONECTARSE EN EL CAMPUS.



Las clases híbridas consisten en que los estudiantes de un ciclo reciban hasta dos períodos intensivos de presencialidad, con un máximo de tiempo de hasta un 25% del total de las clases planificadas en un semestre.



ASO ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA ESTUDIANTIL

Fecha: jueves 15 de julio de 2021

Hora: 20h00 **Vía Zoom**

Asunto: *Análisis de medidas para la elaboración de un plan de retorno a clases presenciales de los(as) estudiantes de la carrera de Artes Escénicas.*

Por medio del presente como ASO Escuela de Artes Escénicas de la Universidad de Cuenca, nos permitimos informar las resoluciones que se dieron por parte de los(as) estudiantes con respecto a las medidas que se deben tomar en consideración para la elaboración de un plan de retorno a clases presenciales de nuestra carrera, haciendo énfasis en la especificidad académica de ésta, y sobre todo tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- **VACUNA:**
Únicamente los(as) estudiantes que sean vacunados podrán regresar a clases presenciales, y quienes no lo estén, no podrán ser parte de este plan por seguridad del estudiantado, continuando así con la modalidad virtual.
- **PERTINENCIA:**
Las materias teóricas continuaran en modalidad virtual y con respecto a las materias prácticas se tomará en cuenta el regreso a la presencialidad en aquellas en donde el grado de necesidad y pertinencia sea el más requerido.
- **CLASES:**
Este plan propone un regreso paulatino a las aulas, por lo que no se podrá iniciar con el cien por ciento de las clases, por ende, se iniciará únicamente con el veinte y cinco por ciento de clases presenciales del total a tomar en cada materia práctica.

Una vez socializadas entre los(as) estudiantes las condiciones a tomar en cuenta para el plan de retorno a la presencialidad, cada ciclo se reunió encabezado por su representante para proponer

medidas que reforzaran este retorno, las cuales pongo a conocimiento de manera general para su pertinente consideración por parte de las autoridades tanto de la carrera como de la facultad.

- **CLASES:**

Todos(as) coincidimos en la necesidad que las materias prácticas de ambas mallas requieren de la presencialidad, y si continuamos alargando el tiempo en modalidad virtual de aquellas materias, corremos el riesgo de profundizar vacíos de conocimiento que ya reconocemos que existen en nuestros procesos académicos.

- **ORGANIZACIÓN:**

Pensar en una correcta organización de las clases presenciales permitirá ayudar a muchos(as) estudiantes que no viven en la ciudad y que por motivos de la pandemia tuvieron que regresar con sus familias.

Por lo que creemos como una opción, organizar las clases presenciales a modo de refuerzo cada cierto tiempo, y no de manera continua, permitiendo a los(as) estudiantes foráneos(as) que hayan decidido no regresar de manera permanente, poder acceder a las clases cada cierto tiempo establecido. Pudiendo dar a si una posible ayuda por medio de la Aso escuela a través de una red de contactos entre los propios estudiantes que puedan ofrecer posadas a quienes lleguen por un corto tiempo.

- **ESPACIOS:**

La especificidad de nuestra carrera nos obliga a tomar en cuenta este punto con una profundidad muy importante, debido a que es el lugar de encuentro de todos nuestros cuerpos y cuerpas, por lo que pedimos considerar lo siguiente:

Adecuar las aulas posibles de tal manera que los espacios sean más grandes permitiendo así una correcta y segura experimentación sobre el mismo, mas sin embargo, creemos importante solicitar la habilitación de más espacios para nuestras prácticas académicas, tales como auditorios o teatros de la Universidad de Cuenca.

Dividir a cada ciclo en grupos más pequeños de estudiantes, permitiendo de esta manera una segura experimentación sobre el espacio, tomando en cuenta obviamente la disponibilidad del docente.

- **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**

El nuevo contexto en el que vivimos nos obliga a adoptar nuevas medidas que permitan precautelar la salud y vida tanto de estudiantes como del docente, por lo que es importante enfatizar la responsabilidad que cada uno de nosotros, nosotras, nosotres debemos tener para uno mismo y para el resto.

Implementar una adecuada ventilación y distintos puntos de desinfección de manos y pies en cada una de las aulas, de igual manera, establecer horarios de limpieza del espacio al inicio, entre y final de la clase.

Equipar de manera correcta y completa las baterías sanitarias que están a disposición de los(as) estudiantes y docentes.

Enfatizar en la importancia del uso de la mascarilla en las clases presenciales, y a su vez analizar y aconsejar que tipo de mascarilla es la más adecuada para la práctica de nuestra carrera evitando cualquier otro tipo de problema en nuestra salud.

- **AYUDA ESTUDIANTIL:**

Tomando en cuenta las distintas realidades que nos ha dejado todo este contexto, especialmente consecuencias económicas en casi todas las familias, creemos que es primordial pensar y apoyar a nuestros compañeros(as) que producto de este infortunio se les dificulte acceder a las clases presenciales por motivos económicos, por lo que proponemos se plantee y trabaje por un conjunto de becas de movilidad o vivienda específicas a este contexto que impida el deceso en la carrera de estudiantes que estén cruzando por este tipo de problemáticas.

- **CONEXIÓN:**

La pandemia que tuvimos y aún seguimos enfrentando nos ha orillado a sostenernos de la virtualidad para casi todas nuestras actividades especialmente la educación, y a pesar de que proponamos diversos planes de regreso a la presencialidad, sin duda la herramienta tecnológica ha tomado un papel muy fundamental y en nuestra carrera es algo que no se debe ignorar, por lo que si bien es complicado abastecer con un equipo tecnológico en cada sala que cubra las necesidades de cada materia práctica, creemos posible pedir a las autoridades mejorar las conexiones de internet que dentro de esta propuesta híbrida podrían dialogar de

mejor manera con el proceso académico, ya que nos facilitaría el poder tomar las clases virtuales en las propias instalaciones de nuestra universidad.

- **INFORMACION:**

Creemos muy necesario organizar charlas informativas con respecto a la situación mundial que estamos llevando para no generar comentarios desinformativos que perjudiquen el avance académico de los(as) estudiantes.

En conclusión, los(as) estudiantes de Artes Escénicas estamos de acuerdo con este plan de regreso a la presencialidad, por lo que nos hemos visto interesados(as) en participar en la construcción de este plan de retorno a la presencialidad, con las ideas de todos, todas y todes. Anexo a este documento informes entregados por ciertos ciclos, aportando con ideas detalladas al plan que se está queriendo llevar a cabo.

Agradecemos el haber tomado en cuenta a la voz estudiantil para este tipo de espacios que construyen el futuro de los(as) estudiantes de nuestra carrera.

Atentamente.-

ASO ESCUELA DE ARTES ESÉNICAS
UNIVERSIDAD DE CUENCA

INFORME DE PROCESO DE REGRESO PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD

DIALOGO - SEXTO CURSO

ESTUDIANTES PRESENTES: 11 ESTUDIANTES

¿CÓMO HACEMOS CON LAS MATERIAS QUE DEBERÍAN VOLVER A LA PRESENCIALIDAD?

8 estudiantes decidieron que el regreso a la presencialidad es necesario, ya que se sienten vacíos en los estudios. 10 de 11 decidieron que las materias más urgentes para la presencialidad son las prácticas, en específico en nuestro ciclo hablamos de procesos de titulación o composición indispensables para un mejor aprendizaje.

¿CÓMO HACEMOS CON EL USO DE LOS ESPACIOS EN LA PRESENCIALIDAD?

-Dividir en grupos las clases para no mantenernos todos juntos en un solo lugar.

- Abrir las salas para convertirla en una grande para trabajar espacios más grandes, evitando contagios.

- -Desinfección continua de espacios y personas antes y después de las clases.

¿CUALES DEBEN SER LOS PROTOCOLOS DE BIO-SEGURIDAD?

-Mantener el uso de mascarillas durante las clases, como mejora hacer uso de mascarillas desechables para respirar mejor.

-Avance progresivo corporal: Consideración con el trabajo físico hacia los estudiantes por el uso de mascarillas.

¿QUÉ HACEMOS CON LOS COMPAÑEROS QUE VIVEN FUERA DE LA CIUDAD?

- Adecuar los horarios por ciclos para tener un solo día a la semana solo materias prácticas, tratando de evitar un gasto grande para los foráneos.

- Clases prácticas híbridas, es decir, que funcionen de forma virtual y presencial, como un material que se pueda ejercer virtualmente y que pueda revisarse 1 o 2 veces por semana en la presencialidad.

- Grabación de clases para las personas que no estén físicamente.

- Reencuentros físicos 1 vez al mes.

- Becas por movilidad muy necesarias para personas que viven fuera de la ciudad.

Informe general

Segundo ciclo/Grupo 1

Regreso a clases para el período septiembre 2021-marzo 2022

El grupo 1 de segundo ciclo ha llegado como consenso que para el regresó a las clases presenciales se tomen a consideración los siguientes puntos:

1. Uso de la mascarilla que sea de carácter obligatorio.
2. Uso del alcohol a la salida y entrada de la clase.
3. Limpieza del salón con desinfectante todos los días.

4. El horario que se plantee para cada ciclo que sea adecuado y analizado para las personas que viven en otras ciudades, ya que tienen que viajar debido a la situación económica.
5. Se implementen los distintos tipos de becas como son las de alimentos, vivienda, etc.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Artes

Memorando Nro. UC-FAR-2021-0291-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Planificación de clases y actividades curriculares para el semestre:
septiembre 2021-febrero 2022 retorno semipresencial Facultad de Artes

De mi consideración:

Luego de enviarle un cordial saludo, en respuesta al Memorando Nro. UC-RC-2021-0709-M enviado por la Señora Rectora de la Universidad de Cuenca con fecha del 12 de julio, se nos ha solicitado realizar y enviar al Vicerrectorado Académico la planificación de clases y actividades curriculares para el semestre: septiembre 2021-febrero 2022 en base al esquema de planificación sugerido.

Con este antecedente, envío en archivo adjunto dicha planificación con los anexos de las actas de los Centros Docentes y Asambleas de Carrera realizadas en la Facultad de Artes.

Sin otro particular, suscribo de Usted.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Reynel Alberto Alvarado Aluma
DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

Anexos:

- plan_de_contingencia_semipresencial_sep_2021_facultad_de-artes-signed-signed.pdf

Copia:

Mgt. José Eduardo Urgilés Cárdenas
Subdecano de la Facultad de Artes

C.p.a. Priscila Verónica Togra Montalvan
Analista de Vicerrectorado



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Artes

Memorando Nro. UC-FAR-2021-0291-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

REYNEL ALBERTO ALVARADO ALUMA
Nombre de reconocimiento: C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2.
ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER-000421185108, CN=REYNEL ALBERTO ALVARADO
ALUMA,
Razon: FIRMADO CON FirmaEC
Localización:
Fecha: 2021-07-30T21:47:23.802Z



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Químicas

Subdecanato

Memorando Nro. UC-SDFCQ-2021-0036-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Planificación de clases y actividades curriculares septiembre 2021 - Febrero 2022

De mi consideración:

Con un atento saludo, me dirijo a usted para hacerle llegar la planificación de clases y actividades curriculares para el periodo septiembre 2021 - Febrero 2022 de las Carreras Bioquímica y Farmacia, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Químicas, de acuerdo a los lineamientos requeridos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Dolores Tonón Ordoñez
SUBDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Anexos:

- BIOQUÍMICA Y FARMACIA - INFORME DE RETORNO.pdf
- SEMIPRESENCIALIDAD CIQ.pdf
- Matriz Oferta Académica - Modalidad Periodo Sept 2021 - Marzo 2022 CII.xlsx
- Respuestas docentes semipresencialidad_CIA.xlsx

Copia:

C.p.a. Priscila Verónica Togra Montalvan
Analista de Vicerrectorado

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Secretaria del Consejo Académico

Mgt. Maritza Raphaela Ochoa Castro
Directora (E) de la Escuela de Bioquímica y Farmacia

Ing. Sonia Margoth Astudillo Ochoa
Directora de Ingeniería Química

Ing. Milton Francisco Barragán Landy
Director de la Carrera de Ingeniería Industrial



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Químicas

Subdecanato

Memorando Nro. UC-SDFCQ-2021-0036-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

Phd. Ivan Andres Montero Izquierdo
Director de la Escuela de Ingeniería Ambiental

Dr. Fausto Leonardo Zaruma Torres
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas

Dra. María José Carrión Andrade
Secretaria Abogada (E)

MARIA DOLORES TONON ORDONEZ
Nombre de reconocimiento: C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2.
ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIAL NUMBER-010721071842, CN-MARIA DOLORES TONON
ORDONEZ
Razón: FIRMADO CON FirmasE
Fecha: 2021.07.30T23:17:22-280Z



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA – COMISIÓN ACADÉMICA
ANÁLISIS DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA
SEMIPRESENCIALIDAD EN EL CICLO SEPTIEMBRE 2021-FEBRERO 2022

ANTECEDENTES

Con fecha 13 de julio de 2021 la Comisión Académica de la Carrera se reúne para analizar diferentes aspectos a considerar para el retorno progresivo de los estudiantes a los predios de la Universidad; en función de ello se procede a realizar juntas de curso los días 20 y 27 de julio, además se envía un formulario de google forms y también se procede a estimar las capacidades de ocupación de las aulas mediante la aplicación del estimador de riesgo de contagio de Covid 19 por aerosoles en aulas.

En función de los resultados obtenidos en los diferentes items, se procede a analizar y considerar las observaciones que realizan los profesores y estudiantes.

RESULTADOS DE JUNTAS DE CURSO Y ENCUESTA MEDIANTE FORMULARIO

En base a las juntas de curso desarrolladas el martes 20 y 27 de julio, y con los resultados de la encuesta enviada, se determinó que el 93% de docentes manifiesta **su predisposición para llevar a cabo las prácticas de laboratorio, así como los exámenes interciclo y final de forma presencial**, esto también puede observarse en el gráfico 1 que se indica a continuación:

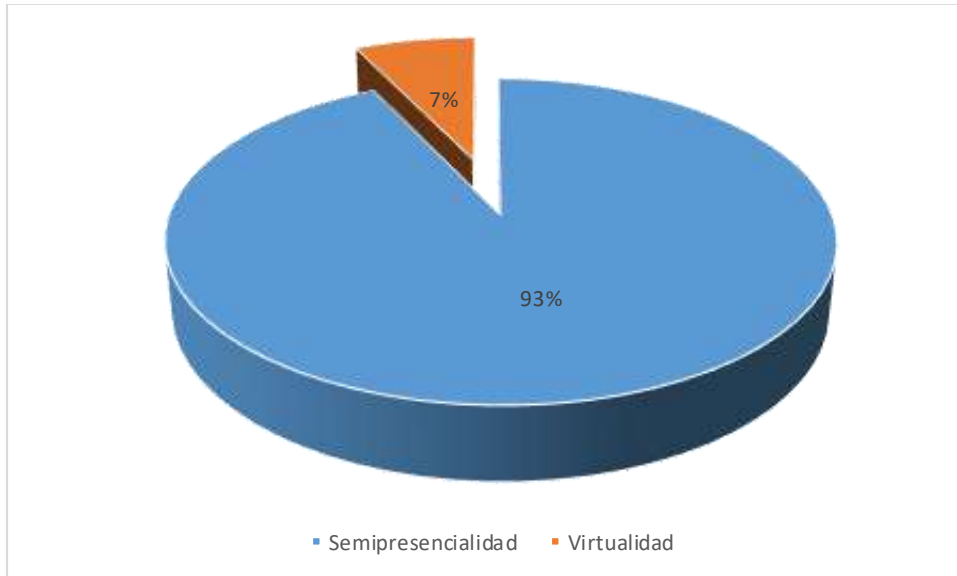


Gráfico 1 Resultados de la encuesta aplicada a docentes

Por otra parte, mediante la aplicación del estimador de riesgo de contagio de Covid 19 por aerosoles en aulas, se obtuvo la tabla 1, la cual presenta los resultados de la simulación en las aulas del laboratorio tecnológico de la carrera de Ingeniería Química. El análisis se realizó tomando en consideración que el riesgo de brote (H) y el riesgo de contagio de vacunados alcancen el nivel bajo de riesgo, todo esto considerando que docentes, estudiantes y personal administrativo se encuentra con las dosis de vacunas completas.

Los valores del riesgo fueron determinados en función del estimador localizado en <https://public.tableau.com/app/profile/temporalista/viz/calculadorariesgoaerosol/DBAula?publish=yes>.

Tabla 1: *Tiempo de permanencia y número de estudiantes en las aulas del laboratorio tecnológico.*

ESTIMADOR DE RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19 POR AEROSOLES EN AULAS DEL LABORATORIO TECNOLÓGICO CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA		
CODIGO AULAS	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO DE PERMANENCIA (min)
Q1-001	17	30
Q1-002	9	25
Q1-003	9	25
Q1-004(A-TQ109)	5	20
Q1-005(A-TQ108)	10	20
Q1-006(A-TQ107)	8	20
Q1-007(A-TQ106)	12	20
Q1-008(A-TQ105)	9	20
Q1-009	4	15
Q1-010	4	20
Q1-012	5	20
Q1013	4	20
Q1021	6	40
Q1022	7	24
Q1024	5	20
Q1025	5	25
Q1027	4	25
Q1030	6	25
Q1032	24	55
Q1034	3	15
Q1035	4	30
Q1036	3	20
Q1037	5	25
Q1038	6	25
Q1104(A-TQ201)	16	25
Q1106(A-TQ202)	16	25
Q1107(LTQ-202)	12	25
Q1108(LTQ-201)	8	15
XXXX(LTQ-101)	3	15
XXXX(LTQ-103)	2	10

De la estimación realizada se aprecia que el 93% de las aulas del tecnológico permiten un tiempo de permanencia que oscila entre 10 y 35 min, sin embargo, apenas el 7% de las aulas permiten una permanencia que varía entre el 40 y 55min.

Las aulas que permiten un mayor tiempo de permanencia son la Q1021 y Q1032 con periodos de 40 minutos (6 estudiantes) y 55 minutos (24 estudiantes) respectivamente. Cabe recalcar que en la mayoría de aulas el aforo permitido en promedio es de 4 estudiantes para un tiempo promedio de 23 minutos.

Además, en las sesiones de la Comisión Académica, se realizó el análisis con la Malla Curricular de la carrera, la misma que permite observar que con el desarrollo de las prácticas y exámenes en forma presencial se alcanzaría en promedio el 51% en modalidad presencial para la carrera de Ingeniería Química, como se puede visualizar en el anexo 1.

También, se priorizará y se coordinará el uso de las aulas disponibles para los primeros ciclos para la realización de talleres de ejercicios dentro del componente de aprendizaje práctico – experimental (APE).

Cabe destacar que los exámenes presenciales se desarrollarán siempre que se cuente con la infraestructura adecuada, que permita desarrollar la parte operativa de forma apropiada.

Anexo 1. Porcentaje de clases presenciales por ciclo

NIVEL: PRIMERO										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19110	FÍSICA I	3	3	3	6	96	32	30%	18%	48%
19109	CÁLCULO DIFERENCIAL	3	3	3	6	96	32			
19111	ÁLGEBRA LINEAL	3	3	3	6	96	32			
19112	QUÍMICA GENERAL	3	3	3	6	96	32			
19876	HERRAMIENTAS DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	2	4	64	0			
19875	COMUNICACIÓN EFECTIVA	1	1	1	2	32	16			
						480	144			
NIVEL: SEGUNDO FLOTANTE										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19118	CÁLCULO INTEGRAL	3	3	3	6	96	32	40%	18%	58%
19119	FÍSICA II	3	3	3	6	96	32			
19120	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	2	2	2	4	64	32			
38670	DEBLUO A SISTIDO POR COMPUTADOR	2	2	2	4	64	32			
						320	128			
NIVEL: TERCERO GRUPO 1										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19130	ECUACIONES DIFERENC.	3	3	3	6	96	32	30%	18%	48%
19133	TERMODINÁMICA	3	3	3	6	96	48			
19132	QUÍMICA ORGÁNICA II	2	2	2	4	64	32			
19131	ESTADÍSTICA	3	3	3	6	96	0			
19098	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	2	2	2	4	64	32			
19866	ESCRITURA CIENTÍFICA Y METODOLOGÍA DE	2	2	2	4	64	0			
						480	144			
NIVEL: TERCERO GRUPO 2										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19130	ECUACIONES DIFERENC.	3	3	3	6	96	32	30%	18%	48%
19133	TERMODINÁMICA	3	3	3	6	96	48			
19132	QUÍMICA ORGÁNICA II	2	2	2	4	64	32			
19131	ESTADÍSTICA	3	3	3	6	96	0			
19098	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	2	2	2	4	64	32			
19866	ESCRITURA CIENTÍFICA Y METODOLOGÍA DE	2	2	2	4	64	0			
						480	144			
ASIGNATURA FLOTANTE										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19101	QUÍMICA ANALÍTICA	3	3	3	6	96	48	50%	18%	68%
NIVEL: QUINTO GRUPO 1										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19116	TRANS.CALOR	2	2	2	4	64	32	26%	18%	44%
19114	TRANS.FLUIDOS	3	3	3	6	96	0			
19127	INGENIERIA DE LAS REACCIONES I CINETICA	2	2	2	4	64	0			
19115	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	2	2	2	4	64	32			
19113	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	4	5	3	9	144	64			
19117	TRANS.-MASA	2	2	2	4	64	0			
						496	128			
NIVEL: QUINTO GRUPO 2										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
19116	TRANS.CALOR	2	2	2	4	64	32	26%	18%	44%
19114	TRANS.FLUIDOS	3	3	3	6	96	0			
19127	INGENIERIA DE LAS REACCIONES I CINETICA	2	2	2	4	64	0			
19115	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	2	2	2	4	64	32			
19113	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	4	5	3	9	144	64			
19117	TRANS.-MASA	2	2	2	4	64	0			
						496	128			
CICLO: SEPTIMO										
CODIGO	MATERIA	ACD	APE	AA	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
40682	OPERACIONES UNITARIAS II (EXTRACCION Y	2	2	2	4	64	0	30%	18%	48%
40683	OPERACIONES UNITARIAS II (EVAPORA., DES	2	2	2	4	64	32			
19126	QUÍMICA ANALÍTICA DE AGUA Y ALIMENTOS	3	3	3	6	96	48			
19879	MINERALOGIA APLICADA	2	2	2	4	64	32			
38674	ING. DE LAS REACCIONES III (CATALISIS)	2	2	2	4	64	32			
19103	GESTION Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIEN	2	2	2	4	64	0			
19881	ECONOMIA INDUSTRIAL	2	2	2	4	64	0			
						480	144			

MALLA SNNA										
CICLO: OCTAVO										
CODIGO	MATERIA	H.TEORIA	H. PRACT.	CREDITOS	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
2330	TEC. CEMENTOS	3	4	7	7	112	64	38%	18%	56%
2263	ANALISIS APLICADO I	3	2	5	5	80	32			
2299	HUMIDIF. y SECADO	4	4	8	8	128	64			
2264	ANALISIS APLICADO II	3	2	5	5	80	32			
2309	METOD. INVESTIGACION	2		2	2	32	0			
2283	ENZIMOLOGIA	4		4	4	64	32			
2326	TEC. AMBIENTE	6		6	6	96	0			
					592	224				
CICLO: NOVENO										
CODIGO	MATERIA	H.TEORIA	H. PRACT.	CREDITOS	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
2271	CALCULO DE EQUIPO	6		6	6	96	0	34%	18%	52%
2323	SIMULACION PROCESOS	6		6	6	96	0			
2327	TEC. CERAMICA	3	4	7	7	112	64			
2331	TEC. LACTEOS	3	4	7	7	112	64			
2325	TEC. CONSERVAS VEGE.	3	4	7	7	112	64			
7340	ÉTICA, DERECHOS H. CIUD.	2		2	2	32	0			
					560	192				
CICLO: DÉCIMO										
CODIGO	MATERIA	H.TEORIA	H. PRACT.	CREDITOS	Total/Sem	Total Periodo	Horas Presenciales	Porcentaje	Exámenes	Total
11478	INVEST. OPERATIVA	4	2	8	6	96	0	25%	18%	43%
11454	GESTION DE CALIDAD	6		6	6	96	6			
2302	INSTRUM. Y CONTROL	6		6	6	96	48			
11455	FORM. EVAL.PROY	6		5	6	96	6			
11456	TECNOLOGIA CARNICOS	3	4	7	7	112	64			
					496	124				

Esta planificación podrá ser modificada en función de cómo avance la pandemia dada por la situación del COVID.

Además, es importante que para la realización de prácticas se considere colocar casilleros para que los estudiantes puedan dejar sus pertenencias antes de ingresar a las prácticas.

Para los exámenes se puede considerar el alquiler de carpas de acuerdo al número de estudiantes que vayan a rendir los exámenes o coordinar el uso de las aulas grandes entre las cuatro carreras para la toma de los exámenes.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ACADÉMICA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Apellidos del docente
7/21/2021 19:40:07	andres.montero@ucuenca.edu.ec	Montero Izquierdo
7/21/2021 21:32:28	juan.cisneros@ucuenca.edu.ec	Cisneros Ramos
7/21/2021 21:32:28	juan.cisneros@ucuenca.edu.ec	Cisneros Ramos
7/21/2021 21:32:28	juan.cisneros@ucuenca.edu.ec	Cisneros Ramos
7/22/2021 0:42:20	alex.aviles@ucuenca.edu.ec	Avilés Añazco
7/22/2021 9:34:04	galo.carrillo@ucuenca.edu.ec	Carrillo Rojas
7/22/2021 10:01:12	paulina.espinoza@ucuenca.edu.ec	Espinoza Hernández
7/22/2021 10:32:08	jessica.criollo@ucuenca.edu.ec	Criollo Bravo
7/22/2021 10:32:08	jessica.criollo@ucuenca.edu.ec	Criollo Bravo
7/21/2021 21:32:28	maria.penafiel@hotmail.com	Peñafiel Tenorio
7/21/2021 21:32:28	maria.penafiel@hotmail.com	Peñafiel Tenorio
7/21/2021 19:59:21	diana.moscoso@ucuenca.edu.ec	Moscoso Vanegas
7/21/2021 19:59:21	diana.moscoso@ucuenca.edu.ec	Moscoso Vanegas
7/21/2021 20:00:22	diana.moscoso@ucuenca.edu.ec	Moscoso Vanegas
7/21/2021 20:12:44	lourdes.jara@ucuenca.edu.ec	Jara Cobos
7/21/2021 20:45:05	daniela.albuja@ucuenca.edu.ec	Albuja Arias
7/21/2021 21:06:31	ana.astudillo@ucuenca.edu.ec	Astudillo Alemán
7/21/2021 21:54:07	elisa.duranl@ucuenca.edu.ec	Durán López
7/21/2021 23:45:58	edgar.vivar@ucuenca.edu.ec	Vivar Martínez
7/21/2021 23:45:58	edgar.vivar@ucuenca.edu.ec	Vivar Martínez
7/21/2021 20:42:51	aleksandr.khachatryan@ucuenca.edu.ec	Khachatryan
7/21/2021 20:42:51	aleksandr.khachatryan@ucuenca.edu.ec	Khachatryan
7/21/2021 20:42:51	aleksandr.khachatryan@ucuenca.edu.ec	Khachatryan
7/21/2021 22:10:02	marco.ramirez@ucuenca.edu.ec	Ramírez Matamoros
7/21/2021 22:10:02	marco.ramirez@ucuenca.edu.ec	Ramírez Matamoros
7/21/2021 22:10:02	marco.ramirez@ucuenca.edu.ec	Ramírez Matamoros
7/21/2021 23:44:43	fernando.garcia@ucuenca.edu.ec	García Avila
7/21/2021 23:44:43	fernando.garcia@ucuenca.edu.ec	García Avila
7/21/2021 23:44:43	fernando.garcia@ucuenca.edu.ec	García Avila
7/21/2021 23:44:43	fernando.garcia@ucuenca.edu.ec	García Avila
7/22/2021 11:23:38	mfrancisco.barraganl@ucuenca.edu.ec	Barragán Landy
7/21/2021 20:32:54	jose.serrano@ucuenca.edu.ec	Serrano Campoverde
7/21/2021 22:15:09	alexandra.guanuchi@ucuenca.edu.ec	Guanuchi Quito
7/22/2021 12:08:20	jose.astudillob@ucuenca.edu.ec	Astudillo Banegas
7/22/2021 12:08:20	jose.astudillob@ucuenca.edu.ec	Astudillo Banegas
7/22/2021 23:28:53	paul.vanegas@ucuenca.edu.ec	Vanegas Peña
7/22/2021 23:28:53	paul.vanegas@ucuenca.edu.ec	Vanegas Peña

Nombres del docente	Por favor, indique el nombre completo de la asignatura	NIVEL
Iván Andrés	Fuentes no convencionales de energía	5 Quinto
Juan Fernando	Hidráulica	5 Quinto
Juan Fernando	Dibujo asistido por computador	1 Primero
Juan Fernando	Recuperación de materiales	9 Noveno
Alex Manuel	Hidráulica	3 Tercero
Galo José	Proyecto de Graduación	8 Octavo (SNNA)
Paulina Rebeca	Seguridad y Salud Ocupacional	7 Séptimo
Jéssica Ximena	Producción Más Limpia	8 Octavo (SNNA)
Jéssica Ximena	Algebra Lineal	1 Primero
María Eulalia	Estudios Ambientales	8 Octavo (SNNA)
María Eulalia	Evaluación ambiental	7 Séptimo
Diana Lucia	Calidad y tratamiento del aire	9 Noveno (SNNA)
Diana Lucia	Química General	1 Primero
Diana Lucia	Calidad y tratamiento del aire	7 Séptimo
Lourdes Elizabeth	Cálculo Diferencial	1 Primero
Daniela Alexandra	Sistemas Integrados de Gestión	9 Noveno (SNNA)
Ana Lucía	Economía Ambiental	7 Séptimo
María Elisa	Microbiología Aplicada	3 Tercero
Édgar	Educación ambiental	5 Quinto
Édgar	Física I	1 Primero
Aleksandr	Análisis de datos	3 Tercero
Aleksandr	Lenguajes de programación	3 Tercero
Aleksandr	Análisis y procesamiento de datos ambientales	9 Noveno
Marco Tulio	Planificación y Ordenamiento Territorial	7 Séptimo
Marco Tulio	Análisis de Datos	3 Tercero
Marco Tulio	Análisis y procesamiento de datos ambientales	9 Noveno
Fausto Fernando	Manejo Integral del Agua	9 Noveno
Fausto Fernando	Gestión de Recursos Naturales	9 Noveno (SNNA)
Fausto Fernando	Gestión de Recursos Naturales	9 Noveno
Fausto Fernando	Titulación Fase I	9 Noveno
Milton Francisco	Formulación y Evaluación de Proyectos	9 Noveno (SNNA)
José David	Termodinámica	3 Tercero
Alexandra Elizabeth	Termodinámica I	3 Tercero
José Efraín	Comunicación y mediación ambiental	7 Séptimo
José Efraín	Sociología ambiental	5 Quinto
Paul Fernando	Lenguajes de Programación	3 Tercero
Paul Fernando	Manejo y recuperación de materiales	9 Noveno

Elija los componentes de su asignatura que se llevará de forma preser

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Prácticas de laboratorio, Exámenes interciclo y final

Prácticas de laboratorio, Exámenes interciclo y final

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final, Tutorías

Control de tareas y trabajos, Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

Exámenes interciclo y final, Tutorías

OFERTA ACADÉMICA INGENIERÍA INDUSTRIAL

SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022

Ciclo Académico	Código	Denominación	Aprenajaje en contacto con el docente ACD
PRIMERO	19029	QUÍMICA GENERAL	3
PRIMERO	19028	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
PRIMERO	19027	FÍSICA I	4
PRIMERO	19026	CÁLCULO DIFERENCIAL	3
PRIMERO	19025	ÁLGEBRA LINEAL	3
SEGUNDO	19856	QUÍMICA ORGÁNICA	3
SEGUNDO	19034	LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN	4
SEGUNDO	19033	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL	2
SEGUNDO	19032	FÍSICA II	3
SEGUNDO	19031	CÁLCULO INTEGRAL	3
TERCERO	19097	TERMODINÁMICA	3
TERCERO	19096	MECÁNICA DE MATERIALES	3
TERCERO	19095	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA ELÉCTRICAS	3
TERCERO	19094	ESTADÍSTICA ANALÍTICA	3
TERCERO	19093	ECUACIONES DIFERENCIALES	3
QUINTO	19855	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	2
QUINTO	19854	INGENIERÍA DE PROCESOS Y ERGONOMÍA	3
QUINTO	19853	DISEÑO INDUSTRIAL CAD	3
QUINTO	19852	DISEÑO DE MÁQUINAS	2
QUINTO	19850	COSTOS Y PRESUPUESTOS DE PRODUCCIÓN	2
QUINTO	19798	ÉTICA DE LA CIENCIA	1
QUINTO	19851	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	2
SEPTIMO	19036	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	3
SEPTIMO	19847	MARKETING	2
SEPTIMO	19858	MATEMÁTICA FINANCIERA	2
SEPTIMO	19857	EQUIPO INDUSTRIAL	2
SEPTIMO	19035	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	2
SEPTIMO	19859	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II (LABORALES 1)	0
SEPTIMO	19860	TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	2
OCTAVO	13794	MET. DE LA INVESTIGACIÓN	2
OCTAVO	10707	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	4
OCTAVO	5707	DISTRIBUCIÓN DE PLANTA	4
OCTAVO	5701	PLAN. Y CONT. PRODUCCIÓN I	6
OCTAVO	5692	SIMULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	6
OCTAVO	5690	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	4
OCTAVO	12958	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	6
NOVENO	13796	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	6
NOVENO	10704	PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA PROD. II	6
NOVENO	23366	ÉTICA, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA	2
NOVENO	9389	GESTIÓN DE CALIDAD	6
NOVENO	10705	FORMULACIÓN Y EVAL. DE PROYECTOS	6
NOVENO	12038	OPTATIVA: LEAN MANUFACTURING	4

Aprenajaje Práctico y Experimental ABE/A	Aprenajaje Autónomo AA	Horas / SEMANA	Grupos	No. Estudiantes	Docente Responsable Grupo 1
3	3	9	1	50	Andrea Íñiguez
2	2	6	1	50	Silvia Peña
4	4	12	1	50	Christian Mejía
4	2	9	1	50	Juan Carlos Vidal
3	3	9	1	50	Frankin Guamán
3	3	9	1	30	Andrea Íñiguez
4	4	12	1	30	Juan Carlos Vidal
2	2	6	1	30	Juan Llivisaca
4	2	9	1	30	Christian Mejía
3	3	9	1	30	Carlos Sánchez
3	3	9	2	70	Paulina Echeverría
3	3	9	2	70	Paúl Álvarez
3	3	9	2	70	Frankin Guamán
3	3	9	2	70	Rodrigo Guamán
3	3	9	2	70	Carlos Sánchez
2	2	6	2	60	Saúl Jerves
3	3	9	2	60	Ximena Álvarez
3	3	9	2	60	Paola Vintimilla
2	2	6	2	60	Raúl Peláez
2	2	6	2	60	María Paz Polo
1	1	3	2	60	Saúl Jerves
2	2	6	2	60	Miguel Cárdenas
3	3	9	1	25	Paulina Espinoza
2	2	6	1	25	Juan Llivisaca
1	3	6	1	25	
2	2	6	1	25	Raúl Peláez
2	2	6	1	25	Paola Vintimilla
1	5	6	1	25	Paulina Echeverría
2	2	6	1	25	Francisco Vásquez
		2	1	35	Silvia Peña
		4	1	35	María Paz Polo
		4	1	35	Juan Llivisaca
		6	1	35	
		6	1	35	James Arias
		4	1	35	Paúl Álvarez
		6	1	35	Francisco Vásquez
		6	1	35	Paulina Espinoza
		6	1	35	Paola Vintimilla
		2	1	35	José Astudillo
		6	1	35	Milton Barragán
		6	1	35	Silvia Peña
		4	1	35	Juan Llivisaca

MODALIDAD F				
Docente Responsable	CONTROL DE TAREAS Y TRABAJOS	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	EXAMEN INTERCICLO Y FINAL	TUTORÍA
		X	X	X
			X	X
		X	X	X
	X		X	
			X	X
		X	X	
	X		X	
				X
		X	X	X
			X	
Paulina Echeverría		X	X	
Paúl Álvarez			X	
Frankin Guamán			X	X
Rodrigo Guamán			X	X
Carlos Sánchez			X	
Saúl Jérvés			X	X
Ximena Álvarez			X	X
Freddy Narváez			X	X
Raúl Peláez	X		X	
			X	
Saúl Jérvés			X	X
Silvia Peña			X	
	X		X	
			X	
	X		X	
			X	X
			X	X
		X	X	
			X	X
			X	
		X	X	
	X		X	
			X	
	X		X	
			X	X
			X	X
	X		X	X

8

7

39

20

PRESENCIAL		
OTRA (especifique)	NINGUNA	OBSERVACIONES
		Tutoría del trabajo de investigación del semestre (2 veces al semestre) la asignatura necesita tener un control de tareas por grupos de trabajo según el aforo
PRUEBAS		La asignatura se puede llevar de manera virtual las clases teóricas y se reforzará con
Pruebas		La asignatura se puede llevar de forma virtual, pero es necesario una hora de
		La materia se lleva muy bien de manera virtual, sin embargo se necesita tener un
		La asignatura puede ser llevada de forma virtual. Por la cantidad de estudiantes, es necesario más control en los exámenes
Pruebas		La asignatura se puede llevar de forma virtual, pero es necesario una hora de
		La asignatura se puede abordar de manera virtual. Se realizará tutorías de dos
		Se puede llevar la materia de manera virtual
		Se puede continuar de forma virtual la parte teórica. Sería apropiado los exámenes
		La tutoría se llevaría a cabo en las horas prácticas de la asignatura, todos los
		La primera clases será presencial
Visita a una empresa		La asignatura se puede llevar de forma virtual 00%
		Se puede llevar la materia de manera virtual
		Dadas las condiciones de la asignatura es pertinente realizar al menos estos dos
		La asignatura se puede trabajar de manera virtual, solamente se realizarán talleres de
		La primera clases será presencial
		La tutoría se llevaría a cabo en las horas prácticas de la asignatura, todos los
Visita a una empresa		La asignatura se puede llevar de forma virtual 00%
Presentación de proyecto		
		Se puede abordar de manera Virtual.
		Una sección de clases a mitad del semestre es preferible tomarla presencial.
		La asignatura se puede llevar virtual, solo se necesita tener control presencial en los exámenes
		La asignatura se puede llevar virtual, solo se necesita tener control presencial en los
		La asignatura se puede trabajar de manera virtual, solamente se realizarán talleres de
		La asignatura se puede trabajar de manera virtual
PRUEBAS, CLASES		Algunas clases con el fin de socializar los conocimientos cara a cara
		Tutoría para la presentación del proyecto final antes y después del interciclo, la

JUEVES

VIERNES
MIÉRCOLES
LUNES
MIÉRCOLES Y JUEVES

VIERNES
MARTES

JUEVES

viernes

Pruebas	4
Visita a empresa	2
Present. proyecto	1
Clases	1

INFORME DE REGRESO A LA SEMIPRESENCIALIDAD

SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022

Para el período académico septiembre 2021 – febrero 2022 se ofertan 40 asignaturas en toda la Carrera de Bioquímica y Farmacia, de las cuales 16 tienen componente práctico.

NIVEL	# ASIGNATURAS COMPONENTE TEÓRICO (VIRTUAL)	# ASIGNATURAS COMPONENTE PRÁCTICO (PRESENCIAL)
Primero	6	4
Tercero	6	2
Quinto	6	3
Séptimo	7	5
Noveno Itinerario 1	5	1
Noveno Itinerario 2	5	1
Comunes Itinerario 1 y 2	2	1
Décimo	3	1
TOTAL	40	18
PORCENTAJE	100%	45%

Tabla 1. Asignaturas a desarrollarse en virtualidad o presencialidad según el componente práctico.

Según tabla 1., se evidencia que el 100% del componente teórico de las asignaturas se llevarán acabo en modalidad virtual y el 45% de las mismas desarrollarán la parte práctica en modalidad presencial.

Las asignaturas a desarrollar el componente práctico en modalidad presencial son las siguientes:

PRIMER NIVEL GRUPO 1		
ACD	APE A	APE L
15	6	9
70%		30%
TERCER NIVEL GRUPO 1		
ACD	APE A	APE L
15	7	4
85%		15%
QUINTO NIVEL GRUPO 1		
ACD	APE A	APE L
15	7	6
79%		21%
SÉPTIMO NIVEL		
ACD	APE A	APE L

18	11	7
69%		31%
NOVENO NIVEL ITINERARIO 1		
ACD	APE A	APE L
10	4	13,5
54%		46%
NOVENO NIVEL ITINERARIO 2		
ACD	APE A	APE L
11	11	7,5
75%		25%
DÉCIMO CICLO MALLA SNNA		
ACD	APE A	APE L
	4	8
33%		67%

Tabla 2. Asignaturas para desarrollar el componente teórico en presencialidad.

Los porcentajes de presencialidad de cada uno de los ciclos es diferente por la naturaleza de las asignaturas de cada ciclo. Se ha planificado priorizando la práctica experimental de laboratorio de práctica pre profesionales con la disponibilidad de la infraestructura en la Universidad.

Con referencia al número de casilleros que se requiere para que los estudiantes pueden utilizar en el desarrollo de las prácticas de las diferentes asignaturas se ha establecido que el número que se requiere es de 300 casilleros que deben estar ubicados en los pasillos de la planta baja y 20 casilleros en el Tecnológico, debo indicar que se cuenta actualmente 108 casilleros, los cuales se les debe dar mantenimiento.

MATERIAS RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022

Las asignaturas a desarrollar el componente práctico en modalidad presencial son las siguientes:

PRIMER NIVEL GRUPO 1	
CÓDIGO	ASIGNATURA
11813	Química General
11817	Biología Celular
12237	Física I
11816	Botánica
TERCER NIVEL GRUPO 1	
CÓDIGO	
11668	Química Analítica Cuantitativa I
11348	Química Orgánica Analítica II
QUINTO NIVEL GRUPO 1	
CÓDIGO	ASIGNATURA
11526	Micología Clínica
11527	Bacteriología General
11893	Química Analítica Cuantitativa III
SEPTIMO NIVEL GRUPO 1	
CÓDIGO	ASIGNATURA
11828	Biología Molecular
11780	Análisis Biológico I
11829	Toxicología
11782	Tecnología Farmacéutica I
11530	Microbiología de Alimentos
NOVENO NIVEL ITINERARIO 1	
CÓDIGO	ASIGNATURA
	Gestión de la calidad del Laboratorio Clínico y Microbiológico
NOVENO NIVEL ITINERARIO 2	
CÓDIGO	ASIGNATURA
	Gestión de la Calidad en la Industria Farmacéutica y Alimentaria
NOVENO NIVEL ITINERARIO 1 y 2	
CÓDIGO	ASIGNATURA
38741	Diseño del Trabajo de Integración Curricular
DEIMO CICLO MALLA SNA	
CÓDIGO	ASIGNATURA
7465	Farmacia (exposición trabajos finales)

Tabla 1. Asignaturas a desarrollar el componente teórico en presencialidad.



Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2021-0345-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS-PLAN DE
RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
SEMIPRESENCIALES

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito comunicar que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su sesión extraordinaria de 28 de julio de 2021, con el voto unanime y favorable de sus miembros presentes, adoptó la siguiente resolución luego de conocer el memorando remitido por el señor Vicerrector, a través del cual solicita e indica que: "se ha elaborado, como herramienta de referencia y apoyo, un esquema del plan de actividades a ser presentado hasta el viernes 30 de julio. Esta petición se la realiza en base a las jornadas informativas realizadas con las facultades en días pasados, para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo";

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las por servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

SEGUNDO. - Que, el artículo 349 de la Constitución de la República dispone "El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos (...);

TERCERO. - Que, el artículo 355 de la Constitución de la República en los incisos primero y segundo dispone "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el



Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2021-0345-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte”;

CUARTO. - Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 17 dispone “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”;

QUINTO. - Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 18 dispone “La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: “e) La libertad para gestionar sus procesos internos”;

SEXTO. - Que, considerando el hecho de que los docentes y estudiantes se encuentran en proceso de vacunación COVID-19, el cual se tiene previsto concluya hasta el mes de agosto de 2021, lo que permitiría un retorno paulatino y progresivo a las actividades académicas.

SÉPTIMO. – Que, bajo las directrices dadas por la señora Rectora y el señor Vicerrector Académico de la Universidad, se han constituido mesas de trabajo conjuntamente con los señores Directores de Carrera y las Juntas académicas, que han permitido contar con datos que permitan establecer un plan inicial de retorno bajo ciertos parámetros.

OCTAVO. – Que, el Estatuto de la Universidad de Cuenca, determina entre otras atribuciones al Consejo Directivo en su Art. 87 la establecida en el literal a) que señalan: “Ejercer la dirección Académica y administrativa de la Facultad”;

RESUELVE:

1.- Aprobar las directrices principales a ser consideradas para la ejecución del plan de retorno a las actividades semipresenciales durante el periodo académico ordinario septiembre 21- febrero 22.

- Determinar que los exámenes interciclos, finales y de suspensión serán aplicados de manera presencial, para lo cual se establecerán los correspondientes protocolos de bioseguridad. En este punto, se requerirá al Consejo Académico para que por su intermedio se solicite al Consejo Universitario la revisión del calendario académico general de la universidad, con la finalidad que se extienda, en al menos una semana, los tiempos determinados para la ejecución de estos procesos.
- Las actividades académicas se retomarán de manera semipresencial de manera obligatoria, únicamente para los últimos ciclos ofertados, estos son: séptimos y



Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2021-0345-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

novenos. Se verificará la posibilidad de un regreso en a las actividades semipresenciales para los quintos ciclos, lo cual será definido luego de un análisis conjunto con los señores Directores de Carrera.

Para el cumplimiento de este punto, se deberá verificar el número de estudiantes matriculados por curso, con el fin de mantener los aforos permitidos, y resguardar la seguridad tanto de docentes cuanto de estudiantes, de acuerdo con la calculadora creada para el efecto.

- Se establecerán horarios y aulas permanentes por cursos, lo cual impedirá el traslado de los estudiantes por los diferentes espacios de la facultad, y una vez terminada la jornada, los docentes deberán solicitar a los estudiantes el abandono inmediato de los espacios utilizados.
- Se deberá contar con los cambios en los espacios físicos (infraestructura) que permita un adecuado ambiente con la aireación debida, para lo cual se solicita a las Autoridades Universitarias, se coordine con la dependencia correspondiente para la adecuación de los aularios y laboratorios de la facultad.
- Determinar y limitar el tiempo de clases presenciales a 40 minutos, conforme la calculadora establecida.
- Solicitar a las autoridades universitarias se resuelva bajo directrices emitidas por el máximo organismo universitario, sobre la situación de los docentes y estudiantes que no se han vacunado, así como se revise el caso de aquellos, que por temas de salud no han podido acceder a la vacunación.
- Indicar que no se requiere adaptación o cambio en los sílabos.
- Indicar que no se requiere modificaciones a la evaluación de aprendizajes.
- El uso de laboratorios informáticos se evaluarán conforme se produzcan los pedidos de docentes.
- Para la presencia de docentes que luego de sus clases presenciales, deban permanecer en los predios universitarios debido a las clases virtuales, se cuenta con los espacios físicos suficientes, los cuales cumplen con los requisitos de bioseguridad. En este punto, se solicita a las autoridades académicas la ampliación del ancho de banda para la utilización del internet.
- Solicitar se restituya los espacios correspondientes al bar de la facultad, con la finalidad que se preste el servicio de estudiantes y docentes que por sus actividades deban permanecer, a través de los mecanismos de arrendamiento a privados.

2.- Remitir la presente resolución al señor Vicerrector Académico de la Universidad, y por su intermedio al Consejo Académico, en cumplimiento de lo dispuesto en el memorando No. UC-VRC-2021-0207-M, para su revisión, conocimiento y aprobación.

3.- Poner en conocimiento de los miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
**Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas**

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCEASECABO-2021-0345-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Tania Graciela Iglesias Vazquez

**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Copia:

Mgt. Víctor Gerardo Aguilar Feijó

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

TANIA GRACIELA IGLESIAS VAZQUEZ
Nombre de reconocimiento (C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2,
ORGANISMO DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER-270421133934, CN=TANIA GRACIELA IGLESIAS
VAZQUEZ
Razón: FIRMADO CON FirmaEC
Localización:
Fecha: 2021-07-29T16:45:34-7'RSZ



Memorando Nro. UC-FCMD-2021-1029-M

Cuenca, 03 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Esquema de plan de actividades modalidad semipresencial FFCCMM.

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo y en respuesta al Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M, por medio del presente remito a Usted el esquema del plan de actividades analizado en las diferentes carreras de la Facultad para tratar la modalidad semipresencial a ser implementada en el siguiente semestre lectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Vilma Mariela Bojorque Ñeguez
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Anexos:

- Esquema Dr. Castro - copia.docx
- 1.Matriz Planificación de prácticas.xlsx
- 2.Matriz Aforos de la Facultad.xlsx
- 3. Matriz Planificación Sílabo.xlsx

Copia:

C.p.a. Priscila Verónica Togra Montalvan
Analista de Vicerrectorado

Dr. Fernando Eugenio Castro Calle
Subdecano de la Facultad de Ciencias Médicas

lebv

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

Importante para las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas tomar en cuenta dos aspectos fundamentales para esta situación de la docencia, con la modalidad semipresencial, tenemos en todas las carreras un gran contenido práctico encaminados al desarrollo de habilidades o destrezas desde el punto de vista manuales e intelectuales, por lo tanto en la discusión que hemos tenido al interno de la Facultad y en el taller llevado a cabo en el mes anterior se determinó que fundamentalmente las prácticas deben ser presenciales, dejando el componente teórico para que se lo realice de manera virtual, este dividido en dos aspectos uno sincrónico y otro asincrónico.

El objetivo fundamental que nos planteamos es: la planificación, ejecución y el seguimiento de las actividades docentes en la modalidad mixta (teoría y práctica) en la Facultad de Ciencias Médicas.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).

Los distributivos han sido realizados desde el prisma de la docencia y la vinculación con la sociedad, teniendo muy pocos elementos de investigación, ya que al momento esta se encuentran en una situación crítica en la Facultad por lo que el dominio que ha generado básicamente es el de la docencia y nosotros hemos planteado que en el distributivo original no habrá cambios sea la modalidad semipresencial o presencial, ya que estos están vistos desde el punto de cumplimiento con la malla curricular.

- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.

Los cambios de dedicación horaria de los docentes y la reorganización de los grupos se han realizado de acuerdo fundamentalmente a la necesidad del cumplimiento de la malla curricular más no a la modalidad presencial, semipresencial o virtual, no se han hechos cambios de dedicación horaria básicamente por las necesidades que deben desarrollarse en la malla curricular.

- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.

El cronograma de las actividades de prácticas en laboratorio han sido diseñadas de una forma organizada, teniendo experiencia ya que estas etapas, en dos ciclos. Más aún se ha mantenido prácticas en los servicios,

como centros de salud, hospitales y el centro de especialidade medicas. (Anexo 1. Planificación de prácticas en el campus de la Universidad)

- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la "Calculadora de riesgo".

El número de aulas y el aforo estos han sido un elemento de debilidad que tenemos, en la infraestructura, no hemos realizado un cálculo con la calculadora de riesgo, sino más bien ha sido fruto de la comisión de bioseguridad. Que ha establecido los aforos de los espacios (Anexo 2. Aforos espacios de la Facultad)

- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.

Como se había mencionado, las múltiples asignaturas en la Facultad tiene una importante número de actividades presenciales que son prácticas, es decir que las asignaturas tienen un alto componente de este tipo, que estan estipuladas en los respectivos sílabos, por lo que requieren programar estas acciones de manera presencial, especialmente en los ciclos superiores, donde constan los contenidos profesionalizantes.

En este aspecto, debemos diferenciar; un gran número de estudiantes no acuden a los espacios del campus sino concurren a las casas de salud: Hospital Vicente Corral Moscoso, Hospital José Carrasco Arteaga, Centros de Salud y ahora al Centro de Especialidades Médicas – CEM, por lo tanto las actividades que requieren mayor carga presencial están siendo planificadas en el campus (principalmente para los ciclos básicos) pero fundamentalmente la mayoría para los espacios de las casas de salud extramurales.

Cabe señalar en este momento, la necesidades en el campus es en el laboratorio de simulación, que al momento es insuficiente, por lo que debemos trabajar en el mayor desarrollo del mismo, para cumplir con perfeccionar las destrezas o habilidades que se pueden hacer las acciones de simulación, es decir es necesaria una repotenciación en el departamento en la Facultad de Ciencias Médicas.

- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.

Por la carga horaria y los diversas actividades en varios escenarios de formación: en las aulas, en la virtualidad, prácticas de laboratorio, y/o en casas de salud consideramos que al momento no es oportuno programar acciones extracurriculares, excepto cursos de formación continua que han sido canalizados de forma consensuada.

- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.

En la Facultad tenemos ya la experiencia con algunas asignaturas que se dictan en campo abierto, por ejemplo: Primeros Auxilios se realizan en los predios de la Facultad; quizás otras asignaturas que pueden ser al campo libre es Salud y Sociedad siendo estas dos asignaturas que pueden cumplirse de esta manera.

- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

Historicamente la facultad no ha tenido aulas fijas, siempre hemos funcionado con aulas rotatorias, por lo tanto se mantendrá este sistema, lo que dificulta ahora es una escasa infraestructura que poseemos, lo que imposibilitará tener un mayor aforo para las actividades presenciales, por lo tanto a este nivel ha sido discutido y mediado en consenso, que las actividades teóricas sean virtuales.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;

Luego de la discusión y taller realizado por el consejo directivo se determinó poner en consideración un adendum al sílabo para la planificación de las clases, dejando la posibilidad de planificación por temas o por clase sea de manera híbrida. (Anexo 3. Planificación del sílabo).

- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.

Estas referencias estarían dadas conjuntamente con el punto anterior, con una tabla en donde los docentes puedan tener la posibilidad de hacer que la planificación por temas de manera adecuada y planificada (parte de la planificación microcurricular).

- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

Los cambios no creemos que sean necesarios en esta situación por cuanto pensamos que en las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas estas no deben modificarse sino más bien velar por el cumplimiento desde el punto de vista presencial.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.

Estos cambios no serán necesarios, porque planteamos la factibilidad de hacer una evaluación mixta, ya que si se van a realizar prácticas presenciales se deberían hacer conjuntamente un seguimiento y así realizar todas las actividades planteadas evaluativas.

- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.

En esta situación no tenemos inconveniente, ya que se viene realizando tanto desde la modalidad tanto presencial como virtual.

- Informar si la facultad aceptará los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

La Facultad ya viene aceptando en algunas asignaturas la recepción de exámenes presencial de manera especial los finales, por lo que creemos que se debe mantener la recepción de exámenes de manera presencial con una distribución en grupos pequeños y diversificar la planta docente para el desarrollo de estas actividades.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.

Lamentablemente por las condiciones de las carreras, es decir el horario que tenemos en la Facultad es un horario de tiempo completo más menos 6 a 7 horas diarias, no tenemos la posibilidad de considerar horas pico de transporte público ya que son horarios bastante diversos en todo el día.

- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

No es factible escalonar los horarios de ingreso y salida.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

No es posible organizar paquetes de horas por la diversidad que tenemos en las carreras de la Facultad.

PLANIFICACIÓN DEL SÍL

Carrera	
Asignatura	
Tema	
Fecha (Semana)	

Modalidad	Objetivos
Presencial con Docente	
Virtual sincrónico con docente	
Plataforma (Moodle)	
Prácticas en Laboratorio	
Prácticas en Servicio (Hospitales y Centros de Salud)	
Evaluación Presenciales	
Evaluación Virtuales	

Horas	%

CAMPUS	FACULTAD	DEPENDENCIA	EDIFICIO	NIVEL
PARAISO	CIENCIAS MÉDICAS	MEDICINA	A1	0
PARAISO	CIENCIAS MÉDICAS	MEDICINA	A1	1
PARAISO	CIENCIAS MÉDICAS	MEDICINA	A2	0

CODIFICACIÓN	AULAS/LABORATORIOS/SALAS	ÁREA ÚTIL (m2)	AFORO
A1 003	AULA MAGNA VICENTE RUILOVA	233,78	58
A1 101	CUBÍCULOS PROFESORES	110,90	15
A1 102	AULA	42,70	11
A1 103	AULA	42,70	11
A1 104	AULA	64,70	16
A1 105	AULA	42,70	11
A1 106	AULA	50,60	13
A1 107	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	17,34	4
A1 108	AULA	40,20	10
A1 109	AULA	42,48	11
A1 110	AULA	42,30	11
A1 112	SALA DE PROFESORES	12,68	3
A1 113	DIRECCIÓN COMPUTO	14,16	4
A1 114	AUDITORIO	83,30	21
A2 001	LAB.BIOLOGIA 1	40,72	7
A2 003	AULA	81,82	20
A2 005	OFFSET	50,98	4
A2 006	AULA	83,10	21
A2 007	SALA DE PROFESORES	25,10	6
A2 008	LAB.BIOQUIMICA 1	40,22	7
A2 009	LAB.BIOQUIMICA 2	40,05	7
A2 011	ASO ESCUELA	23,05	6
A2 012	LAB.BIOQUIMICA 3	40,27	7
A2 013	AULA	97,69	24
A2 014	CONSULTORIO ATENCIÓN MÉDICA	40,03	5
A2 015	AULA	40,55	10
A2 016	AULA	47,72	12
A2 017	AULA	31,77	8
A2 018	ASO ESCUELA MEDICINA	24,55	6
A2 019	AULA	39,11	10
A2 022	AULA	77,57	19
A2 023	AULA	38,24	10
A2 024	AULA	96,63	24
A2 025	LAB.SEMIOLOGÍA 1	15,57	4

A2 029	LAB. SEMIOLOGÍA 2	25,10	6
A2 026	LAB.FISIOLOGÍA 1	41,17	6
A2 027	LAB.NEUROCIENCIA	18,50	3
A2 028	LAB.FISIOLOGÍA 2	40,23	6
A2 108	LAB. BIOLOGÍA 2	40,32	6
A2 109	AULA	107,18	27
A2 110	VESTIDOR	3,33	1
A2 111	LAB. PARASITOLOGÍA	15,55	4
A2 112	LAB.MICROBIOLOGÍA (PARTE 1 Y 2)	69,22	10
A2 113	SALA DE PROFESORES	25,10	6
A2 114	LAB. PATOLOGIA CLINICA	22,00	7
A2 115	LAB. HISTOLOGIA	30,00	7
A2 117	ANFITEATRO	129,26	6
A2 120	AULA VIRTUAL	41,88	5
A2 122	NECROTECA	9,95	2
A2 123	AULA	27,77	7

OBSERVACIONES
ACTIVIDADES PRACTICAS 2 CAMILLAS: AFORO 7
ACTIVIDADES PRACTICAS 1 CAMILLA: AFORO 4
ACTIVIDADES PRACTICAS 1 CAMILLA: AFORO 4
ACTIVIDADES PRACTICAS 2 CAMILLAS: AFORO 7
ACTIVIDADES PRACTICAS 1 CAMILLA: AFORO 4
ACTIVIDADES PRACTICAS 2 CAMILLAS: AFORO 7

PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EN
MATRIZ USO DE LABORATORIOS DE

Espacio físico	Aforo



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Filosofía, Letras y
Ciencias de la Educación

Memorando Nro. UC-DECFFI-2021-0675-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Envío Plan de Actividades Fac. Filosofía

De mi consideración:

Estimado Vicerrector. Adjunto envío el documento solicitado: Plan de Actividades para Docencia y Prácticas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mst. Fernando Herminio Ortiz Vizuete
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Anexos:
- Consolidado Fillosofia VFFF.pdf

**INFORME PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y
PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021-
FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación



Cuenca, Julio 29, 2021

1.- Licenciatura en Comunicación

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

Presentado por: Dr. Diego Samaniego Dumas PhD.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes). Aporte: **(Se mantiene el número de docentes y planificación conforme a la malla curricular de la carrera).**
- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica. Aporte: **(Docente titular cambia dedicación horaria, de medio tiempo a tiempo completo, en función de los requerimientos actuales de la carrera. Docente ocasional cambia dedicación horaria, de medio tiempo a tiempo completo, en función de los requerimientos actuales de la carrera).**
- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma. **No aplica.**
- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”. **No aplica.**
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico. **No aplica.**
- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas. **No aplica.**
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre. **No aplica.**
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso. **No aplica.**

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas. Aporte: **(Uso de medios y herramientas tecnológicas, a través de aulas virtuales, tutoriales, protocolos, entre otros. Para las actividades de vinculación con la sociedad se adopta una modalidad de trabajo en línea con equipos organizados en tareas y entregables, y sesiones de capacitación asíncrona. Las prácticas pre profesionales se mantendrán en modalidad virtual con el fin de salvaguardar la salud y el bienestar de los/as estudiantes).**
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura. **No aplica.**

- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios, talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación. **No aplica.**

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas. Aporte: **(Los cambios efectuados en los métodos y técnicas de evaluación irán en función a la planificación del docente).**
- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes. Aporte: **(Se mantiene el apoyo, en caso de que se presente).**
- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea. **No aplica.**

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público. **No aplica.**
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas. **No aplica.**

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades. **No aplica**

2.- Licenciatura en Periodismo

Asignatura Periodismo Radiofónico

Presentado por: Mst. Ricardo Tello Carrión

Introducción:

La carrera de Periodismo, considerando las medidas tomadas por la Universidad de Cuenca debido a la pandemia de COVID-19 y dentro de la planificación de la modalidad semipresencial, aplicará medidas de contingencia en función de los siguientes objetivos:

- Dinamizar el proceso de aprendizaje con la incorporación de escenarios de presencialidad en laboratorios, tanto dentro del predio universitario como de los sitios de ejercicio de prácticas: preprofesionales, de servicios comunitario y de 60 horas de servicio académico o administrativo.
- Complementar con actividades presenciales, el trabajo desarrollado en el escenario virtual, sobre todo en las asignaturas profesionalizantes

prácticas, y que impliquen actividades periodísticas y de realización audiovisual.

- Acompañar los procesos de supervisión y control de actividades prácticas y trabajo autónomo mediante un sistema semipresencial y de seguimiento en la plataforma virtual con el uso de las rúbricas respectivas.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- La planificación original del distributivo se mantendrá con la misma cantidad de docentes y la optimización de su trabajo dentro de los horarios establecidos previo al inicio del ciclo septiembre 2021-febrero 2022.
- No es necesario cambiar la dedicación horaria de docentes, pero se cambiará la organización de grupos de trabajo en las áreas de los laboratorios de radio y televisión de la carrera de Periodismo, así como los horarios de trabajo. Además, se prevé la convocatoria para ayudantías de cátedra, con estudiantes de cursos superiores que colaboren en la coordinación y seguimiento del trabajo práctico de los estudiantes que acudirán a los laboratorios.
- Para las actividades de la asignatura de Periodismo Radiofónico que son parte del componente de aprendizaje práctico-experimental se utilizarán los laboratorios que pertenecen a la carrera de Periodismo, con el siguiente cronograma:

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

15:00

17:00

Grupo 1

Grupo 2

Grupo 3

Grupo 4

Grupo 5

- En este caso el uso del laboratorio de Radio Universitaria se desarrollará mediante el cumplimiento de las disposiciones del COE Nacional sobre el aforo y las recomendaciones de la “calculadora de riesgo” de la Universidad de Cuenca. Se tomarán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El laboratorio podrá ser ocupado por un máximo de cinco personas al mismo tiempo.
 - Los estudiantes que acudan al laboratorio deberán ingresar solamente cuando vayan a cumplir sus actividades. El resto del tiempo deberán esperar en la parte exterior.
 - En la cabina de locución deberán permanecer máximo cuatro personas a una distancia de dos metros o más, siempre que todos vayan a grabar o transmitir al mismo tiempo.
 - En los controles del laboratorio estará una sola persona, que será la encargada del manejo técnico.
 - El tiempo máximo que deberán permanecer los estudiantes dentro del laboratorio será de una hora. Luego de eso harán una pausa y esperarán afuera 10 minutos mientras se ventila el laboratorio.
 - En cada pausa y al terminar las actividades dentro del laboratorio, los estudiantes, ayudantes de cátedra y docente deberán limpiar y desinfectar con alcohol sus áreas de trabajo. Además, encenderán la ventilación mecánica mientras dure la pausa.
 - Para el acompañamiento a los estudiantes se requiere la participación de ayudantes de cátedra, quienes serán los encargados de guiar y apoyar los trabajos prácticos junto con el docente de la materia.
- La asignatura de Periodismo Radiofónico en su componente de aprendizaje práctico-experimental es una de las que requieren mayor carga presencial en la carrera de Periodismo.
 - Para complementar el componente de aprendizaje práctico-experimental de la asignatura de Periodismo Radiofónico, que comprende tres horas semanales, se desarrollarán actividades prácticas dirigidas de forma virtual por el docente a cargo de la materia.
 - En algunas de las actividades prácticas se buscará fusionar objetivos de dos o más asignaturas con la finalidad de optimizar la carga horaria y el cumplimiento de los objetivos comunes en aquellas materias, así como la calificación de las actividades presenciales dentro del aprovechamiento para esas materias.
 - En Periodismo Radiofónico se hará un trabajo conjunto con las Prácticas de Servicio Comunitario para aprovechar horarios de aprendizaje práctico-experimental y de vinculación con la sociedad.
 - Para la planificación de actividades y desarrollo de indicaciones generales del docente de la asignatura de Periodismo Radiofónico se utilizarán las áreas verdes y patios cercanos a la Facultad de Filosofía.

Adaptación o cambio de los sílabos:

Durante el desarrollo del trabajo de aprendizaje virtual, la carrera de Periodismo prevé mantener actividades de adaptación como los siguientes:

- Revisión y adecuación de los sílabos a las necesidades del nuevo escenario.
- Adecuación de horarios para facilitar el manejo del trabajo de aula del docente.
- Elaboración de videos tutoriales para consulta asincrónica.
- Difusión de productos didácticos con la estrategia “clase invertida”, para fomentar el debate posterior.
- Organización de debates públicos con especialistas externos, como insumos teóricos conceptuales para el estudio al interior de la clase.
- Creación de comunidades de aprendizaje apoyados en aplicaciones digitales.
- Las actividades presenciales previstas para la asignatura de Periodismo Radiofónico cubrirán un 33 % de la actividad curricular.
- El componente práctico de la asignatura de Periodismo Radiofónico en el laboratorio de Radio Universitaria se cumplirá mediante la tutoría del docente de la materia y ayudantes de cátedra de forma presencial durante dos horas semanales para cada grupo y de forma telemática, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom y el uso del aula virtual eVirtual durante una hora semanal. Los horarios de las prácticas se trasladarán a la tarde para facilitar la participación de los estudiantes en otras asignaturas y en varios días para cubrir a cinco grupos.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- En este caso, al ser una la asignatura con un fuerte componente práctico, en Periodismo Radiofónico el trabajo práctico corresponderá al 50 % de la evaluación del ciclo.
- Se tomará en cuenta la disponibilidad de los estudiantes para participar en las actividades prácticas y se evaluará las justificaciones que impidan o dificulten su presencia de acuerdo a lo planificado.
- Los exámenes interciclo y finales de la asignatura Periodismo Radiofónico se recibirán de manera presencial, en grupos que permitan cumplir con el aforo dispuesto por el COE Nacional y con las recomendaciones de la “calculadora de riesgo” de la Universidad de Cuenca.

Organización de horarios

- El trabajo práctico presencial se concentrará en un día por semana para evitar el traslado continuo de los estudiantes a los predios universitarios.
- En los casos que las actividades prácticas de más de un grupo se desarrollen en un mismo día se establecerán horarios diferentes para evitar la concentración de estudiantes. Además, se cumplirán recesos fuera de los laboratorios para su ventilación.

3.- Licenciatura en Cine

Presentado por: Mst. Medardo Idrovo

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

La carrera de Cine tiene dentro de su malla curricular varias asignaturas de carácter teórico-prácticas y otras que son fundamentalmente teóricas, sin embargo dentro de lo que podemos considerar teórico-prácticas están aquellas que requieren de un trabajo más cercano y personal con los estudiantes como es el caso de actuación, por los contenidos que aborda y Realización IV por tratarse de Televisión y que por temas de infraestructura tecnológica los estudiantes de esta asignatura no tendrían posibilidad de acceder a estos contenidos prácticos si no es en la universidad.

Concretamente en estas dos asignaturas se requiere la programación de talleres al final del periodo académico con una carga horaria igual a las asignadas para el aprendizaje práctico experimental PAE de cada materia.

En este sentido la carrera de cine propone algunos criterios para las materias prácticas restantes que requieren una presencialidad, para el caso de evaluaciones de trabajos prácticos, se la planifique en función de las posibilidades de aforo de cada una de las aulas y que los espacios de presenciales sean fundamentalmente para la visualización y evaluación de trabajos prácticos.

Respecto a las materias fundamentalmente teóricas se considera que puede mantenerse la virtualidad, salvo ocasiones puntuales y consensuadas que se requiera la participación activa y presencial de los estudiantes en función de una planificación previa.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).

- La carrera de cine ha mantenido la planificación original en el distributivo

Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.

- Para el desarrollo de las cátedras en general no ha cambiado la dedicación horaria de los docentes y salvo casos excepcionales se ha trabajado en grupo de estudiantes, especialmente en el set de tv.

Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.

- Para el caso de la carrera de cine, el espacio ideal de prácticas son el campus Balzay y el set de Tv de la Facultad. Para el primer caso en el

Campus Balzay se realizarán las prácticas de actuación al final del periodo lectivo en grupos reducidos de estudiantes y es donde, también, se ubica los laboratorios con los equipos de Cine, en este sentido se tiene planificado, en función de las prácticas que se establezcan en los sílabos facilitar el usos de los equipos a los estudiantes con las máximas medidas de seguridad. Para el caso de Tv. se trabajará en grupos pequeños al final del periodo ordinario.

Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”.

- Para los talleres al final del periodo se considera que: para las prácticas de actuación se contará máximo con 15 estudiantes por sesión de 3 horas por ser un espacio abierto y para el set de Tv. Se considera máximo 5 estudiantes por sesión de máximo dos horas de práctica.

Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.

- La Carrera de Cine tiene en promedio, desde tercer ciclo hasta noveno alrededor de 25 por curso en todas las materias. Para primer ciclo se espera tener al menos 33 estudiantes..

Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas. (no aplica)

Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre

- Campus Balzay.

Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso

- La Carrera de cine siempre ha definido aulas únicas por curso.

Adaptación o cambio de los sílabos:

Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;

- En general los sílabos de las materias teórico-prácticas ya han sido están adaptados a la situación actual y han demandado la planificación de ejercicios que, buscando los mismos objetivos de aprendizaje, se puedan cumplir bajo las condiciones de trabajo actuales, considerando especialmente que muchos estudiantes viven fuera de la ciudad de Cuenca y no pueden disponer de los equipos que la carrera tiene para su trabajo, estos trabajos académicos se han ejecutado con otros dispositivos, por lo que se modificó algunos parámetros de evaluación priorizando el componente conceptual por sobre aspectos de calidad de imagen.

Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.

- Para el próximo semestre se plantea, si es posible, el trabajo presencial por grupos de estudiantes para que puedan tener contacto, práctica y acompañamiento en el manejo de los equipos que dispone la carrera para el desarrollo de sus trabajos.
- Para el caso de las materias de Actuación y Realización IV (Tv) concretamente, se plantea el trabajo por grupos al final del periodo lectivo acompañado de un refuerzo vía virtual para lograr los resultados de aprendizaje.

Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

- En general se ha respetado la planificación de cada uno de los sílabos aprobados.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.

- Estas consideraciones están presentes en los sílabos aprobados de cada materia.

Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.

- Se respeta y se actúa bajo la reglamentación vigente para estos casos y se considera situaciones personales complejas para brindar el apoyo necesario.

Informar si la facultad aceptará los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

- Es una posibilidad especialmente en las materias teórico prácticas que requieren una visualización colectiva de sus trabajos académicos .

Organización de horarios

Considerar las horas pico del transporte público.

- No aplica

Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

- La carrera de cine, de acuerdo a lo aprobado por las instancias respectivas tiene un horario matutino y vespertino para sus clases.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

- Está considerado en el horario establecido para este periodo académico ordinario.

4.- Licenciatura en Educación Inicial

Presentado Mst: Ana Delgado Granda

Introducción: (objetivos del plan de actividades). No aplica

La carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía, continuará el próximo ciclo en la modalidad de educación en línea, tal como se ha comunicado a las autoridades de la facultad. Desde esta perspectiva se formulan las siguientes respuestas/comentarios al esquema enviado, en los casos que sea pertinente.

Reorganización de recursos humanos y físicos: No aplica

Adaptación o cambio de los sílabos: No aplica

OBSERVACIONES:

Como es de conocimiento general, la docencia y las actividades de enseñanza-aprendizaje desde una modalidad en línea si ha requerido de una reorganización de los aprendizajes. Lo cual se ha dejado constancia en los sílabos correspondientes. Pero como tal, no se ha cambiado los sílabos porque representa un documento oficial que no puede ser modificado sin autorización de las autoridades respectivas.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.

- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.
- Informar si la facultad aceptará los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea. Si aplica

Organización de horarios No aplica

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Una vez consultado a los docentes de la carrera algunos se han pronunciado favorablemente a la posibilidad de que tanto los exámenes interciclo como finales del próximo ciclo puedan ser evaluados de manera presencial, respetando los protocolo.

- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.
- Informar si la facultad aceptará los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

5.- Pedagogía de las Artes y Humanidades

Presentado por: Dr. César Solano, PhD.

Introducción: (objetivos del plan de actividades). **No aplica**

Reorganización de recursos humanos y físicos: **No aplica**

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).
- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.
- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.
- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la "Calculadora de riesgo".
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.
- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

Adaptación o cambio de los sílabos: **No aplica**

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.
- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.
- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Después de la consulta a los docentes de la carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, se ha determinada que sólo el Dr. Marcelo Vásconez desea acogerse a la modalidad de las evaluaciones (exámenes interciclo y final) en modalidad presencial, pues la naturaleza de sus asignaturas las amerita. Mientras que los otros docentes seguiremos aplicando las evaluaciones en línea.

6.- Educación General Básica

Presentado por: Mst. Freddy Cabrera

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

La carrera de Educación Básica estructura su componente práctico en las horas de aprendizaje experimental y práctico (APE) y de prácticas laborales (pre profesionales), las mismas que se desarrollan esencialmente en las escuelas de práctica. Estas se articulan y complementan con los abordajes teóricos desarrollados en diferentes entornos de aprendizaje. Desde marzo 2020, con la crisis sanitaria a nivel mundial, el componente práctico se ha desarrollado de manera virtual en acuerdo con las escuelas de práctica, al igual que los abordajes teóricos en los encuentros sincrónicos con los estudiantes.

Debido a las actuales circunstancias y la aparición de nuevas cepas que no garantizan un retorno seguro a la presencialidad, la carrera propone seguir el abordaje teórico en la virtualidad y esperar directrices del Ministerio de Educación respecto al retorno a la presencialidad de las escuelas de práctica, para coordinar actividades de práctica con medidas de bioseguridad.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).

La carrera de Educación Básica disminuye la cantidad de docentes del semestre anterior.

- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.

Se propone en el nuevo distributivo el cambio de medio tiempo a tiempo completo de dos docentes ocasionales, por asumir asignaturas de curso el uno, y petición de horas para Bienestar Estudiantil y Derechos Humanos de otro.

- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.

La práctica educativa de la carrera se la desarrolla en las escuelas de práctica pertenecientes al sistema educativo público de educación, por lo que dependemos de las directrices que se emitan en el Ministerio de Educación para retorno a clases de escuelas, entoces se coordinará con las mismas.

- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”.
No aplica.
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.
No aplica.
- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.
No aplica.
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.
No aplica.
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.
No aplica.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;
La adaptación de los sílabos y actividades pedagógicas al sistema virtual, se realizó al inció del semestre, de manera que, tanto la planificación de sílabos (habilitados y publicados en el sistema) como la ejecución y seguimiento de los mismos, se ha desarrollado con la incorporación de recursos tecnológicos que faciliten los procesos de aprendizaje.
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.
No aplica.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.
No aplica.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.
Los criterios, procedimientos, métodos, técnicas y ponderaciones de las actividades de evaluación han sido adaptadas a la modalidad virtual en los

respectivos sílabos, en común acuerdo con los estudiantes con quienes se realizó la socialización del mismo a inicios del semestre.

- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.

Los casos especiales han sido tratados en junta y se ha manejado con total flexibilidad de acuerdo a las circunstancias de cada caso.

- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

Se considera una buena posibilidad, sin embargo, la importante cantidad de estudiantes de otras provincias que tendrían que desplazarse en esa semana, podría ser un obstáculo para desarrollarla.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

No aplica.

7.- Pedagogía de las Ciencias Experimentales

Presentado por: Ing, Lourdes Illescas Peña

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

Planificar las actividades académicas, prácticas de laboratorio y sesiones de tutoría de las asignaturas que requerirán sesiones presenciales con los estudiantes.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Se mantendrá la misma cantidad de docentes planificada para el periodo septiembre – febrero 2022
- No es necesario el cambio de dedicación de los docentes por motivos de regreso a la presencialidad.
- Se solicitará la asignación de aulas grandes con capacidad de 20 estudiantes manteniendo el distanciamiento físico recomendado.
- Se solicita la asignación de aulas para las siguientes jornadas de clases:
 - o Primer ciclo Grupo 1: Jueves de 07:00 a 13:00
 - o Primer ciclo Grupo 2: Jueves de 14:00 a 20:00
 - o Tercer ciclo Grupo 1: Martes de 08:00 a 13:00 y Miércoles de 08:00 a 10:00.
 - o Tercer ciclo Grupo 2: Lunes 14:00 a 17:00 y Martes de 14:00 a 18:00

- Quinto Ciclo Grupo 1: Martes de 07:00 a 14:00
 - Quinto Ciclo Grupo 2: Martes de 15:00 a 19:00
 - Séptimo Ciclo Grupo 1: Lunes de 08:00 a 13:00
 - Séptimo Ciclo Grupo 1: Viernes de 14:00 a 19:00
 -
- Se permitirá un máximo de 20 estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”.
 - Las asignaturas que requieren un espacio físico por ciclo de carrera son:

Primer ciclo:

- Geometría Plana
- Trigonometría
- Algebra

Tercer Ciclo:

- Dinámica
- Algebra Lineal
- Cálculo Diferencial

Quinto Ciclo:

- Termodinámica
- Funciones de Varias Variables
- Estadística descriptiva

Séptimo Ciclo:

- Electromagnetismo
- Análisis Vectorial

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Los sílabos han sido ajustados al a realidad semipresencial, no requieren mas adaptaciones.
- De acuerdo a la planificación presencial del ciclo sep- feb 2022, se tendrá un 25% de presencialidad;
- Las prácticas de laboratorio serán dirigidas por el docente responsable y apoyadas por el técnico docente de la carrera, de esta manera se garantizará la participación de los estudiantes en las prácticas de laboratorio de acuerdo a lo planificado.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Los exámenes interciclos y finales serán convocados de manera presencial para todas las asignaturas de la carrera. Para ello se planificarán horarios y aulas destinadas para este fin. Y se comunicará con una semana de antelación los horarios a los estudiantes para que planifiquen su traslado.

Organización de horarios

- La organización de horarios de clase ha contemplado un día o máximo dos para las sesiones presenciales.
- Las sesiones presenciales no se planifican en jornadas que demanden también sesiones sincrónicas con otras asignaturas, y así garantizar que el estudiante podrá acceder a sus clases virtuales desde su hogar o lugar de residencia.
- Las sesiones de tutoría serán planificadas y convocadas por los docentes de acuerdo al horario definido para el curso y con un tiempo máximo de 45 minutos.

8.- Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

El propósito de este plan es dar orientaciones y guías para el desarrollo de las actividades docentes teóricas y prácticas durante el ciclo septiembre 2021 - febrero 2022 en la modalidad semipresencial de la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

a. Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).

Para el ciclo septiembre 2021 – febrero 2022, se mantendrá el distributivo presentado y consensuado con el Subdecanato, en el cual están considerados 19 docentes, los mismos que a continuación se detallan:

1. Docentes Titulares a Tiempo Completo 9 (nueve)
2. Docentes Titulares a Medio Tiempo 1 (uno)
3. Docentes Ocasionales a Medio Tiempo 7 (siete)
4. Docentes Titulares a Tiempo Parcial que apoyan, de otras carreras 2 (dos)

b. Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.

Respecto a la dedicación horaria de los docentes y al número de docentes, si se producirán cambios, debido a la reducción de los cursos obligatorios y a los recursos económicos asignados a la Facultad, como ya se señaló en el inciso anterior.

- c. Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.

En cuanto al desempeño de las clases presenciales y la utilización de los laboratorios educativos de la carrera, se manejará de la siguiente manera:

- 1) Se ha definido que las clases presenciales serán para aquellas asignaturas con componente práctico, mientras que las asignaturas teóricas, serán virtuales.
- 2) La asistencia a clases será del 50% en cada grupo. Por ejemplo: si un ciclo tiene 30 estudiantes, se subdividirá en subgrupos: G1A = 15 y G1B = 15. Los subgrupos asistirán alternadamente, por ejemplo: si tienen 3 o 5 horas, una semana un subgrupo asistirá 2 o 3 veces y la siguiente semana 1 o 2 veces, alternándose con el otro subgrupo. Pero si el grupo tiene 15 o menos estudiantes, asistirán todos.
- 3) La asistencia por ciclos será alternada semanalmente, por ejemplo: una semana asistirán los ciclos Primeros (G1 por la mañana y G2 por la tarde) y Quintos (G1 por la mañana y G2 por la tarde); y, la siguiente semana asistirán los Terceros (G1 por la mañana y G2 por la tarde) y Séptimos (G1 y G2 por la mañana).
- 4) Aquellos subgrupos que no asistan a las clases presenciales, tendrán que seguir obligatoriamente las mismas de forma virtual, teniendo el profesor que evidenciar la asistencia de estos estudiantes, mediante una actividad que él determine.

Respecto a los Cursos Obligatorios de Cultura Física, se considerará lo siguiente:

- 1) Igualmente se dividirán en dos subgrupos (G1A y G1B), y asistirán a las clases presenciales el 50% de forma alternada. Si los grupos tienen 15 o menos estudiantes, asistirán todos.
- 2) Los subgrupos que no asistan a las clases presenciales, tendrán que seguir obligatoriamente las mismas de forma virtual, teniendo el profesor que evidenciar su asistencia, mediante una actividad que él determine.

Los Laboratorios Educativos para las clases prácticas serán los siguientes:

1. Estadio Universitario
2. Pista de Atletismo
3. Coliseo (voleibol y baloncesto)
4. Piscina de la Universidad (CREDU)
5. Dos canchas de uso múltiple (voleibol, baloncesto y balonmano)
6. Sala de uso múltiple (gimnasia, expresión corporal)
7. Sala de deportes de combate (judo)
8. Laboratorio de esfuerzo y biomecánica (prácticas de fisiología y biomecánica)
9. Otros laboratorios (aulas) asignadas por las autoridades de la Facultad

Ver anexo Asistencia a clases presenciales por ciclos, grupos y días.

- d. Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la "Calculadora de riesgo".

1. En los espacios abiertos como estadio universitario, pista de atletismo, coliseo, piscina y canchas de uso múltiple el aforo será del 50% de estudiantes (Ej. Si el grupo tiene 30 estudiantes, únicamente asistirán 15).
2. En los espacios cerrados como Sala de deportes de combate, sala de uso múltiple y laboratorio de esfuerzo y biomecánica, el aforo será del 40% (Ej. Si el grupo tiene 30 estudiantes, únicamente asistirán 12).

En todos los espacios se mantendrá el protocolo de bioseguridad, haciendo énfasis en el distanciamiento (2 metros) y el uso de mascarilla.

- e. Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.

ASIGNATURAS CARRERA

Acondicionamiento Físico
Metodología de la Investigación I – III - V
Expresión Corporal y Danza
Deporte Básico 2: Atletismo
Deporte Básico 3: Gimnasia
Tecnología de la Información y Comunicación aplicada a la Actividad Física
Actividad Física y Salud
Deporte Colectivo 3: Voleibol
Recreación y Juegos
Deporte Básico 5: Natación
Deporte Colectivo 4: Balonmano
Educación Física para la Igualdad y Diversidad
Teoría del Entrenamiento Deportivo
Fisiología del Ejercicio III

CURSOS OBLIGATORIOS CULTURA FÍSICA

Cultura Física – Voleibol I - II
Cultura Física – Judo I - II
Cultura Física – Natación I - II
Cultura Física – Gimnasia II
Cultura Física – Baloncesto I - II
Cultura Física - Fútbol I - II
Cultura Física - Acondicionamiento Físico I - II
Cultura Física – Atletismo II
Cultura Física – Aeróbicos I - II

- f. Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.

No aplica

- g. Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.

No aplica

- h. Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

Las aulas permanentes serán aquellas que sean designadas por las autoridades de la Facultad, además de las dos existentes en el coliseo universitario.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;

Las clases se han venido desarrollando de forma virtual, mediante:

- } La plataforma zoom
- } La plataforma E-Virtual (Moodle)

- } Utilización del método de clase invertida
- } Elaboración de vídeos para retroalimentación
- } Grabación de las clases
- } Adaptación de los sílabos a las nuevas realidades
- } Trabajos en pequeños grupos (salas virtuales)
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.

Como ya se indicó la asistencia a las clases presenciales serán:

- } En espacios abiertos (laboratorios educativos abiertos) el 50% de cada grupo de forma alternada semanalmente.
- } En espacios cerrados (laboratorios educativos cerrados) el 40% de cada grupo de forma alternada semanalmente.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

No habrá cambios en los contenidos, sin embargo, en los sílabos se ha puesto de manifiesto o adaptado a las nuevas realidades, utilizando lo que ha continuación se detalla:

- } La plataforma zoom
- } La plataforma E-Virtual (Moodle)
- } Utilización del método de clase invertida
- } Elaboración de vídeos para retroalimentación
- } Grabación de las clases
- } Trabajos en pequeños grupos (salas virtuales)

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.

En los respectivos sílabos se hace énfasis en los criterios de evaluación, procedimientos, métodos, rúbricas y actividades.

- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.

De existir algún estudiante con algún tipo de discapacidad, el docente hará constar en el sílabo, lo pertinente en este punto.

- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

La carrera, solicitará en su momento oportuno y cuando los docentes así lo requieran, la realización de exámenes interciclo y finales, considerando que los componentes y especificaciones de cada asignatura.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.

Se está considerando que en las horas pico, la entrada a clases sea media hora más tarde (a la entrada a clases), y media hora antes (a la salida de clases). Por ejemplo: Por la mañana 7:30 y no a las 7:00, a la hora de salida a las 11:30 y no a las 12:00

- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Se ha considerado las horas pico y la asistencia del 50% y/o 40%, según el caso, de los estudiantes a las clases presenciales.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Para facilitar la asistencia de los estudiantes, se ha estructurado los horarios de clases de los diferentes ciclos y grupos, para que en un día se concentren las clases prácticas y en otro día las clases teóricas.

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE																	
ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES POR CICLOS, GRUPOS Y DÍAS																	
SEMANAS Y FECHAS	N° días	SEGUNDO				CUARTO				SEXTO				OCTAVO			
		G1-A	G1-B	G2-A	G2-B	G1-A	G1-B	G2-A	G2-B	G1-A	G1-B	G2-A	G2-B	G1-A	G1-B	G2-A	G2-B
1 (27/09 al 01/10)	L	X		X						X		X					
	M																
	X	X		X						X		X					
	V	X		X						X		X					
2 (04 al 08/10)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	J																
INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL																	
3 (11 al 15/10)	L		X		X						X		X				
	M																
	X		X		X						X		X				
	V		X		X						X		X				
4 (18 al 22/10)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	V					X		X						X		X	
5 (25 al 29/10)	L	X		X						X		X					
	M																
	X	X		X						X		X					
	V	X		X						X		X					
6 (04 al 08/09)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	V					X		X						X		X	
7 (01 al 05/11)	L	DIA DE LOS DIFUNTOS															
	M	INDEPENDENCIA DE CUENCA															
	X	INDEPENDENCIA DE CUENCA															
	V		X		X						X		X				
8 (8 al 12/11)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	V					X		X						X		X	
9 (15 al 19/11)	L	X		X						X		X					
	M																
	X	X		X						X		X					
	V	X		X						X		X					
10 (22 al 26/11)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	V					X		X						X		X	
11 (29/11 al 03/12)	L		X		X						X		X				
	M																
	X		X		X						X		X				
	V		X		X						X		X				
12 (06 al 10/12)	L					X		X						X		X	
	M																
	X					X		X						X		X	
	V					X		X						X		X	

9.-

Pedagogía de la Lengua y Literatura

Presentado por: Mst. Iván Petrof

13 (13 al 17/12)	L	X		X				X	X				
	M							X	X				
	X	X		X				X	X				
	J												
14 (20 al 24/12)	V	X		X				X	X			X	X
	L				X	X					X	X	
	M												
	X				X	X					X	X	
15 (27 al 31/12)	J												
	V	NAVIDAD Y AÑO NUEVO											
	L	NAVIDAD Y AÑO NUEVO											
	M	NAVIDAD Y AÑO NUEVO											
	X	NAVIDAD Y AÑO NUEVO											
16 (03 al 07/01)	J	NAVIDAD Y AÑO NUEVO											
	V				X	X					X	X	
	L												
	M				X	X					X	X	
17 (10 al 14/01)	X				X	X					X	X	
	J												
	V	X		X				X	X				
	L	X		X				X	X				
18 (17 al 21/01)	M												
	X				X	X					X	X	
	J												
	V				X	X					X	X	
19 (24 al 28/01)	L	X		X				X	X				
	M												
	X	X		X				X	X				
	J												
20 (31/01 al 04/02)	V	X		X				X	X				
	L				X	X					X	X	
	M												
	X				X	X					X	X	
21 (07 al 11/02)	J												
	V	X		X				X	X				
	L	X		X				X	X				
	M												
22 (14 al 18/02)	X				X	X					X	X	
	J												
	V				X	X					X	X	
	L	X		X				X	X				
23 (21 al 25/02)	M												
	X	X		X				X	X				
	J												
	V	X		X				X	X				
24 (28/02 al 04/03)	L	CARNAVAL											
	M	CARNAVAL											
	X				X	X					X	X	
	J												
	V				X	X					X	X	

1. En el caso de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, las clases seguirán siendo virtuales, por lo que es necesario incorporar algunos conceptos al respecto.

Los horarios no pueden ser los mismos que en la presencialidad, pues los estudiantes deben tener algunos tiempos para la investigación y el trabajo autónomos.

Así mismo los docentes debemos organizar un repositorio o biblioteca virtual con materiales digitales visuales y audiovisuales.

En el caso de las exposiciones y presentación de casos, los estudiantes han tomado mayores y mejores destrezas, por lo que es indispensable que sigamos con esta práctica.

El uso de la plataforma debe cubrir los tiempos dedicados al trabajo autónomo.

En el caso de las evaluaciones, se puede pensar en la modalidad presencia, así como en el asesoramiento de trabajos de titulación.

2. En el caso de las prácticas laborales, estas deberían realizarse de forma presencial, siempre y cuando los establecimientos educativos, vuelvan a la presencialidad.
3. Se vuelve indispensable una unidad en cada Carrera de producción de materiales audiovisuales y formas de comunicación comunitaria como el canal en youtube, a fin de proyectarnos con nuevas formas de comunicación y la elaboración y uso de materiales audiovisuales por medio de las distintas herramientas tecnológicas de difusión con que cuenta la web.
4. Se sugiere la coordinación con carreras como Cine, comunicación y periodismo para que asesoren en el tema educomunicacional a fin de poder contar con una importante producción audiovisual de materiales educativos.
5. Materias como Escritura académica, pueden acogerse a la modalidad presencial, para lo cual se trabajará una propuesta inmediata de contingencia para la organización de horarios.

10.- Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros

Presentado por: Mst. Esteban Heras

Estimadas autoridades:

En base a lo tratado en la reunión anterior, comunico lo siguiente:

A pesar de que los docentes desean volver a las aulas de clase en cuanto sea posible, en nuestra carrera se continuará con la modalidad de enseñanza en línea debido a que todavía no es seguro volver a las clases presenciales. Las prácticas laborales se realizarán en la misma modalidad en la que se han venido llevando a cabo en los últimos ciclos. Sin embargo, si las instituciones educativas vuelven a las clases presenciales, tomaremos las medidas necesarias para ajustarnos a ese cambio.

A pesar de esto, dos docentes han mencionado que les gustaría que se dejara abierta la posibilidad de tomar los exámenes de forma presencial, ya que algunos estudiantes han manifestado que el tiempo que tienen para responder a las preguntas no es el suficiente tomando en cuenta que a veces tienen problemas de conectividad.

En caso de que, después de llegar a un acuerdo con los estudiantes, algún docente quiera tomar los exámenes de forma presencial, se lo hará siguiendo las recomendaciones y protocolos establecidos por las autoridades.

Atte,

Esteban Heras Urgilés

Director de Carrera

11.- Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

Presentado por: Dra. Macarena Montes

En relación al Esquema de presentación de informa Plan de Actividades para docencia y prácticas del periodo académico próximo, modalidad semipresencial, como Carrera en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, me permito informar lo siguiente para la consolidación del documento por parte de la Facultad:

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Se mantiene la planificación del distributivo.
- No fue necesario cambio de dedicación docente ni reorganización de grupos ya que contamos con un solo paralelo. Cabe indicar sin embargo, que la Carrera creo importante la semipresencialidad, y esto es una solicitud constante de los estudiantes, de la materia que requiere uso del laboratorio, esta es la relacionada con los programas de SIG (Sistema de Información Geográfica). Con el fin de reducir la brecha digital, se ha solicitado la apertura del laboratorio SIG. Este sería

utilizado para la materia de Ordenamiento y planificación territorial, tres días a la semana, por lo que la clase se dividiría en tres grupos para considerar el aforo y los tiempos estimados por aula, es decir, un grupo cada día (8 estudiantes aproximadamente). El aula sería Laboratorio SIG.

- La presencialidad en las prácticas preprofesionales en las instituciones de educación quedarán pendiente de los que indique el Ministerio de Educación.

Adaptación o cambio de los sílabos:

Una de las primeras decisiones que se tomó desde la dirección de carrera fue la de organizar una capacitación a todos los docentes para el uso del aula Virtual. La capacitación la realizó Doris Suquilanda y en este momento el 100% de la planta docente utiliza E-Virtual. Todos los profesores también disponen de cuenta zoom pro.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

Por parte de la carrera, solo la materia anteriormente indicada requeriría de evaluación presencial, el resto no es necesario ya que creemos puede provocar aglomeraciones si todas las carreras toman pruebas presenciales en la fecha de evaluación.

INDICE

CARRERA	Página
1.- Licenciatura en Comunicación	02
2.- Licenciatura en Periodismo	03
3.- Licenciatura en Cine	07
4.- Licenciatura en Educación Inicial	10
5.- Pedagogía de las Artes y Humanidades	13
6.- Educación General Básica	15
7.- Pedagogía de las Ciencias Experimentales	17
8.- Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte	19
9.- Pedagogía de la Lengua y Literatura	25
10.- Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	26
11.- Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales	26
12.- Índice	28

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD
CARRERA DE GASTRONOMÍA**

Nota: la explicación está subrayada en el presente documento y se adjunta documento PLAN DE CONTINGENCIA PARA RETORNO A CLASES PRESENCIALES DE ASIGNATURAS CON PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA CICLO SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022 (archivo Plan de retorno Gastronomía final.doc) donde están los debidos detalles.

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

- Implementar medidas de bioseguridad para el retorno a las actividades semipresenciales / presenciales de la carrera de Gastronomía de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo: el mismo que se fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad con fecha 25 de julio de 2021.
- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica: se trabajó en la elaboración del borrador del plan de retorno con los docentes del área técnica considerando las medidas de bioseguridad (documento Plan de contingencia para retorno a clases presenciales de asignaturas con prácticas de la carrera de Gastronomía ciclo Septiembre 2021 – Febrero 2022; y, documento Protocolo de bioseguridad para retorno a actividades semipresenciales en la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad).
- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma: se presenta cronograma de clases y usos de laboratorios de cocinas, patio de prácticas y auditorio en el documento Plan de contingencia para retorno a clases presenciales de asignaturas con prácticas de la carrera de Gastronomía ciclo Septiembre 2021 – Febrero 2022.
- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la “Calculadora de riesgo”: se procedió a realizar el cálculo correspondiente dado con el aforo del 30% de la ocupación normal, según indicaciones de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico: se realizó en conjunto con los docentes del área técnica y se presenta en la propuesta.

- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas: se presenta en la propuesta el uso de la sala para estudiantes y el uso de la biblioteca, además de las conexiones a internet.
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre: se indicó el uso del Patio central para las prácticas de servicio y de eventos.
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso: de preferencia se programó para un mismo grupo de estudiantes la estancia en un solo lugar y en una sola jornada.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas: se han realizado adaptaciones para el aprendizaje virtual con el uso de las plataforma Zoom, Webex Meeting y Google Meet, Moodle e-virtual, acompañadas de procesos de enseñanza aprendizaje para actividades sincrónicas y asincrónicas, realización de talleres virtuales y de simulación desde los lugares de habitación de los estudiantes.
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura: se han diseñado horarios que cubren mínimo el 25%.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación: se informa en el plan de contingencia forma de trabajos de grupos de estudiantes con sus docentes.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas: se presenta en cada sílabo, pero seguirán de base la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa, considerando los nuevos escenarios virtuales, semipresenciales y presenciales.
- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes: se atiende durante las diversas actividades académicas y se aplica el reglamento correspondiente.
- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea: en el caso de la carrera de Gastronomía de creer conveniente el docente solicitará

espacios con el debido aforo para realizar exámenes teóricos y/o prácticos en forma presencial.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público: las jornadas de prácticas se inician a las 07h00 y terminan máximo a las 20h00.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas: se cumple con el manejo de subgrupos que acudirán a las prácticas por separado y en el mismo día se dará el mayor número de prácticas.
- Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades: el estudiante se concentra solo en jornadas de prácticas para que no interfieran las horas de las clases virtuales presenciales.

Cuenca, Julio 30, 2021

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD
CARRERA DE HOSPITALIDAD Y HOTELERÍA**

Introducción:

El día jueves 29 de julio a las 12h00 nos reunimos las autoridades de la Facultad, los docentes de la Carrera de Hospitalidad y Hotelería y la representante estudiantil Viviana Narea, para tratar los temas relaciones con las clases del ciclo Septiembre 2021 -Febrero 2022.

La modalidad de clases para la mencionada carrera, será virtual y los docentes consideran que la falta de interacción con los estudiantes afecta el aprendizaje, sin embargo existe un alto riesgo de retorno a la presencialidad, debido a las condiciones físicas de las aulas. Por otra parte, opinan que es preciso considerar que hay estudiantes que no han aceptado la vacunación, lo que también implica un riesgo para el retorno a clases presenciales.

A continuación, se dan a conocer algunas actividades propuestas por los docentes para tener contacto con los estudiantes y además fortalecer el aprendizaje práctico

Objetivos:

- Garantizar la seguridad de estudiantes y docentes de la Carrera
- Promover actividades académicas que garanticen el aprendizaje de las asignaturas según los logros de aprendizaje planteados.
- Apoyar las iniciativas de los docentes para utilizar espacios y recursos para fortalecer el aprendizaje práctico de los estudiantes.

Adaptación o cambio de los sílabos:

Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;	En las asignaturas que se ofertan para el ciclo Septiembre 2021-Febrero 2022, no es preciso modificar la organización del aprendizaje. Los docentes proponen realizar otras actividades de enseñanza, recurriendo a herramientas tecnológicas como E virtual, MOOC que integra actividades como videos y otros recursos interactivos.
Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.	Los docentes indican que se pueden planificar actividades con presencia de estudiantes, pero por experiencias surgidas en el presente ciclo, hay poca asistencia por parte de los estudiantes debido a que dichas actividades no son obligatorias. Recomiendan de alguna manera, generar el compromiso de los estudiantes para garantizar su asistencia. En el caso del área de inglés se propone trabar en grupos pequeños, alternando

	con clases virtuales. Esto podría favorecer también el aprendizaje mediante grupos pequeños de escritura, pronunciación y otros.
Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.	Para el desarrollo de contenidos prácticos, se recomienda que se organicen estas actividades por cada nivel, ya que existen asignaturas interrelacionadas en las que se pueden planificar actividades conjuntas como salidas de campo o actividades prácticas. Se pueden planificar fechas y salidas conjuntas.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.	Los criterios de evaluación se mantienen, y se proponen otras maneras de evaluación: presentación de proyectos, análisis de casos y evaluaciones orales
Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.	Los docentes establecen tiempo adicional para la resolución de evaluaciones virtuales para estudiantes con discapacidad
Informar si la facultad aceptará los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.	Existe el pedido de algunos docentes que se planifiquen los exámenes finales de manera presencial, sobre todo para evitar el plagio. La representante estudiantil comenta que se puede optar por esta propuesta siempre y cuando exista la debida planificación y la flexibilidad de los profesores para establecer otro tipo de evaluación para los alumnos que no puedan asistir.
Organización de horarios <ul style="list-style-type: none"> - Considerar las horas pico del transporte público. - Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas. 	Los horarios de la Carrera, se han realizado considerando la modalidad virtual que se mantendrá en el próximo ciclo.
Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.	No aplica en el caso de la carrera, al mantener la modalidad virtual

Mg. Imelda Avecillas Torres
Directora de la Carrera de Hospitalidad y Hotelería

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD
CARRERA DE TURISMO**

Con la presencia de los docentes:

Ana Lucía Serrano, Imelda Avecillas, Leonardo Torres, Tania Ávila, Doris Soliz, Ximena Orellana, Lourdes Sánchez, Diana López, Miguel Ángel Galarza, Karla Delgado, Alexandra Galarza, Doris Suquilanda, María Augusta Molina, Cristina Barzallo, Claudio Sánchez, Sandra Chicaiza, Juan José Santillán, Karina Farfán, Mariana Sánchez.

Y de los estudiantes:

Paulina Mejía, Dereck Ortíz y Samira Peralta

Como parte de la planificación académica del ciclo septiembre 2021 – febrero 2022, con el objetivo de conocer los puntos de vista de los docentes de la carrera sobre la posibilidad del desarrollo de ciertas actividades que podrían darse de modo presencial durante el ciclo septiembre 2021-febrero 2022 y con base en las directrices presentadas por el Vicerrectorado Académico relacionado a:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológica, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas o como asíncronas;
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura;
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios, talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación; y

Considerando que las clases en la carrera de Turismo durante el periodo académico septiembre 2021 – febrero 2022 continuarán en modalidad virtual.

Se proponen las siguientes ideas:

1. Realizar salidas de campo con grupos pequeños para respetar normas de bioseguridad, las cuales deben estar planificadas desde el inicio con fechas establecidas en el sílabo.
2. Posibilidades de generar MOOC's para algunas actividades prácticas.
3. Para el área de inglés se propone la realización de clubs de conversación mensuales con grupos pequeños de alumnos; al igual que talleres de inglés para trabajar la destreza de

escritura. Se debe privilegiar la evaluación de la destreza oral, tal como ha sucedido hasta ahora.

4. Se propone que para el periodo académico marzo – julio 2022 el área de inglés prepare una modalidad de trabajo conjunto con todos los docentes del área para apoyar a los estudiantes en las distintas destrezas tanto en modo presencial como virtual.
5. Dentro del área cuantitativa se propone que las evaluaciones de interciclo y finales se lleven a cabo en modalidad presencial; los alumnos proponen que si las evaluaciones van a ser presenciales se debe planificar para una semana seguida y de todas las asignaturas, con la finalidad de que los alumnos que viven fuera de la ciudad se desplacen por toda una semana, den sus evaluaciones y regresen a sus domicilios, y así evitar movilizaciones constantes y discontinuas.
6. Pedir la constancia de que quienes asistan presencialmente a las actividades que se programen, estén vacunados con las dos dosis, para precautelar la seguridad de todos.
7. Se propone ser flexibles en el desarrollo de actividades considerando la situación de estudiantes que viven en otras ciudades u otros problemas que podrían presentarse, considerando para ellos, el desarrollo de actividades no presenciales.

Información que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente

Diana López Molina
Directora de la Carrera de Turismo

Cc: Dirección de carrera de Hospitalidad y Hotelería



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

PROPUESTA – FINAL:

PLAN DE CONTINGENCIA PARA RETORNO A
CLASES PRESENCIALES DE ASIGNATURAS CON
PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA
CICLO SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022

ELABORADO POR AUTORIDADES DE LA FACULTAD, ÁREA TÉCNICA
GASTRONÓMICA Y DOCENTES CON ASIGNATURAS DE LABORATORIO DE COCINA

Cuenca – 30 / julio / 2021

ÍNDICE:

PLAN DE CONTINGENCIA PRESENCIALIDAD CARRERA DE GASTRONOMÍA	PÁGINA
RECOMENDACIONES GENERALES Y SOLICITUDES DE ACCIONES PARA LA BIOSEGURIDAD	3
RECOMENDACIONES A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	3
ASPECTOS ACADÉMICOS, SÍLABOS Y RESPONSABILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES	4
ASIGNATURAS PRÁCTICAS DE GASTRONOMÍA CICLO AGOSTO 2021 – FEBRERO 2022 A DICTARSE EN FORMA PRESENCIAL	5
HORARIOS DE CLASES PRESENCIALES EN LABORATORIOS DE COCINA	6
CONSIDERACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASES PRÁCTICAS Y USO DE COCINAS	6
ASIGNATURAS, DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES PARA LABORES PRESENCIALES EN LA FACULTAD	7
AFORO DE BIOSEGURIDAD: LISTADO DE LABORATORIOS Y ESPACIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD A UTILIZAR EN EL CICLO SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022	8
REQUERIMIENTOS	9
REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE BODEGA PARA ATENCIÓN Y ENTREGA DE UTENSILIOS	9
REQUERIMIENTOS DE PERSONA DE LIMPIEZA	9
REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD PARA DOCENTES	9
REQUERIMIENTOS DE SEÑALÉTICA PARA LA FACULTAD	10
REQUERIMIENTOS DE JABONES, DETERGENTES Y DESINFECTANTES Y OTROS PARA MANTENER LA BIOSEGURIDAD	10
REQUERIMIENTOS HABITUALES A TOMAR EN CUENTA PARA EL INICIO DEL SIGUIENTE CICLO	10
HORARIOS DE CLASES	11
USO DE ESPACIOS COCINA 1, COCINAS 2 Y 3, PATIO CENTRAL Y AUDITORIO	16
HORARIOS DE DOCENTES CON SUS TÉCNICOS DOCENTES EN JORNADAS PRESENCIALES	18
MODELOS A UTILIZAR PARA LA ORGANIZACIÓN DE CLASES QUE GARANTICEN MÍNIMO EL 25% Y MÁXIMO EL 50% DE PRESENCIALIDAD	21
ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MODELOS PARA LOS DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES	23
ESPACIOS DE ESTUDIO EXTRA CURRICULAR PARA ESTUDIANTES	23
CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD PARA LOS ESTUDIANTES	24
CONSIDERACIONES FINALES	24
PARTICIPANTES Y ASESORES EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO	24
FIRMAS DE DECANA Y DIRECTOR DE CARRERA	24

RECOMENDACIONES GENERALES Y SOLICITUDES DE ACCIONES PARA LA BIOSEGURIDAD:

El área técnica de Gastronomía da a conocer las siguientes recomendaciones para el retorno a clases presenciales de las asignaturas prácticas en los laboratorios de cocina de la Facultad .

RECOMENDACIONES A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA:

1. La matrícula por grupos debe ser equitativa en su número y no se debe autorizar el adelanto de asignaturas de laboratorios para estudiantes que tienen pendiente de aprobar asignaturas de ciclos inferiores.
2. Cumplir con el protocolo de bioseguridad para laboratorios de la Universidad y el establecido por la Facultad.
3. Agilitar el proceso de triaje de los docentes y estudiantes con la debida organización y presencia de personal calificado o entrenado para esta actividad.
4. Con anterioridad al inicio del ciclo lectivo realizar las reparaciones, mantenimiento y limpieza de los laboratorios.
5. Permitir el uso de baños y de escritorios para docentes, y asignar casilleros a los docentes en la sala de profesores.
6. Entregar uniformes apropiados y material de bioseguridad para docentes por parte de la Universidad.
7. Establecer vías de flujos de entrada y salida de estudiantes y docentes sin que haya cruces, según lo determinado por la Universidad y Facultad.
8. Presencia del bodeguero para entrega, recepción y devolución de utensilios.
9. Presencia de personal de limpieza y sanitización contratado por la Universidad.
10. Dar capacitación a docentes y estudiantes antes del inicio de las prácticas.
11. Promocionar y exigir el cumplimiento a docentes y estudiantes de las medidas de bioseguridad.

12. En relación a las Prácticas Laborales y Prácticas de Servicio Comunitario o de Vinculación con la Sociedad los tutores y estudiantes deben cumplir con las medidas de bioseguridad, comprendiendo que están en un ámbito de fuera de la Universidad.

ASPECTOS ACADÉMICOS, SÍLABOS Y RESPONSABILIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES:

- 1.** En los calendarios de clases las 6 horas se colocarán como práctica y el docente dispondrá de las mismas para organizar sus clases teóricas y sus clases prácticas, cuidando de que todos los estudiantes en forma rotativa y corrida realicen sus prácticas en forma apropiada.
- 2.** Adaptar y revisar los sílabos al escenario de retorno considerando el cumplimiento de medidas de bioseguridad, el aforo, los tiempos de permanencia en los laboratorios de cocina y el tipo de prácticas a realizar.
- 3.** Se requiere de un kit básico de cocina que facilite las prácticas y la posterior desinfección de los utensilios considerando el número reducido de estudiantes.
- 4.** Los casilleros deben permanecer abiertos y sin candado para evitar acumulación de materiales por lo que facilitará la limpieza y evitará el sobre aforo de los usuarios al ir a determinados casilleros, por lo que no se asignarán casilleros a los estudiantes como medida de bioseguridad.
- 5.** De preferencia y dependiendo la materia el estudiante debe venir con su Mise en Place listo.
- 6.** Productos de uso masivo (ej. harina) puede comprarse y quedar en la Facultad debiendo permanecer empacados adecuadamente por parte de los docentes y de los estudiantes.
- 7.** Exigir uniformes de los estudiantes que cumplan las especificaciones de la Facultad.
- 8.** El docente con la ayuda del técnico docente debe terminar sus clases prácticas media hora antes y dejar limpiando y sanitizado con sus estudiantes los laboratorios y exigir la salida inmediata de los estudiantes.

ASIGNATURAS PRÁCTICAS DE GASTRONOMÍA
CICLO AGOSTO 2021 - FEBRERO 2022
A DICTARSE EN FORMA PRESENCIAL

No. de paralelos	CICLO	CODIGO - MATERIA	CICLO A	CICLO B	LUGAR DE PRACTICA
1	1 rediseño	Técnicas de Servicio y Protocolo	1A		Patio y auditorio de la Facultad (cuando el docente lo requiera para la práctica)
2	1 rediseño	Técnicas de Servicio y Protocolo		1B	Patio y auditorio de la Facultad (cuando el docente lo requiera para la práctica)
3	3 rediseño	Procesos Culinarios	3A		Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
4	3 rediseño	Procesos Culinarios		3B	Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
5	3 rediseño	Patrimonio y Técnicas de la Cocina Ecuatoriana	3A		Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
6	3 rediseño	Patrimonio y Técnicas de la Cocina Ecuatoriana		3B	Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
7	5 rediseño	Panadería	5A		Cocinas de la Facultad (Cocinas 2 y 3)
8	5 rediseño	Panadería		5B	Cocinas de la Facultad (Cocinas 2 y 3)
9	5 rediseño	Práctica Laboral 2	5A		Práctica externa
10	5 rediseño	Práctica Laboral 2		5B	Práctica externa
11	7 rediseño	Práctica servicio comunitario 1	7A		Práctica externa
12	7 rediseño	Práctica servicio comunitario 1		7B	Práctica externa
13	7 rediseño	Práctica Laboral 2 (oferta atrasada)	5A (oferta atrasada a igualarse en 7 ciclo)		Práctica externa
14	7 rediseño	Práctica Laboral 2 (oferta atrasada)		5B (oferta atrasada a igualarse en 7 ciclo)	Práctica externa
15	7 rediseño	Cocina de las américas	7A		Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
16	7 rediseño	Cocina de las américas		7B	Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
17	7 rediseño	Itinerario Académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental	7A (GRUPO 1)		Cocinas de la Facultad (Cocina 1)
18	7 rediseño	Itinerario Académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos		7B (GRUPO 2)	Cocinas de la Facultad (Cocina 1)

HORARIOS DE CLASES PRESENCIALES EN LABORATORIOS DE COCINA

G1 = Grupo 1 de estudiantes

G2 = Grupo 2 de estudiantes

SG1 = Subgrupo 1 de estudiantes

SG2 = Subgrupo 2 de estudiantes y así consecutivamente.

C1 = Laboratorio de Cocina 1 = Cocina 1

C2 = Laboratorio de Cocina 2 = Cocina 2

C3 = Laboratorio de Cocina 3 = Cocina 3

PATIO Y AUDITORIO DE LA FACULTAD = podrán los docentes solicitarlos con la debida anticipación para la asignatura Técnicas de servicio y protocolo.

CONSIDERACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASES PRÁCTICAS Y USO DE COCINAS:

El área técnica de Gastronomía elaboró los horarios de clases y uso de cocinas considerando las siguientes recomendaciones para garantizar la bioseguridad:

1. Como se indicó anteriormente la matrícula por grupos debe ser equitativa en su número para cumplir fácilmente el aforo y agilizar el ingreso de los estudiantes.
2. Las horas presenciales de laboratorio son por jornadas presenciales por la mañana o por la tarde, con la finalidad de que los docentes y estudiantes tenga la menor movilidad posible, estén en forma permanente una sola jornada, y así evitar que dupliquen el número de idas a la Facultad y el contacto entre docentes y estudiantes entrantes y salientes, igualmente con esta acción se evitarán triajes a mitad de la jornada.
3. Por lo que ponemos a consideración la siguiente propuesta de horarios y uso de cocinas, considerando que, de haber cambios de preferencia debe considerarse los puntos 1 y 2 anteriormente indicados.

IMPORTANTE: SE CONSIDERARÁ Y ACATARÁ COMO PRIORITARIO LAS DISPOSICIONES DADAS POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA FRENTE A LOS ESCENARIOS QUE PUEDAN DARSE

ASIGNATURAS, DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES PARA LABORES PRESENCIALES EN LA FACULTAD

DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES - ASIGNATURAS GASTRONOMÍA CICLO MARZO - AGOSTO 2021

CICLO	CODIGO - MATERIA	DOCENTE	TÉCNICO DOCENTE
1 rediseño	Técnicas de Servicio y Protocolo	Diana López	NO (PRÁCTICA COMPARTIDA CON M.C. IÑIGUEZ)
1 rediseño	Técnicas de Servicio y Protocolo	Maricruz Íñiguez	NO (PRÁCTICA COMPARTIDA CON M.C. IÑIGUEZ)
3 rediseño	Procesos Culinarios	Jéssica Guamán	PATRICIA ORTIZ
3 rediseño	Procesos Culinarios	Jéssica Guamán	PATRICIA ORTIZ
3 rediseño	Patrimonio y Técnicas de la Cocina Ecuatoriana	Marlene Jaramillo	PATRICIA ORTIZ
3 rediseño	Patrimonio y Técnicas de la Cocina Ecuatoriana	Marlene Jaramillo	PATRICIA ORTIZ
3 rediseño	Técnicas de Servicio (Hospitalidad y Hotelería)	Marlene Jaramillo	PAÚL ABRIL
5 rediseño	Panadería	Maricruz Íñiguez	ISRAEL MONTERO
5 rediseño	Panadería	Maricruz Íñiguez	ISRAEL MONTERO
5 rediseño	Práctica Laboral 2	Marlene Jaramillo por la Comisión Académica de Gastronomía / Técnico Docente Paúl Abril	PAÚL ABRIL
5 rediseño	Práctica Laboral 2	Marlene Jaramillo por la Comisión Académica de Gastronomía / Técnico Docente Paúl Abril	PAÚL ABRIL
7 rediseño	Práctica Laboral 2 (oferta atrasada de 5° ciclo)	Marlene Jaramillo por la Comisión Académica de Gastronomía / Técnico Docente Paúl Abril	PAÚL ABRIL
7 rediseño	Práctica Laboral 2 (oferta atrasada de 5° ciclo)	Marlene Jaramillo por la Comisión Académica de Gastronomía / Técnico Docente Paúl Abril	PAÚL ABRIL
7 rediseño	Cocina de las américas	María Cecilia Vintimilla	ISRAEL MONTERO
7 rediseño	Cocina de las américas	María Cecilia Vintimilla	ISRAEL MONTERO
7 rediseño	Itinerario Académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental	Darwin Sandoval	PAÚL ABRIL
7 rediseño	Itinerario Académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos	Darwin Sandoval	ISRAEL MONTERO

No se consideran las prácticas de Servicio comunitario que se realizan en forma virtual o externamente y están a cargo de cada docente tutor ganador del proyecto. Los docentes y estudiantes deben cumplir con los protocolos de bioseguridad del lugar donde realizarán sus prácticas externas.

AFORO DE BIOSEGURIDAD:

LISTADO DE LABORATORIOS Y ESPACIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD A UTILIZAR EN EL CICLO SEPTIEMBRE 2021 – FEBRERO 2022

CARRERA DE GASTRONOMÍA Ciclo septiembre 2021 - febrero 2022 Áreas y laboratorios para actividad académica presencial

LUGAR DE PRÁCTICA	CAPACIDAD TOTAL	CAPACIDAD AL 30%
Patio principal (area para eventos)	35	10
Auditorio	60	18
COCINA 1	30	9
COCINA 2	25	7
COCINA 3	25	7

Nota: esta información es la misma que se estableció para enviar a la UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE BODEGA PARA ATENCIÓN Y ENTREGA DE UTENSILIOS:

HORARIO DE LUNES A VIERNES EN DOS TURNOS:

Servicio Bodega - Turno A: de 07h00 a 12h00 y 14h00 a 17h00

Servicio Bodega - Turno B: de 12h00 a 16h00 y de 17h00 a 21h00

Este es el sistema de turnos con el cual ha venido trabajando la Facultad para garantizar una adecuada atención a docentes y estudiantes, de haber algún cambio debe garantizar la continuidad de la atención en el horario de 07h00 a 21h00.

NOTA: EN CASO DE PROGRAMARSE EVENTOS LOS DÍAS SÁBADOS EL PERSONAL DE BODEGA DEBE PROGRAMAR SU ASISTENCIA Y ENTREGA DE UTENSILIOS.

REQUERIMIENTOS DE PERSONA DE LIMPIEZA:

- Se requiere de personal de limpieza debidamente establecido por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional para mantener limpias y desinfectadas las siguientes áreas:

- Facultad en general y sus vías de acceso y entorno.
- Cocina 1, Cocina 2 y Cocina 3 con sus vías de acceso y entorno.
- Baterías de servicios higiénicos de la Facultad con sus vías de acceso y entorno.
- Patio central con sus vías de acceso y entorno.
- Bodegas y áreas de almacenamiento.
- Oficina de la Comisión Académica de Gastronomía y sus ítems.
- Aula de profesores y sus ítems.
- Disposición de los desechos sólidos y líquidos.
- Demás que se presentaren.

REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD PARA DOCENTES:

- Programar la toma de medidas para uniformes, confección y entrega de los mismos.
- Entrega de equipos de bioseguridad por parte de la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional de la Universidad de Cuenca.

REQUERIMIENTOS DE SEÑALÉTICA PARA LA FACULTAD:

- La señalética de rutas, laboratorios, vestidores, casilleros, patios, auditorios y espacios será realizada por la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional de la Universidad de Cuenca.

REQUERIMIENTOS DE JABONES, DETERGENTES Y DESINFECTANTES Y OTROS PARA MANTENER LA BIOSEGURIDAD:

- La dotación de jabones, detergentes, desinfectantes, paños desechables, atomizadores, aspersores y demás productos para mantener la limpieza y la bioseguridad será realizada por la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional de la Universidad de Cuenca para las vías de acceso, laboratorios de cocina y oficinas y demás áreas que se requieran según la Unidad de Seguridad y Salud ocupacional.

REQUERIMIENTOS HABITUALES A TOMAR EN CUENTA PARA EL INICIO DEL SIGUIENTE CICLO:

- Dotación permanente de gas de la bombona de suministro y contratos con los proveedores para el ciclo.
- Limpieza y mantenimiento de la cisterna con el fin de garantizar agua en caso de cortes.
- Limpieza y mantenimiento de los equipos de las Cocinas 1, 2 y 3.
- Demás correspondientes desde la administración de la Facultad y Universidad.

HORARIOS DE CLASES

PRIMEROS CICLOS DE GASTRONOMÍA – CICLO SEPT.2021- FEB.2022

UNIVERSIDAD DE CUENCA						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD						
PRIMERO G1 - GASTRONOMÍA						
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
07:00 - 08:00	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G1 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G1 - Gastronomía Patio / Auditorio	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G1 - Gastronomía	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G1 - Gastronomía	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G1 - Gastronomía	
08:00 - 09:00	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G1 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G1 - Gastronomía Patio / Auditorio	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G1 - Gastronomía	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G1 - Gastronomía	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G1 - Gastronomía	
09:00 - 10:00	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G1 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G1 - Gastronomía Patio / Auditorio	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G1 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G1 - Gastronomía	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G1 - Gastronomía	
10:00 - 11:00	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G1 - Gastronomía		Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G1 - Gastronomía		Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G1 - Gastronomía	
11:00 - 12:00						
12:00 - 13:00					CENTRO DOCENTE	
13:00 - 14:00						
14:00 - 15:00						
15:00 - 16:00	Informática Docente: M. Granda Primer G1 - Gastronomía	Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G1 - Gastronomía	Informática Docente: M. Granda Primer G1 - Gastronomía			
16:00 - 17:00	Informática Docente: M. Granda Primer G1 - Gastronomía	Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G1 - Gastronomía	Informática Docente: M. Granda Primer G1 - Gastronomía	Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G1 - Gastronomía		
17:00 - 18:00						
18:00 - 19:00						
19:00 - 20:00						
20:00 - 21:00						


UNIVERSIDAD DE CUENCA						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD						
PRIMERO G2 - GASTRONOMÍA						
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
07:00 - 08:00	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G2 - Gastronomía	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G2 - Gastronomía		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G2 - Gastronomía	
08:00 - 09:00	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G2 - Gastronomía	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G2 - Gastronomía		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio	Introducción a la Hospitalidad Docente: Barzallo Primer G2 - Gastronomía	
09:00 - 10:00		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G2 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G2 - Gastronomía	Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez Primer G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio		
10:00 - 11:00		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: D. López Primer G2 - Gastronomía	Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G2 - Gastronomía	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G2 - Gastronomía		
11:00 - 12:00			Historia y Gastronomía Docente: D. Quintero Primer G2 - Gastronomía	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G2 - Gastronomía		
12:00 - 13:00					CENTRO DOCENTE	
13:00 - 14:00						
14:00 - 15:00						
15:00 - 16:00	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G2 - Gastronomía	Informática Docente: M. Granda Primer G2 - Gastronomía		Informática Docente: M. Granda Primer G2 - Gastronomía		
16:00 - 17:00	Inglés 1 Docente: T. Hidalgo Primer G2 - Gastronomía	Informática Docente: M. Granda Primer G2 - Gastronomía	Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G2 - Gastronomía	Informática Docente: M. Granda Primer G2 - Gastronomía		
17:00 - 18:00			Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G2 - Gastronomía	Salud ocupacional y Primeros Auxilios Docente: J. Espinoza Primer G2 - Gastronomía		
18:00 - 19:00						
19:00 - 20:00						
20:00 - 21:00						


TERCEROS CICLOS DE GASTRONOMÍA – CICLO SEPT.2021- FEB.2022

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
TERCERO G1 - GASTRONOMÍA					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía	costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G1 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía	costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G1 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía
08:00 - 09:00	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía	costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G1 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía	costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G1 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G1 - Gastronomía
09:00 - 10:00		Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G1 - Gastronomía		Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G1 - Gastronomía	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G1 - Gastronomía
10:00 - 11:00		Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G1 - Gastronomía			Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G1 - Gastronomía
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					CENTRO DOCENTE
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
15:00 - 16:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G1 - Gastronomía	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
16:00 - 17:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G1 - Gastronomía	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
17:00 - 18:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
18:00 - 19:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
19:00 - 20:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1		
20:00 - 21:00					

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
TERCERO G2 - GASTRONOMÍA					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00	Costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía	Costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía	
08:00 - 09:00	Costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía	Costos de A&B Docente: T. Ávila Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía	
09:00 - 10:00	Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G2 - Gastronomía	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G2 - Gastronomía	Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G2 - Gastronomía	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía
10:00 - 11:00	Francés 2 Docente: M. Sabourin Tercero G2 - Gastronomía	Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G2 - Gastronomía		Inglés 3 Docente: G. Abad Tercero G2 - Gastronomía	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria Docente: S. Carpio Tercero G2 - Gastronomía
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					CENTRO DOCENTE
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
15:00 - 16:00		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
16:00 - 17:00		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
17:00 - 18:00		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
18:00 - 19:00		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
19:00 - 20:00		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1		Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
20:00 - 21:00					

QUINTOS CICLOS DE GASTRONOMÍA – CICLO SEPT.2021- FEB.2022

UNIVERSIDAD DE CUENCA						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD						
QUINTO G1 - GASTRONOMÍA						
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
07:00 - 08:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Metodología de la Investigación Docente: M. Molina Quinto G1 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Metodología de la Investigación Docente: M. Molina Quinto G1 - Gastronomía	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G1 - Gastronomía	
08:00 - 09:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Metodología de la Investigación Docente: M. Molina Quinto G1 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Metodología de la Investigación Docente: M. Molina Quinto G1 - Gastronomía	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G1 - Gastronomía	
09:00 - 10:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G1 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3	Planificación y Diseño de Espacios Culinarios Docente: K. Delgado Quinto G1 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G1 - Gastronomía	
10:00 - 11:00		Estadística Docente: P. cazorla Tercero G1 - Gastronomía		Planificación y Diseño de Espacios Culinarios Docente: K. Delgado Quinto G1 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G1 - Gastronomía	
11:00 - 12:00					CENTRO DOCENTE	
12:00 - 13:00						
13:00 - 14:00						
14:00 - 15:00						
15:00 - 16:00	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G1 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G1 - Gastronomía	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
16:00 - 17:00	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G1 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G1 - Gastronomía	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
17:00 - 18:00	Metodología de la Investigación Docente: M. Molina Quinto G1 - Gastronomía	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G1 - Gastronomía	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
18:00 - 19:00			Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
19:00 - 20:00	HORARIO PARA LOS ESTUDIANTES EL MISMO QUE ES VARIABLE SEGÚN SU LUGAR DE PRÁCTICA Y HARÁ EL SEGUIMIENTO TD: P. ABRIL		Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
20:00 - 21:00			Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa

UNIVERSIDAD DE CUENCA						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD						
QUINTO G2 - GASTRONOMÍA						
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
07:00 - 08:00		Estadística Docente: P. cazorla Tercero G2 - Gastronomía	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G2 - Gastronomía	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G2 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3	
08:00 - 09:00	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G2 - Gastronomía	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G2 - Gastronomía	Francés 4 Docente: M. Sabourin Quinto G2 - Gastronomía	Estadística Docente: P. cazorla Tercero G2 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3	
09:00 - 10:00	Metodología de la Investigación Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G2 - Gastronomía	Metodología de la Investigación Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G2 - Gastronomía	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3	
10:00 - 11:00	Metodología de la Investigación Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G2 - Gastronomía	Metodología de la Investigación Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Inglés 5 Docente: N. Macas Quinto G2 - Gastronomía		
11:00 - 12:00				Metodología de la Investigación Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía		
12:00 - 13:00					CENTRO DOCENTE	
13:00 - 14:00						
14:00 - 15:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3					
15:00 - 16:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3	Planificación y Diseño de Espacios Culinarios Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
16:00 - 17:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3	Planificación y Diseño de Espacios Culinarios Docente: K. Delgado Quinto G2 - Gastronomía	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
17:00 - 18:00			Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
18:00 - 19:00	HORARIO PARA LOS ESTUDIANTES EL MISMO QUE ES VARIABLE SEGÚN SU LUGAR DE PRÁCTICA Y HARÁ EL SEGUIMIENTO TD: P. ABRIL		Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
19:00 - 20:00			Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa
20:00 - 21:00			Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa	Práctica Laboral 2 TD: P. ABRIL Práctica externa

**NOVENOS (MALLA ANTERIOR) CICLOS DE GASTRONOMÍA –
CICLO SEPT.2021- FEB.2022 – SE DICTARÁN EN FORMA VIRTUAL Y
TIENEN SU PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES Y DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD EN FORMA EXTERNA**

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
NOVENO G1 - GASTRONOMÍA					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00					
08:00 - 09:00					
09:00 - 10:00	Tutorías de trabajo de graduación Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía, Turismo y Hotelería	Tutorías de trabajo de graduación Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía, Turismo y Hotelería			
10:00 - 11:00	Tutorías de trabajo de graduación Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía, Turismo y Hotelería	Tutorías de trabajo de graduación Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía, Turismo y Hotelería			
11:00 - 12:00	Ética, derechos humanos y ciudadanía Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía				
12:00 - 13:00	Ética, derechos humanos y ciudadanía Docente: L. Torres Noveno G1 - Gastronomía				CENTRO DOCENTE
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00					
15:00 - 16:00					
16:00 - 17:00					
17:00 - 18:00					
18:00 - 19:00					
19:00 - 20:00					
20:00 - 21:00					

USO DE ESPACIOS COCINA 1, COCINAS 2 Y 3, PATIO CENTRAL Y AUDITORIO PARA LAS PRÁCTICAS PRESENCIALES

COCINA 1

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
COCINA 1					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
08:00 - 09:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
09:00 - 10:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
10:00 - 11:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
11:00 - 12:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
12:00 - 13:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
15:00 - 16:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
16:00 - 17:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
17:00 - 18:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
18:00 - 19:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
19:00 - 20:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
20:00 - 21:00					

COCINAS 2 Y 3

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
COCINAS 2 y 3					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
08:00 - 09:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
09:00 - 10:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: ISRAEL MONTERO Cocinas 2 y 3		Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
15:00 - 16:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
16:00 - 17:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
17:00 - 18:00					
18:00 - 19:00					
19:00 - 20:00					
20:00 - 21:00					

PATIO CENTRAL Y AUDITORIO

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
Patio central y Auditorio					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G1 - Gastronomía Patio / Auditorio		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio	
08:00 - 09:00		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G1 - Gastronomía Patio / Auditorio		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio	
09:00 - 10:00		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G1 - Gastronomía Patio / Auditorio		Técnicas de Servicio y Protocolo Docente: M. Iñiguez / D. López Primero G2 - Gastronomía Patio blanco / Auditorio	
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00	Nota: en los PATIO CENTRAL y AUDITORIO se realizarán las prácticas según programación de las asignaturas de:				
12:00 - 13:00	Técnicas de Servicio y Protocolo de Gastronomía				
13:00 - 14:00	Técnicas de Servicio de Hospitalidad y Hotelería				
14:00 - 15:00					
15:00 - 16:00					
16:00 - 17:00					
17:00 - 18:00					
18:00 - 19:00					
19:00 - 20:00					
20:00 - 21:00					

HORARIOS DE DOCENTES CON SUS TÉCNICOS DOCENTES EN JORNADAS PRESENCIALES

DOCENTES: MARLENE JARAMILLO, JÉSSICA GUAMÁN

TÉCNICO DOCENTE: PATRICIA ORTIZ

CURSOS: TERCEROS G1 Y G2

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
TERCEROS G1 y G2 - GASTRONOMÍA - Marlene Jarmillo / Jéssica Guamán / Patricia Ortiz					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00					
08:00 - 09:00					
09:00 - 10:00					
10:00 - 11:00					
11:00 - 12:00					
12:00 - 13:00					
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
15:00 - 16:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
16:00 - 17:00	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Patrimonio y técnicas de la cocina ecuatoriana Docente: M. Jaramillo TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
17:00 - 18:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
18:00 - 19:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
19:00 - 20:00	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G1 - Gastronomía Cocina 1	Procesos culinarios Docente: J. Guamán TD: P. ORTIZ Tercero G2 - Gastronomía Cocina 1	
20:00 - 21:00					

DOCENTES: MARICRUZ ÍÑIGUEZ, MA. CECILIA VINTIMILLA, DARWIN SANDOVAL

CURSOS: QUINTOS G1 Y G2 Y SÉPTIMOS G1 Y G2

TÉCNICOS DOCENTES: ISRAEL MONTERO Y PAÚL ABRIL

UNIVERSIDAD DE CUENCA					
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD					
QUINTOS G1 y G2 / SÉPTIMOS G1 Y G2 - GASTRONOMÍA - Maricruz Íñiguez / María Cecilia Vintimilla / Darwin Sandoval / I. Montero					
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 08:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
08:00 - 09:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
09:00 - 10:00	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez Quinto G1 - Gastronomía TD: I. MONTERO Cocinas 2 y 3	Itinerario académico 2: Alimentación masiva: Servicio de catering y eventos Docente: D. Sandoval TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3
10:00 - 11:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
11:00 - 12:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
12:00 - 13:00	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Cocina de las Américas Docente: M. Vintimilla TD: I. MONTERO Séptimo G2 - Gastronomía Cocina 1	
13:00 - 14:00					
14:00 - 15:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
15:00 - 16:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
16:00 - 17:00	Panadería Docente: M. Iñiguez TD: I. MONTERO Quinto G2 - Gastronomía Cocinas 2 y 3				
17:00 - 18:00					
18:00 - 19:00					
19:00 - 20:00					
20:00 - 21:00					

DOCENTES: MARLENE JARAMILLO, DARWIN SANDOVAL

CURSOS: QUINTOS G1 Y G2 Y SÉPTIMOS G1 Y G2 DE GASTRONOMÍA

TERCERO G1 (Y ABIERTO PARA EL G2) DE HOSPITALIDAD Y HOTELERÍA

TÉCNICOS DOCENTES: PAÚL ABRIL

UNIVERSIDAD DE CUENCA						
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD						
SÉPTIMOS G1 Y G2 GASTRONOMÍA / TERCERO G1 HOSP. Y HOTELERÍA - Marlene Jaramillo / Darwin Sandoval / Paúl Abril						
SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022						
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
07:00 - 08:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1		Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1			
08:00 - 09:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1		Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1			
09:00 - 10:00	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Técnicas de Servicio Docente: M. Jaramillo TD: P. ABRIL Tercero G1 - Hospitalidad y Hotelería	Itinerario académico 1: Vanguardia culinaria: Cocina experimental Docente: D. Sandoval TD: P. ABRIL Séptimo G1 - Gastronomía Cocina 1	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
10:00 - 11:00	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Técnicas de Servicio Docente: M. Jaramillo TD: P. ABRIL Tercero G1 - Hospitalidad y Hotelería	Técnicas de Servicio Docente: M. Jaramillo TD: P. ABRIL Tercero G1 - Hospitalidad y Hotelería	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
11:00 - 12:00	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Técnicas de Servicio Docente: M. Jaramillo TD: P. ABRIL Tercero G1 - Hospitalidad y Hotelería	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
12:00 - 13:00						
13:00 - 14:00						
14:00 - 15:00						
15:00 - 16:00	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
16:00 - 17:00	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
17:00 - 18:00	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	Presencial P. Abril Práctica Laboral 2 - Gastronomía	
18:00 - 19:00						
19:00 - 20:00						
20:00 - 21:00						

MODELOS A UTILIZAR PARA LA ORGANIZACIÓN DE CLASES QUE GARANTICEN MÍNIMO EL 25% Y MÁXIMO EL 50% DE PRESENCIALIDAD:

Se desarrollaron los siguientes modelos, no siendo los únicos, para orientar a los docentes y técnicos docentes en el cumplimiento de mínimo el 25% de presencialidad y máximo el 50% de presencialidad de los estudiantes:

Modelo 1: una clase demostrativa del docente y luego la práctica de los estudiantes

Número Días laborables	1 L	2 M	3 Mi	4 J	5 V	6 L	7 M	8 Mi	9 J	10 V	11 L	12 M	13 Mi	14 J	15 V	16 L	17 M	18 Mi	19 J	20 V
ESTRUCTURA	CLASE DEMOSTRATIVA		SUBGRUPO 1			SUBGRUPO 2		SUBGRUPO 3			CLASE DEMOSTRATIVA		SUBGRUPO 1			SUBGRUPO 2		SUBGRUPO 3		
3 horas continuas de práctica																				
	☑		☑			*		*												
	Ej. clase demostrativa única del docente																			
Validación	1		1			0		0			50% DE PRESENCIALIDAD PARA EL ESTUDIANTE									
	* para los otros componentes de aprendizaje, tareas programadas, investigaciones, etc.																			
	Nota: evitar prácticas repetitivas																			

Modelo 2: dos clases demostrativas del docente y luego la práctica de los estudiantes

Número Días laborables	1 L	2 M	3 Mi	4 J	5 V	6 L	7 M	8 Mi	9 J	10 V	11 L	12 M	13 Mi	14 J	15 V	16 L	17 M	18 Mi	19 J	20 V
ESTRUCTURA	CLASE DEMOSTRATIVA		CLASE DEMOSTRATIVA			SUBGRUPO 1		SUBGRUPO 2			SUBGRUPO 3		CLASE DEMOSTRATIVA			CLASE DEMOSTRATIVA			SUBGRUPO 1	
3 horas continuas de práctica																	*		*	*
	☑		*			☑		*			*									
	Ej. clase demostrativa del docente para dos subgrupos por separados																			
Validación	1		0			1		0			0		40% DE PRESENCIALIDAD PARA EL ESTUDIANTE							
	* para los otros componentes de aprendizaje, tareas programadas, investigaciones, etc.																			
	Nota: evitar prácticas repetitivas																			

Modelo 3: clase demostrativa del docente para cada subgrupo del curso y luego de cerrar el ciclo la práctica de los estudiantes

Número Días laborables	1 L	2 M	3 Mi	4 J	5 V	6 L	7 M	8 Mi	9 J	10 V	11 L	12 M	13 Mi	14 J	15 V	16 L	17 M	18 Mi	19 J	20 V	21 L	22 M	23 Mi	24 J	25 V
ESTRUCTURA	CLASE DEMOSTRATIVA SG1		CLASE DEMOSTRATIVA SG2			CLASE DEMOSTRATIVA SG3		SUBGRUPO 1			SUBGRUPO 2		SUBGRUPO 3			CLASE DEMOSTRATIVA SG1		CLASE DEMOSTRATIVA SG2			CLASE DEMOSTRATIVA SG3		SUBGRUPO 1		
3 horas continuas de práctica																									
	☑		*			*		☑			*		*												

Ej. Tres clases demostrativas del docente en la Facultad con estudiantes de cada subgrupo

Validación	1	0	0	1	0	0	33% DE PRESENCIALIDAD PARA EL ESTUDIANTE																
------------	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

* para los otros componentes de aprendizaje, tareas programadas, investigaciones, etc.

Nota: evitar prácticas repetitivas

Modelo 4: clase demostrativa del docente para cada subgrupo del curso y luego la clase práctica del subgrupo de los estudiantes

Número Días laborables	1 L	2 M	3 Mi	4 J	5 V	6 L	7 M	8 Mi	9 J	10 V	11 L	12 M	13 Mi	14 J	15 V	16 L	17 M	18 Mi	19 J	20 V	21 L	22 M	23 Mi	24 J	25 V
ESTRUCTURA	CLASE DEMOSTRATIVA SG1		SUBGRUPO 1			CLASE DEMOSTRATIVA SG2		SUBGRUPO 2			CLASE DEMOSTRATIVA SG3		SUBGRUPO 3			CLASE DEMOSTRATIVA SG1		SUBGRUPO 1			CLASE DEMOSTRATIVA SG2		SUBGRUPO 2		
3 horas continuas de práctica																									
	☑		☑			*		*			*		*												

Ej. Tres clases demostrativas del docente en la Facultad con estudiantes de cada subgrupo

Validación	1	1	0	0	0	0	33% DE PRESENCIALIDAD PARA EL ESTUDIANTE																
------------	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

* para los otros componentes de aprendizaje, tareas programadas, investigaciones, etc.

Nota: evitar prácticas repetitivas

IMPORTANTE: los docentes con su libertad de cátedra responsable optarán por el modelo o alternativas correspondientes que garanticen de un 25% a 50% de responsabilidad dentro de sus horarios establecidos con las debidas medidas de bioseguridad.

Para el caso de las asignaturas de *Técnicas de Servicio y Protocolo* de Gastronomía y de *Técnicas de Servicio* de Hospitalidad y Hotelería los docentes según el desarrollo del sílabo harán el uso del Patio central y del Auditorio para sus prácticas.

ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MODELOS PARA LOS DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES:

1. La presencia del docente en cada clase es obligatoria sea clase magistral o clase con cada subgrupo de estudiantes.
2. El técnico docente vigilará el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y asistirá al docente.
3. El modelo de clases a utilizar por el docente debe garantizar un mínimo de 25% y máximo de 50% de presencialidad de los estudiantes.
4. Debe cubrir en forma adecuada la presencialidad porcentual planteada para todos los estudiantes.
5. Debe cubrir en forma adecuada el contenido del sílabo (los sílabos deben presentar sus contenidos en la totalidad).
6. Evitar por motivos de economía del estudiante prácticas repetitivas.
7. Las pruebas, trabajos o exámenes el docente puede programar para que los estudiantes presenten mediante trabajos escritos, videos o cualquier otra forma y así debe establecerse en el sílabo.
8. Se pueden realizar eventos presenciales cumpliendo los respectivos aforos y medidas de bioseguridad en cada una de las áreas a utilizar como laboratorios, patio de eventos, etc., previa autorización correspondiente por parte de la Facultad y la Universidad.

ESPACIOS DE ESTUDIO EXTRA CURRICULAR PARA ESTUDIANTES:

La presencialidad de los estudiantes está diseñada para que terminada la jornada retornen a sus hogares y puedan tomar sus clases virtuales, sin embargo, se dispone de la Biblioteca de la Facultad y el Aula de estudio para estudiantes (al lado de la oficina de la Ingeniera de Sistemas), con el servicio de conectividad a Internet y la señalética de bioseguridad correspondiente.

CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD PARA LOS ESTUDIANTES:

Los estudiantes tienen la obligación de estar en clases prácticas presenciales y deberán cumplir con las medidas de bioseguridad correspondientes y acatar las disposiciones de sus docentes, técnicos docentes y autoridades de la Facultad y Universidad de Cuenca.

Casos especiales y exclusivos de no presencialidad permanente de algún estudiante, deberán ser debidamente tratados y autorizados por las instancias y autoridades correspondientes según el estatuto, reglamentos e instructivos de la Universidad de Cuenca.

CONSIDERACIONES FINALES:

El presente documento fue dado a conocer a autoridades, docentes, técnicos docentes y representantes estudiantiles de la carrera de Gastronomía el día miércoles 28 de julio y se plasman en el mismo las observaciones y recomendaciones dadas.

Con estas acciones indicadas se operativizará el retorno presencial a clases prácticas en los laboratorios de Gastronomía de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad con las debidas medidas de bioseguridad para garantizar la salud de docentes, estudiantes y demás personal.

Los docentes, técnicos docentes y estudiantes acatarán e implementarán las disposiciones dadas por las autoridades de la Facultad y de la Universidad para garantizar la bioseguridad.

Referente al resto de asignaturas: se continuarán dictando en forma virtual, con la opción de que el docente solicite con la debida anticipación y justificación el uso de los laboratorios de la Facultad.

PARTICIPARON Y ASESORARON EN LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO:

Mg. Ana Lucía Serrano, Decana

Mg. Santiago Carpio Álvarez, Director Carrera de Gastronomía

Mg. Marlene Jaramillo, Docente

Mg. Darwin Sandoval, Docente

Mg. María Cecilia Vintimilla, Docente

Mg. Maricruz Íñiguez, Docente



Mg. Ana Lucía Serrano López
DECANA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Mg. Santiago Carpio Álvarez
DIRECTOR DE LA
CARRERA DE GASTRONOMÍA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias de la
Hospitalidad

Memorando Nro. UC-FCH-2021-0226-M

Cuenca, 30 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Atención Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M SOBRE PLAN DE
CONTINGENCIA PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES

De mi consideración:

Luego de un saludo cordial, me dirijo a Usted en atención al Memorando Nro. UC-VRC-2021-0207-M, para enviar el Plan de contingencia para actividades presenciales para el próximo período académico septiembre 2021 - febrero 2022, documentos que han sido elaborados por los Señores Directores de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad.

Particular que informo para los fines pertinentes; a la vez que, le expreso mis sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Ana Lucía Serrano López
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Anexos:

- Plan_de_contingencia_semipresencial_sep_2021.docx
- Plan de retorno Gastronomía final.docx

Copia:

Ing. Diana Paola Sanchez Illescas
Analista de Gestion de Facultad

dpsi



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería

Memorando Nro. UC-DFIN-2021-0118-M

Cuenca, 12 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

C.p.a. Priscila Verónica Togra Montalvan
Analista de Vicerrectorado

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

ASUNTO: ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE
ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO
ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022, MODALIDAD:
SEMIPRESENCIAL FACULTAD DE INGENIERÍA

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, mediante la presente sírvase encontrar el **ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022, MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**, de la Facultad de Ingeniería, documento elaborado por los directores de carrera con la Señora Subdecana.

Por la favorable atención que brinde al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. **Ciro Mauricio Larco Barros**
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Anexos:

- ESQUEMA DE PLAN DE CONTINGENCIA INGENIERIA.docx

Copia:

Mgt. **Piedad Magali Mejía Pesántez**
Subdecana de la Facultad de Ingeniería

Ing. Com. **Maria Fernanda Balarezo Ortiz**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ingeniería

Memorando Nro. UC-DFIN-2021-0118-M

Cuenca, 12 de agosto de 2021

Analista de Gestión de Facultad

mfbo

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

FACULTAD DE INGENIERÍA

Introducción:

La Facultad de Ingeniería presenta este plan de trabajo para el ciclo septiembre 2021-febrero 2022 de manera general, puesto que no se conoce si el traslado a Balzay y sobre el número de estudiantes efectivamente matriculados en los laboratorios.

La idea general es mantener las clases del ACD virtuales, las prácticas de laboratorio APE de manera presencial, así como también los exámenes interciclo, final y suspensión.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

En cuanto al número de docentes se mantiene el mismo número, no existen nuevas contrataciones.

Con respecto al cronograma detallado no se puede elaborar mientras no se conozca el número de matriculados, se está obteniendo el aforo en cada uno de los laboratorios que posee la Facultad de Ingeniería.

Se solicitará que la primera semana de clases se presente el horario de exámenes para que los estudiantes tengan claro cuándo deben asistir a los mismos.

Con respecto a la identificación de las asignaturas cada Director de Carrera trabajará con sus docentes para determinar las aulas que se utilizarán.

En la Facultad de Ingeniería, actualmente en el campus principal, solo se cuenta con el patio para las actividades extracurriculares.

Desde años atrás se ha estado trabajando con que los cursos permanezcan en la misma aula.

Adaptación o cambio de los sílabos:

Los sílabos de las asignaturas serán optimizados con respecto a los componentes del Aprendizaje. Además, se debe considerar que en el rediseño las asignaturas pudieron reducir o incrementar sus horas de ACD respecto a la de las carreras no vigentes.

La modalidad del componente del aprendizaje APE será presencial como mínimo del 30%.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

La Facultad de Ingeniería a través del Coordinador de Bienestar Universitario solicitará al Departamento de Bienestar Universitario que indiquen qué estudiantes requieren mayor tiempo en la evaluación por alguna condición física.

La Facultad de Ingeniería indicará a los estudiantes que los exámenes interciclos, finales y de suspensión serán presenciales desde el inicio del ciclo lectivo.

Se coordinarán los horarios escalonados con los docentes de la Facultad de Ingeniería.

La evaluación debe comprender los 3 componentes del aprendizaje: ACD, APE y AA.

Cada docente utilizará la estrategia que considere necesaria, debe estar con la rúbrica de evaluación...

Cuenca, Julio 22, 2021



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Jurisprudencia y
Ciencias Políticas y Sociales

Memorando Nro. UC-DFJU-2021-0375-M

Cuenca, 02 de agosto de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: RESPUESTA: Solicitud de enviar hasta el viernes 30 de julio el Plan de Actividades

De mi consideración:

Con un cordial saludo y como respuesta al Memorando UC-VRC-2021-0207-M, en donde se solicita se envíe la Planificación de clases semipresenciales para el ciclo septiembre 2021-febrero 2022, me permito indicar que el mencionado documento se adjunta al presente.

Atentamente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Antonio Peña Aguirre
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Referencias:

- UC-VRC-2021-0207-M

Anexos:

- ESQUEMA PLAN DE CONTINGENCIA_semipresencial_sep 2021.docx
- PLANIFICACIÓN DE CLASES SEMIPRESENCIALIDAD FAC JURISPRUDENCIA-1.docx



PROTOCOLO DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

Período académico septiembre 2021-febrero 2022.

1. Objetivo.

Establecer los protocolos de actuación en seguridad y salud frente al COVID-19 en las cuatro carreras de la Facultad de Jurisprudencia (Carreras de Derecho, Trabajo Social, Orientación Familiar y Género y Desarrollo) de la Universidad de Cuenca para el retorno a las clases semi-presenciales durante el período académico septiembre 2021-febrero 2022.

2. Alcance

El presente protocolo es de aplicación obligatoria para estudiantes, personal docente, técnicos/as docentes, personal administrativo y de servicios de la Facultad.

LINEAMIENTOS GENERALES.

Medidas de bio-seguridad en la Facultad.

1. Mantener el distanciamiento social (2 metros) de forma obligatoria.
2. Prohibido el saludo con beso o mano.
3. Lavado de manos con agua y jabón de manera permanente, así como el uso de alcohol para la desinfección.
4. Mantener todos los espacios de la Facultad limpios y desinfectados.
5. Todas las actividades programadas, por parte de docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios de la Facultad, deberán realizarse utilizando respirador para partículas (tipo N95 o KN95) o mascarillas quirúrgicas desechables.
6. Se prohibirán aglomeraciones en los espacios comunes.
7. Las personas con diagnóstico confirmado de COVID-19, con síntomas (tos, fiebre, dificultad para respirar, o que han estado en contacto con personas con diagnóstico confirmado, NO pueden asistir a las clases presenciales.

Actuación en aulas.

Horarios.

1. Los ciclos que se ofertarán el período académico septiembre 2021-febrero 2022 serán: primero, tercero, quinto, séptimo y noveno. Los horarios se distribuirán de forma equitativa durante las mañanas, las tardes, las noches así como los días sábado para docentes y estudiantes de la malla semi-presencial de la Carrera de Género y Desarrollo.
2. Se recomienda promover la ventilación continua con renovación de aire hacia el exterior manteniendo las ventanas abiertas.

Sílabos.

1. Los y las docentes incorporarán una planificación mixta (presencial/semi-presencial) en los sílabos y se proyectarán las clases según sesiones de trabajo de 40 minutos de duración cada una. Ahora bien, el o la docente podrá establecer el tiempo de las sesiones de acuerdo a la naturaleza de los contenidos teórico-prácticos que exija su asignatura.

Docentes.

1. La planta de docentes está conformada por 42 personas; los y las docentes se integrarán de forma presencial de acuerdo con los horarios que se establezcan en relación a las materias asignadas, e impartirán sus clases desde una metodología híbrida.
2. Las aulas deberán mantener una adecuada ventilación.
3. El o la docente verificará el uso adecuado de los equipos de protección por parte de los y las estudiantes.
4. En el caso de que alguna persona presente alguna alteración en la salud, el o la docente la enviará al departamento médico de manera inmediata.

Estudiantes.

1. La asistencia presencial de los y las estudiantes se organizará de acuerdo a un aforo limitado al 20% (máximo 30%) de la capacidad de cada aula.
2. A partir del inicio del calendario oficial de clase, los grupos y cursos rotarán de modalidad (presencial-virtual) cada quince días.

3. Los grupos se organizarán según orden alfabético, tal y como constan en el listado de cada materia, sujeto a posibles variaciones según potenciales excepcionalidades que se presenten y previa comunicación y autorización por parte del Consejo Directivo de la Facultad.
4. Durante la estancia en las aulas los y las estudiantes deben cumplir con las normas de bioseguridad, asistiendo obligatoriamente a los cursos/charlas de capacitación y educación en normas de bioseguridad impartidos por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad de Cuenca.
5. Tienen la obligación de reportar al o la docente/tutor cualquier situación de riesgo detectada dentro de la Universidad de Cuenca.

Exámenes.

1. Para los exámenes interciclo y finales, será privilegiada la modalidad virtual; no obstante, en los casos que sea necesario se optará por la modalidad presencial.
2. Cada una de las Carreras realizará seguimiento y evaluación sobre el funcionamiento del modelo híbrido previo a los exámenes interciclo y finales, que permitirán, de ser necesario, tomar medidas correctivas.
3. Se difundirá y coordinará con quien corresponda los protocolos existentes que se generen en la Universidad.

Otras actividades académicas.

1. Se establece que determinadas actividades académicas, las cuales puedan ser desarrolladas de forma virtual, continúen bajo esta modalidad durante el presente período académico; a saber: los Centros Docentes, las Comisiones Académicas, las clases de actualización para los Exámenes Complexivos, los Cursos de Actualización Curricular, los Consejos Directivos y otras actividades colectivas.
2. Se opta por la modalidad virtual para estas actividades porque se ha observado buenos resultados en la ejecución virtual de las mismas y, además, contribuyen al ahorro de espacio y de tiempo.

Esta planificación será cumplida por parte de docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios de la Facultad de Jurisprudencia.

Cuenca, a 30 de julio de 2021.

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).
- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.
- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.
- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la "Calculadora de riesgo".
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.
- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.
- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.
- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Cuenca, Julio 22, 2021



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Odontología

Memorando Nro. UC-DFOD-2021-0323-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Planificación de clases y actividades curriculares para el semestre:
septiembre 2021-febrero 2022.

De mi consideración:

Luego de un atento saludo, por medio del presente remito la planificación de clases y actividades curriculares de la Facultad de Odontología, correspondiente al periodo académico septiembre 2021 - febrero 2022.

Información que se comunica para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marcelo Enrique Cazar Almache
DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Anexos:

- plan_de_contingencia_semipresencial_facultad_de_odontología.pdf
- anexo_1-_planificaciÓn_actividades_clÍnicas_presenciales.xlsx
- anexo_2_-_matriz_planificaciÓn_actividades_prÁcticas_presenciales.xlsx
- anexo_3_-_planificaciÓn_actividades_teoricas_presenciales.xlsx
- esquema_plan_de_contingencia_semipresencial_sep_2021.docx

Copia:

Ing. María Gabriela Morocho Villavicencio
Analista de Gestión de Facultad

mgmv

MARCELO ENRIQUE CAZAR ALMACHE
Nombre de reconocimiento (C-EC, O-SECURITY DATA S.A. 2,
ORGANISMO DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
SERIALNUMBER-160421152805, CN-MARCELO ENRIQUE CAZAR
ALMACHE,
Razón: FIRMADO CON FirmaEC
Localización:
Fecha: 2021-07-29T23:06:57.679Z

INFORME PLAN DE ACTIVIDADES PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
PERIODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

Introducción:

El objetivo planteado para el retorno a actividades presenciales progresivas en la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca se enfoca en mejorar el sistema educativo, potenciando las actividades virtuales y complementando con aquellas que estrictamente requieren ser presenciales.

En el área de la odontología, siendo una profesión que requiere destrezas adquiridas con la observación y práctica presencial, se ha venido trabajando desde el mes de septiembre del 2020 en prácticas clínicas presenciales dentro del servicio de la Clínica Odontológica, que nos ha brindado la oportunidad de profundizar en medidas de bioseguridad tanto para pacientes, como para docentes, estudiantes y personal administrativo. Con el tiempo se han perfeccionado protocolos de bioseguridad que han permitido mantener actividades con seguridad y confianza, los mismo que posibilitaron incluir actividades preclínicas como preparación para nuestros estudiantes previo la atención a pacientes.

Hoy en día el reto está en incorporar actividades de demostración práctica presenciales desde los primeros ciclos, así como sesiones de consolidación de conocimientos para las asignaturas teóricas, que no solo pretende estrechar relaciones dinámicas entre el docente y estudiante, sino ahondar en conceptos que la presencialidad permite alcanzarlos por diferentes estrategias pedagógicas.

Reorganización de recursos humanos y físicos:

1. Cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos:
 - Para la organización de las actividades académicas se mantuvo la misma cantidad de docentes entre titulares y contratados.
 - Para pocos docentes se requirió el cambio de dedicación horaria, dando soporte a las actividades planificadas para el próximo período

académico ordinario, dentro de ellas actividades presenciales en espacios clínicos, preclínicos y prácticos.

2. Prácticas docentes y de laboratorios, espacios a utilizar, cronograma.

- **Actividades Clínicas:** se reorganizó la forma de trabajo, ofreciendo espacios con aforos limitados al 30% de su capacidad tanto para actividades de grado y posgrado. Adicionalmente con la estructuración de la Clínica Integral se desarrolló una agenda de citas para atención odontológica que permite no sólo optimizar los espacios físicos, sino también generar orden en el uso de los mismos garantizando bioseguridad para quien los usa. (docentes, administrativos, estudiantes y pacientes)

ANEXO 1

- **Actividades Prácticas y uso de Laboratorios:** para las actividades prácticas se socializo el distributivo de cada docente y su asignación horaria para demostraciones prácticas, con la finalidad de planificar las actividades que requieran ser presenciales, organizando el uso de espacios físicos de forma ordenada y sincronizada, respetando el aforo y optimizando los tiempos de trabajo. (laboratorios, aulas, clínicas).
Se dispone de una matriz que será socializada con los docentes para la planificación de estas actividades.

ANEXO 2

- **Actividades Teóricas:** una vez al mes, dispondremos del auditorio de la facultad para realizar sesiones de consolidación de conocimientos teóricos para todas las asignaturas. El objetivo es generar burbujas de trabajo, es decir que el mismo grupo de estudiantes, sea el único curso que ocupe el espacio físico durante una jornada de trabajo con sus docentes y realicen actividades que permitan consolidar lo aprendido en un rango de tiempo. Para este fin se recomendó usar estrategias de aprendizaje dinámico, como debates, ABP, observación, discusión de casos, etc.

ANEXO 3

3. Aforos y Tiempos estimados según Calculadora de riesgo

- **Actividades Prácticas y uso de Laboratorios acorde a la calculadora de riesgo:**

- B1 102: 13 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.07
- B1 104: 16 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.05
- B1 202: 13 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.08
- B1301: 16 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.06
- B-0201: 22 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.08
- B1204: 41 personas en sesión de 45 minutos Riesgo Vacunado 0.04

- **Actividades clínicas, prácticas y uso de Laboratorios acorde a experiencia en actividades presenciales**

Como se ha mencionado anteriormente, la Facultad de Odontología lleva varios meses realizando actividades presenciales en sus diferentes espacios, siempre observados por el Comité de Bioseguridad del Campus.

En base a esta experiencia los espacios y aforos a utilizarse se describen a continuación:

ESPACIOS PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES		
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS	NUMERACIÓN	AFORO 30%
CLÍNICA POSGRADO (REHABILITACIÓN ORAL)	B1 011	1 DOCENTE - 5 UNIDADES ODONTOLÓGICAS
CLÍNICA POSGRADO (ORTODONCIA)	B1 012	1 DOCENTE - 3 UNIDADES ODONTOLÓGICAS
CLÍNICA PREGRADO 1 (ACCESO PASILLO) GRANDE	B1 026	1 DOCENTE - 9 UNIDADES ODONTOLÓGICAS
CLÍNICA PREGRADO 2	B1 027	1 DOCENTE - 4 UNIDADES ODONTOLÓGICAS
CLÍNICA DIGITAL	B1 032	1 DOCENTE - 3 UNIDADES

		ODONTOLOGICAS
QUIRÓFANO 1	B1 017	1 DOCENTE - 1 UNIDAD ODONTOLÓGICA
QUIRÓFANO 2	B1 018	1 DOCENTE - 1 UNIDAD ODONTOLÓGICA
QUIRÓFANO 3	B1 019	1 DOCENTE - 1 UNIDAD ODONTOLÓGICA
QUIRÓFANO 4	B1 013	1 DOCENTE - 1 UNIDAD ODONTOLÓGICA
LABORATORIOS PRÁCTICAS	NUMERACIÓN	AFORO
LABORATORIO DE PRECLÍNICA 1	B1 -106	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
LABORATORIO DE PRECLÍNICA 2	B1 -105	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
LABORATORIO DE PRECLÍNICA 3	B1 -108	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
LABORATORIO DENTAL	B1 -113	1 DOCENTE - 6 ALUMNOS
LABORATORIO ORTODONCIA Y ANATOMÍA	B1 024	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
LABORATORIO CLÍNICO	B1 025	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
SALA DE SIMULACIÓN 2	B1 -109	1 DOCENTE - 6 ALUMNOS
SALA DE SIMULACIÓN 4	B1 -110	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
SALA DE SIMULACIÓN 5	B1 -111	SIN EQUIPOS
SALA DE SIMULACIÓN 3	B1 -112	1 DOCENTE - 4 ALUMNOS
AULA DE HISTOPATOLOGÍA	B1 020	1 DOCENTE - 3 ALUMNOS
AULAS	NUMERACIÓN	AFORO
AULA 4	B1 101	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS (AULA DESCANSO DOCENTES)
AULA 3	B1 102	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS (AULA DESCANSO ESTUDIANTES)
AULA 2	B1 103	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 1	B1 104	1 DOCENTE - 14 ALUMNOS
AULA VIRTUAL	`01	1 DOCENTE - 20 ALUMNOS
CENTRO DE COMPUTO	`02	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 8	B1 201	1 DOCENTE - 9 ALUMNOS
AULA 7	B1 202	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 6	B1 203	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 5	B1 204	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 11	B1 301	1 DOCENTE - 12 ALUMNOS
AULA 10	B1 303	1 DOCENTE - 9 ALUMNOS
AULA 9	B1 304	1 DOCENTE - 9 ALUMNOS

- **Actividades Teóricas:**

- Auditorio Gonzalo Montesinos: 45 personas en sesión de 45 minutos

4. Asignaturas que requieren mayor carga presencial y distribución en espacios físicos

- **Asignaturas que requieren mayor carga presencial**

- CLÍNICA INTEGRAL
- AC. OPERATORIA
- AC. ENDODONCIA
- AC. PERIODONCIA
- AC. PROSTODONCIA
- AC. CIRUGÍA
- AC. ODONTOPEDIATRÍA
- AC. ORTODONCIA

Las asignaturas descritas, son asignaturas clínicas 100% presenciales, las mismas que se han organizado en espacios clínicos adecuados, con un aforo del 30%, obedeciendo a protocolos de bioseguridad establecidos por el Comisión de Bioseguridad de la Facultad y aprobados y supervisados por la Unidad de Seguridad Ocupacional y el Comité de Bioseguridad del campus el paraíso.

5. Espacios de estudio extracurricular para estudiantes

- Se ha dispuesto el aula B-102 está destinada como aula de descanso, y de apoyo para actividades extracurriculares.

6. Espacios externos para clases al aire libre.

- Para actividades al aire libre el espacio externo asignado es la terraza en primera planta adecuada para su uso.

7. Movilidad entre aulas

- Todas las actividades presenciales teóricas o prácticas serán llevadas a cabo en espacios exclusivos para el grupo de trabajo en el momento de su estancia dentro de la facultad.,

Adaptación o cambio de los sílabos:

Las actividades académicas en la Facultad de Odontología se llevarán en modalidad presencial para actividades clínicas, y en modalidad híbrida para demostraciones prácticas y teóricas.

Las actividades clínicas presenciales se desarrollarán dentro de las clínicas de la facultad con un aforo del 30% de su capacidad máxima, con estrictas medidas de bioseguridad descritos en los protocolos para atención clínica, y mediante agendamiento previa cita.

Las actividades presenciales de demostraciones prácticas se desarrollarán de forma presencial en laboratorios clínicos o en aulas acorde a la asignatura, respetando aforos de espacios, y optimizando el tiempo de estancia. Las actividades prácticas que se priorizarán en modalidad presencial serán aquellas que tengan como objetivo desarrollar destrezas y habilidades como preparación para las prácticas clínicas en pacientes.

Las actividades presenciales de teorías se desarrollarán de forma presencial en el auditorio de la facultad como una sesión de consolidación de conocimientos, en las que se usarán diferentes estrategias pedagógicas que permitan a los docentes la supervisión del aprendizaje de contenidos.

Las actividades virtuales de demostración prácticas y teorías harán uso de herramientas tecnológicas que permitan cumplir con los logros del aprendizaje.

1. Presencialidad de actividades académicas

- Actividades Clínicas: todas las actividades clínicas requieren un 100% de presencialidad
- Actividades Prácticas: dependiendo de la asignatura se ha planificado entre un 25 o un 50% de actividades presenciales.
- Actividades Teóricas: todas las actividades teóricas se desarrollarán con un 25% de presencialidad en jornadas de consolidación mensual o bimensual.

2. Cambios en el desarrollo de los contenidos

- Las actividades presenciales han sido organizadas siguiendo un cronograma de ocupación de espacios físicos, que no necesariamente obedecen al horario establecido. La finalidad es optimizar tiempos, espacios, y protección de bioseguridad, incluso varias prácticas pueden organizarse los días sábados en horario diurno.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

1. Criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.
 - Criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas son planteadas dentro del sílabo de cada asignatura, mismos que son socializados al inicio del período académico ordinario.
2. Apoyo en situaciones especiales por discapacidades
 - En todos los casos los estudiantes pueden acceder a la Unidad de Bienestar Universitario, quienes ofrecen asesoramiento y apoyo, los mismos que son remitidos a la Dirección de Escuela y Subdecanato para el respectivo seguimiento.
3. Evaluaciones presenciales
 - Se considera llevar a cabo evaluaciones presenciales tanto para el examen interciclo como para el final, con aquellas asignaturas que el docente considere pertinente, y usando el Auditorio de la Facultad. Para tal efecto se dispone de una matriz de organización.

Organización de horarios

1. Transporte de estudiantes
 - El transporte de los estudiantes está sujeto al horario de actividades establecido, siempre observando el número de estudiantes que concurrirán a la Facultad y evitando traslados masivos.

2. Horarios de ingreso y salida

- El ingreso al campus está controlado mediante listado en la puerta de acceso principal. Para este fin la información es remitida desde la agenda de la clínica, así como desde el Subdecanato de ser actividades presenciales prácticas o teóricas, siempre supervisando la cantidad de personas y el tiempo de permanencia.
- La salida de los estudiantes del campus se efectúa inmediatamente después de concluidas sus actividades por las zonas destinadas para tal fin.
- Para todas las actividades se procura optimizar el tiempo y el espacio disponible.

Cuenca, Julio 29, 2021

**ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME PLAN DE ACTIVIDADES
PARA DOCENCIA Y PRÁCTICAS DEL PERIODO ACADÉMICO
SEPTIEMBRE 2021- FEBRERO 2022.
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL**

Introducción: (objetivos del plan de actividades).

Reorganización de recursos humanos y físicos:

- Mantener la planificación original del distributivo (misma cantidad de docentes).
- Informar si fue necesario cambio en dedicación horaria de docentes o reorganización de grupos, inclusión de nuevos escenarios de formación pedagógica.
- Detallar el manejo de las prácticas docentes y de laboratorios; y espacios a utilizar con su respectivo cronograma.
- Indicar número de estudiantes en espacios físicos / aula. Considerar los aforos y tiempos estimados por aula con base en la "Calculadora de riesgo".
- Identificar las asignaturas y actividades que requieren mayor carga presencial para la planificación del espacio físico.
- Considerar espacios de estudio extra curricular para estudiantes que permanecen en los campus entre jornadas.
- Identificar espacios externos que pueden adecuarse para clases al aire libre.
- Considerar la movilidad entre aulas fijando aulas permanentes por curso.

Adaptación o cambio de los sílabos:

- Informar si el desarrollo de la docencia demandó la necesidad de generar nuevas formas de organización del aprendizaje, incorporación de mediación tecnológicos, modalidades virtuales, presenciales o híbridas, medios e instrumentos pedagógicos tanto para las actividades síncronas como asíncronas;
- Considerar, como referencia, un mínimo de 25% y máximo de 50% de actividad curricular presencial. Este rango es flexible, en función de las condiciones de cada carrera y asignatura.
- Informar posibles cambios en el desarrollo de los contenidos prácticos en laboratorios talleres, actividades de campo; sobre la actividad tutorial y metodologías docentes (especificar las herramientas telemáticas utilizadas); cambios de horarios, formas de recuperación.

Evaluación de los aprendizajes (orientaciones generales, alternativas y herramientas para la evaluación no presencial):

- Informar sobre cambios en criterios de evaluación, procedimientos, métodos, técnicas, ponderación de las actividades a ser evaluadas.
- Apoyo en situaciones especiales por discapacidades, derecho a revisión de las pruebas y exámenes.
- Informar si la facultad receptorá los exámenes interciclo y finales de manera presencial. De ser así, se podrán realizar evaluaciones dividiendo el aforo en más de un aula de manera contigua y simultánea.

Organización de horarios

- Considerar las horas pico del transporte público.
- Escalonar los horarios de ingreso y salida, evitando la concentración masiva de estudiantes en estas horas.

Organizar paquetes de horas de tal forma que se concentren y optimicen las actividades presenciales y virtuales; considerando la movilidad y traslado de los estudiantes entre jornadas y modalidades.

Cuenca, Julio 22, 2021

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS PRESENCIALES

PERÍODO SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022

PERÍODO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE	PARALELO
PRIMERO	12082	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	K. KUN	A
			D. BRAVO	B
	11658	BIOQUÍMICA	D. BRAVO	A
			D. BRAVO	B
	11659	FISIOLOGÍA HUMANA I	P. GUILLÉN	A
			P. GUILLÉN	B
	12083	NATOMÍA HUMANA DE CABEZA Y CUELLO	D. PINEDA	A
			H. GUAMÁN	B
20189	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	Y. PIEDRA	A	
		E. ASTUDILLO	B	
11661	CIENCIAS SOCIALES EN SALUD	D. COBOS	A	
		D. COBOS	B	
TERCERO	12086	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA I	G. MORENO	A
			I. EGUIGUREN	B
			A. TERREROS	C
	12085	BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS I	V. RENTERIA	A
			V. RENTERIA	B
			CONCURSO D	C
	11715	OCLUSIÓN	W. BRAVO	A
			W. BRAVO	B
			Y. ABAD	C
	11716	IMAGENOLOGÍA I	V. ROMERO	A
			CONCURSO I	B
			V. ROMERO	C
	11717	PATOLOGÍA	F. TORRES	A
			A. MONTESINOS	B
			A. MONTESINOS	C
	11727	FARMACOLOGÍA I	A. ROMERO	A
F. LAFEBRE			B	
F. LAFEBRE			C	
11722	SEMIOLOGÍA	L. RODRIGUEZ	A	
		L. RODRIGUEZ	B	
		L. RODRIGUEZ	C	
QUINTO	11723	ENDODONCIA I	D. ABAD	A
			J. ALVAREZ	B
	11724	PERIODONCIA I	A. CARVAJAL	A
			F. LAFEBRE	B
	11725	CIRUGÍA I	M. CAZAR	A
			L. CABRERA	B
11726	OPERATORIA DENTAL I	A. PALACIOS	A	
		P. TAMARIZ	B	
12088	PROSTODONCIA I	C. ABAD	A	
		L. LEÓN	B	

	11736	MEDICINA INTERNA I	H. MUÑOZ	A
			H. MUÑOZ	B
SEPTIEMBRE	11734	ORTODONCIA I	Y. YUNGA	A
			M. BRAVO	B
			V. BARZALLO	2013
	11735	ODONTOPEDIATRÍA I	F. CARDENAS	A
			A. TERREROS	B
	11746	PSICOLOGÍA	D. TACURI	A
			X. ORTIZ	B
	11738	BIOESTADÍSTICA	A. PALACIOS	A
A. PALACIOS			B	
NOVENO	11744	IMPLANTOLOGÍA DENTAL	J. ALVARADO	A
			F. LAEBRE	REDISEÑO
	11745	URGENCIAS EN ODONTOLOGÍA	F. MEDICINA	A

NÚMERO DE ESTUDIANTES	SESIÓN CONSOLIDACIÓN CONOCIMIENTOS OCTUBRE (9 DÍAS)					SESIÓN CONSOLIDACIÓN CC	
	ESPACIO FÍSICO	MES	FECHA	DÍA	HORA	ESPACIO FÍSICO	MES
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	8H15-9H00	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	8H15-9H00	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	9H30-10H15	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	9H30-10H15	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	10H45-11H30	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	10H45-11H30	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	14H00-14H45	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	14H00-14H45	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	25	LUNES	15H15-16H00	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	26	MARTES	15H15-16H00	AUDITORIO	NOVIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	27	MIÉRCOLES	16H30-17H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	28	JUEVES	16H30-17H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	OCTUBRE	29	VIERNES	16H30-17H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE

	AUDITORIO	NOVIEMBRE	1	LUNES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	4	JUEVES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	7H00-7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	7H00-7H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	8H15-9H00	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	9H30-10H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	10H45-11H30	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	14H00-14H45	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	8	LUNES	15H30-16H15	AUDITORIO	DICIEMBRE
	AUDITORIO	NOVIEMBRE	5	VIERNES	15H15-16H00	AUDITORIO	DICIEMBRE

CONOCIMIENTOS NOVIEMBRE (9 DIAS)			SESIÓN CONSOLIDACIÓN CONOCIMIENTOS ENERO (9 DIAS)				
FECHA	DÍA	HORA	ESPACIO FÍSICO	MES	FECHA	DÍA	HORA
29	LUNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	7H00 - 7H45
30	MARTES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	7H00 - 7H45
29	LUNES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	8H15-9H00
30	MARTES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	8H15-9H00
29	LUNES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	9H30-10H15
30	MARTES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	9H30-10H15
29	LUNES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	10H45-11H30
30	MARTES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	10H45-11H30
29	LUNES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	14H00-14H45
30	MARTES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	14H00-14H45
29	LUNES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	3	LUNES	15H15-16H00
30	MARTES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	4	MARTES	15H15-16H00
1	MIÉRCOLES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	7H00 - 7H45
2	JUEVES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	7H00 - 7H45
3	VIERNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	7H00 - 7H45
1	MIÉRCOLES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	8H15-9H00
2	JUEVES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	8H15-9H00
3	VIERNES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	8H15-9H00
1	MIÉRCOLES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	9H30-10H15
2	JUEVES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	9H30-10H15
3	VIERNES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	9H30-10H15
1	MIÉRCOLES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	10H45-11H30
2	JUEVES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	10H45-11H30
3	VIERNES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	10H45-11H30
1	MIÉRCOLES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	14H00-14H45
2	JUEVES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	14H00-14H45
3	VIERNES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	14H00-14H45
1	MIÉRCOLES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	15H15-16H00
2	JUEVES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	15H15-16H00
3	VIERNES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	15H15-16H00
1	MIÉRCOLES	16H30-17H15	AUDITORIO	ENERO	5	MIÉRCOLES	16H30-17H15
2	JUEVES	16H30-17H15	AUDITORIO	ENERO	6	JUEVES	16H30-17H15
3	VIERNES	16H30-17H15	AUDITORIO	ENERO	7	VIERNES	16H30-17H15
6	LUNES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	7H00 - 7H45
7	MARTES	7H00 - 7H45	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	7H00 - 7H45
6	LUNES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	8H15-9H00
7	MARTES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	8H15-9H00
6	LUNES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	9H30-10H15
7	MARTES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	9H30-10H15
6	LUNES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	10H45-11H30
7	MARTES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	10H45-11H30
6	LUNES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	14H00-14H45
7	MARTES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	14H00-14H45

6	LUNES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	10	LUNES	15H15-16H00
7	MARTES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	11	MARTES	15H15-16H00
8	MIERCOLES	7H00-7H45	AUDITORIO	ENERO	12	MIERCOLES	7H00-7H45
9	JUEVES	7H00-7H45	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	7H00-7H45
9	JUEVES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	14H00-14H45
8	MIERCOLES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	12	MIERCOLES	8H15-9H00
9	JUEVES	8H15-9H00	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	8H15-9H00
8	MIERCOLES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	12	MIERCOLES	9H30-10H15
9	JUEVES	9H30-10H15	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	9H30-10H15
8	MIERCOLES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	12	MIERCOLES	10H45-11H30
9	JUEVES	10H45-11H30	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	10H45-11H30
8	MIERCOLES	14H00-14H45	AUDITORIO	ENERO	12	MIERCOLES	14H00-14H45
9	JUEVES	15H30-16H15	AUDITORIO	ENERO	13	JUEVES	15H30-16H15
8	MIERCOLES	15H15-16H00	AUDITORIO	ENERO	8	MIERCOLES	15H15-16H00

SESIÓN CONSOLIDACIÓN CONOCIMIENTOS FEBRERO (9 DIAS)

ESPACIO FÍSICO	MES	FECHA	DÍA	HORA
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	7	LUNES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	8	MARTES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	9	MIERCOLES	16H30-17H15
AUDITORIO	FEBRERO	10	JUEVES	16H30-17H15
AUDITORIO	FEBRERO	11	VIERNES	16H30-17H15
AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	7H00 - 7H45
AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	14H00-14H45

AUDITORIO	FEBRERO	14	LUNES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	15	MARTES	15H15-16H00
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	7H00-7H45
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	7H00-7H45
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	8H15-9H00
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	9H30-10H15
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	10H45-11H30
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	14H00-14H45
AUDITORIO	FEBRERO	17	JUEVES	15H30-16H15
AUDITORIO	FEBRERO	16	MIERCOLES	15H15-16H00

PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES PRESENCIALES DE PRÁCTICA

PERIODO SEPTIEMBRE 2021 - FEBRERO 2022

NIVEL		SEPTIMO-NOVENO CICLO			
ÁREA CLÍNICA	ESPACIO FÍSICO REQUERIDO	AFORO SILLONES (2-3 ESTUDIANTES POR SILLÓN)	CICLO	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SESIÓN	HORAS POR SESIÓN
CLÍNICA INTEGRAL ADULTO	CLÍNICA B1-026	9	SÉPTIMO	18	3
	CLINICA B1-011	5-6		10-12	3
	QUIRÓFANOS	2-4		4-8	2-3
	CLÍNICA B1-027 ADMISIONES	4		8	3
CLÍNICA INTEGRAL ADULTO	CLÍNICA B1-026	9	NOVENO	18	3
	CLINICA B1-011	5-6		10-12	3
	QUIRÓFANOS	2-4		4-8	2-3
	CLÍNICA B1-027 ADMISIONES	4		8	3
CLÍNICA INTEGRAL NIÑO	CLINICA B1-027	4		8	2

DISTRIBUCIÓN ESPACIOS

ESPACIOS FÍSICOS	DISTRIBUCIÓN ESPACIOS			
	MAÑANA	TARDE		

CLÍNICA B1.027 (4 SILLONES)	ADMISIÓN	INTEGRAL NIÑO		
CLÍNICA B1-026 (9 SILLONES)	INTEGRAL ADULTO	INTEGRAL ADULTO		
CLÍNICA B1-011 (5-6 SILLONES)	INTEGRAL ADULTO	INTEGRAL ADULTO		
CLÍNICA DIGITAL (3-4 SILLONES)	POSGRADO REHABILITACIÓN	P REHABILITACIÓN		
CLÍNICA B1-012 (3 SILLONES)	P. ORTODONCIA	P. ORTODONCIA		
QUIRÓFANOS (2-4 SILLONES)	CIRUGÍA/ P. PERIODONCIA	CIRUGÍA/ P. PERIODONCIA		

HORARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7 A 10	DX INTEGRAL 1	DX INTEGRAL 1	DX INTEGRAL 1	DX INTEGRAL 1	DX INTEGRAL 1
10 A 13	DX INTEGRAL 3-	DX INTEGRAL 3-	DX INTEGRAL 3-	DX INTEGRAL 3-	DX INTEGRAL 3-
10 A 13	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1
15-18	RECUPERACIÓN 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1	INTEGRAL 1
14 A 16	INTEGRAL NIÑO 3 REDISEÑO	INTEGRAL NIÑO 3 REDISEÑO	INTEGRAL NIÑO 3 REDISEÑO	INTEGRAL NIÑO 3 REDISEÑO	INTEGRAL NIÑO 3 REDISEÑO
16-18	INTEGRAL NIÑO 3 MALLA 2013	INTEGRAL NIÑO 3 MALLA 2013	INTEGRAL NIÑO 3 MALLA 2013	INTEGRAL NIÑO 3 MALLA 2013	INTEGRAL NIÑO 3 MALLA 2013

ÉTICA CLÍNICA

NÚMERO DE HORAS POR ESTUDIANTE SEMANA	NÚMERO DE SESIONES POR SEMANA	OBSERVACIÓN
15 HORAS	10	EL TRABAJO ES EN BASE A AGENDAMIENTO RESPETANDO EL AFORO / SE TRABAJARÁ EN EQUIPOS DE 2 O 3 ESTUDIANTES POR SILLON
	10	
	10	SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE ACTIVIDADES DE CIRUGÍA SIEMPRE RESPETANDO AFOROS Y ACORDE AL AGENDAMIENTO
3 HORAS	5	SE OFERTARAN 10 TURNOS EN LA MAÑANA EN BASE A UNA AGENDA QUE SE COMPARTE CON ESTUDIANTES DE 9NO CICLO
5 HORAS	10	EL TRABAJO ES EN BASE A AGENDAMIENTO RESPETANDO EL AFORO / SE TRABAJARÁ EN EQUIPOS DE 2 O 3 ESTUDIANTES POR SILLON
	10	
	10	SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE ACTIVIDADES DE CIRUGÍA SIEMPRE RESPETANDO AFOROS Y ACORDE AL AGENDAMIENTO
3 HORAS	5	SE OFERTARAN 10 TURNOS EN LA MAÑANA EN BASE A UNA AGENDA QUE SE COMPARTE CON ESTUDIANTES DE 7MO CICLO
10	5	SE OFERTARA DOBLE TURNO DE 2 HORAS EN LA TARDE. 2 PARA MALLAS ANTIGUAS Y 2 HORAS REDISEÑO}



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Psicología

Subdecanato

Memorando Nro. UC-SDFPS-2021-0067-M

Cuenca, 29 de julio de 2021

PARA: Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad
Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: INFORME SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE PLAN DE CONTINGENCIA PERIODO SEPT2021-FEB2022

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para poner a su conocimiento el Informe sobre la Planificación del proceso de Plan de Contingencia para el periodo sept2021-feb2022, en base a la aprobación del Plan de Contingencia adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante Resolución No.125-08-07-2021-FPUC, la cual se adjunta al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgt. Ruth Germania Clavijo Castillo
SUBDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Anexos:

- INFORME SOBRE PLANIFICACIÓN PROCESO PLAN DE CONTINGENCIA SEPT2021-FEB2022
- RESOLUCIÓN No. 125-08-07-2021-FPUC

Copia:

Adriana Cecilia Paredes Tobar
Analista de Vicerrectorado

Sra. Susana Isabel Crespo Calle
Asistente de Gestión de Facultad

sicc

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Resolución No. 125-08-07-2021-FPUC

Mediante Memorando Nro. UC-SDFPS-2021-0054-M de fecha 02 de julio de 2021, la Mgt. Ruth Clavijo presenta el alcance al Plan de Contingencia, en el cual informa: “*me permito informar los aspectos acordados en la reunión sugerida mediante resolución No. 117-22-06-2021 de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de fecha 22 de junio de 2021, en la que se indica “que la propuesta del Plan de Contingencia septiembre 21 – febrero 22 sea revisada por los miembros del Consejo Directivo; y, se mantenga una reunión entre la Mg. Ruth Clavijo, Mg. Germán Luzuriaga y la Dra. Verónica Gárate, para la revisión de la misma”. Una vez acordada la fecha de reunión, la comisión hemos analizado la propuesta a la luz de la normativa vigente y se han llegado a los siguientes planteamientos que ponemos a consideración del Consejo Directivo: Es importante tener presente los objetivos fundamentales en torno al Plan de Contingencia. 1. Garantizar la continuidad y operación de la oferta académica para todos los estudiantes de la Facultad de Psicología, así como dar salida a los estudiantes de las carreras no vigentes habilitadas para registro de títulos. 2. Implementar procesos académicos para el cierre organizado y progresivo de las carreras no vigentes habilitadas para titulación que posibilite la continuidad y culminación de su itinerario formativo de los estudiantes. En la reunión se establecen algunos elementos de discusión referidos a: Considerar el derecho fundamental de los estudiantes de concluir su carrera profesional completando la malla curricular en la que se inscribieron al ingresar a la Universidad de Cuenca. Reconocer la existencia de tablas de equivalencia entre las asignaturas de las carreras en proceso de cierre con las asignaturas de la malla curricular de Rediseño. Mantener la oferta de asignaturas mientras sea posible, sobre todo si existe un número alto de estudiantes solicitando la oferta. Abrir los cursos con los docentes permanentes de la facultad (titulares u ocasionales), inclusive en periodos en los que no se oferte regularmente la asignatura, por lo que, el Plan de Contingencia contemplará asignación de horas en el distributivo académico del próximo ciclo. Las cátedras del eje profesional (sexto, séptimo y octavo ciclo sin oferta regular), sean asumidas por docentes que han venido impartiendo las mismas en ciclos anteriores. El mecanismo a ser considerado puede ser a través de tutorías estudiantiles o cursos flotantes, con asignación de una hora o cuatro horas semanales respectivamente, dependiendo del número de estudiantes que se matriculen en las asignaturas, situación que podría conllevar a un cambio de dedicación en el personal docente (para establecer un número más seguro de estudiantes que requieran las diferentes cátedras, puede solicitarse una carta compromiso de matrícula que permita tener certeza en la asignación de horas). Para las asignaturas con un número menor de estudiantes, la tutoría podría ser impartida tomando una hora de actividad no docente del profesor designado, con una frecuencia de dos horas mensuales (similar al proceso del actual Plan de contingencia). El número de estudiantes que deberán cursar asignaturas que son homologables con la malla de rediseño a través de las tablas de equivalencias, serán distribuidos en los distintos grupos que se ofertará el próximo ciclo; para las asignaturas no ofertadas en el siguiente ciclo se deberá esperar a la oferta regular de asignaturas en el ciclo y periodo que corresponda. Con estos elementos de discusión se establecen tres mecanismos que se pueden manejar dentro del Plan contingencia y que están considerados en el Reglamento del Régimen Académico (RRA). 1. Aprobar las asignaturas que se están ofertando en la malla del rediseño según el ciclo correspondiente 2. Aplicar la homologación mediante tabla de equivalencias 3. Examen de Validación de conocimientos. - Acogiéndose a la disposición general Quinta del RRA que sostiene: “Los estudiantes que no hayan podido titularse en los tiempos establecidos para el efecto, podrán continuar sus estudios acogidos a los mecanismos de reconocimiento y homologación de asignaturas, cursos o sus equivalentes, según corresponda” (p.74), disposición se justificaría la posibilidad de realizar este examen de validación el mismo que de proponerse debería colocar ciertas restricciones. Es decir, este mecanismo podría ser colocado como una opción especial y final, como una propuesta que plantee el cumplimiento de requisitos para tomar esta opción. Para ello se sugiere que la facultad a través de secretaría identifique los casos más complejos, y sobre todo los estudiantes identificados expresen su voluntad de acogerse al examen de validación de conocimientos. Una vez que se cuente con el compromiso de los estudiantes de rendir el examen de validación, se aprobará un instructivo que permita definir los requisitos y el procedimiento. Otras recomendaciones: El plan de contingencia, implica cambios en los criterios de evaluación, al desarrollarse la actividad en forma de tutoría y en menor hora que las clases regulares, se debe acordar momentos y criterios de evaluación diferentes.”*

Que, el Art. 87 del Estatuto de la Universidad de Cuenca, literales a) y n) disponen: “*Ejercer la dirección académica y administrativa de la Facultad, asegurando los principios de calidad, pertinencia y demás señalados en este Estatuto*”; y n) Resolver todo lo atinente a matrículas, exámenes, grados y títulos.

El Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, con el voto a favor de los miembros magísteres, Antonio Espinoza Ortiz, Ruth Clavijo Castillo, Claudio López Calle y Germán Luzuriaga Vásconez;

RESUELVE:

1. Aprobar la propuesta del Plan de Contingencia para el periodo Septiembre 2021 – Febrero 2022 presentado desde el subdecanato.
2. Notificar con el contenido de la presente resolución a los miembros del Consejo Directivo, y a la señora Susana Crespo, para la planificación del mismo.

Dado en la sesión virtual del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca a los ocho días del mes de julio de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**MARIA VERONICA
GARATE DELGADO**

Dra. María Verónica Gárate Delgado
ABOGADA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE PLAN DE CONTINGENCIA PERIODO SEPT2021-FEB2022

Antecedentes:

Mediante Resolución No. 125-08-07-2021 adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en sesión de fecha 08 de julio de 2021, en la que se conoce y aprueba la Planificación del Plan de Contingencia para el periodo sept2021-feb2022, documento a través del cual se reflejan a más de las asignaturas que los estudiantes pueden cursar en la malla de la carrera de Psicología-Rediseño al ser homologables, aquellas que deben ser ofertadas a través de la modalidad de tutorías estudiantiles entre ellas 7 que corresponden al eje de formación básica y 31 asignaturas del eje de formación profesional de las carreras de Psicología Clínica, Educativa y Social correspondientes a los niveles de sexto, séptimo y octavo que ya no tienen oferta regular. En dicha resolución se consideran varios elementos a considerar previo a la oferta del plan de contingencia entre ellos resumimos los siguientes criterios:

- Considerar el derecho fundamental de los estudiantes de concluir su carrera profesional completando la malla curricular en la que se inscribieron al ingresar a la Universidad de Cuenca
- Abrir los cursos con los docentes permanentes de la facultad (titulares u ocasionales), inclusive en periodos en los que no se oferte regularmente la asignatura, por lo que, el Plan de Contingencia
- Las cátedras del eje profesional (sexto, séptimo y octavo ciclo sin oferta regular), sean asumidas por docentes que han venido impartiendo las mismas en ciclos anteriores.
- Para las asignaturas con un número menor de estudiantes, la tutoría podría ser impartida tomando una hora de actividad no docente del profesor designado, con una frecuencia de dos horas mensuales (similar al proceso del actual Plan de contingencia)

Revisión:

Se ha procedido a realizar una segunda revisión y análisis de cada uno de los casos por estudiante, considerando la aprobación previa de prerrequisitos o que al momento se encuentran cursando asignaturas contempladas como prerrequisitos de asignaturas superiores, evidenciándose la siguiente información detallada en la tabla subsiguiente:

PLAN DE CONTINGENCIA SEPT2021 - FEB2022			
Asignatura	Número estimado de estudiantes	Nro. real de estudiantes	Estudiantes en Tercera Matrícula
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD I	3	3	0
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I	5	4	1
FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA GRUPAL	7	6	0
REALIDAD LATINOAMERICANA	3	3	0
PSICOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	2	2	0
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL	1	1	0
PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL	1	1 (1)	0

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	2	2 (1)	0
FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	2	2 (2)	0
NEUROPSICOLOGÍA LINGÜÍSTICA	1	1 (6)	1
TEORÍA Y TÉCNICA PSICOANALÍTICA	14	6 (8)	0
TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA PSICOSIS	8	6	0
TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA NEUROSIS	4	3	1
PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA	4	4	1
SEMINARIO EN CONOCIMIENTOS DE FRONTERA	2	1 (2)	0
TEORÍA Y DINÁMICA DE GRUPOS	1	1 (1)	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL	5	1	0
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL I	5	2 (2)	0
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD II	3	3	1
EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	2	2	0
PSICOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	2	0 (3)	0
TEORÍA Y TÉCNICA CLÍNICA COGNITIVO CONDUCTUAL	7	5	0
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II	2	1	0
INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL I	1	1	0
TEORÍA Y TÉCNICA CLÍNICA SISTÉMICA	7	4	0
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL II	9	0 (10)	0
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I	5	4	0
PROCESOS PSICOSOCIALES INTERPERSONALES	2	1	0
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	1	0
EDUCACIÓN INICIAL	2	1	0
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I	2	2	0
TEORÍAS Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	0	0
DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	1	0	0
TEORÍA CURRICULAR	1	0	0
BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA	1	0	0
FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	2	0	0
PSICOPATOLOGIA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR	3	0	0
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES INICIAL	5	0	0

Cabe mencionar que los valores detallados entre paréntesis en la columna “Número real de estudiantes”, corresponden a estudiantes que se encuentran cursando en el presente ciclo, asignaturas que son prerrequisitos de asignaturas de ciclos superiores, o que cursan la misma asignatura pero que de acuerdo a un informe previo solicitado a los docentes que se encuentra trabajando en el plan actual, su rendimiento académico no es favorable, por lo que se debe considerar nuevamente como posible matriculado.

De igual manera, se ha realizado una filtración de estudiantes que cursarán las diferentes asignaturas a través de tercera matrícula, para lo cual se deberá considerar los requisitos propios de esta condición.

En la siguiente tabla, se puede observar también la revisión realizada por cada uno de los estudiantes y su situación actual previa a la oferta del Plan de Contingencia para el periodo Sept2021 – Feb2022:

**PLAN DE CONTINGENCIA
SEPT2021 - FEB2022**

Asignatura	Estimado de estudiantes	Estudiantes que cursan actualmente la asignatura - matrícula				Estudiantes que aplicarían para cursar la asignatura				observaciones
		Número de estudiantes	1ra .	2da .	3ra .	Número de estudiantes aplicables	1ra .	2da .	3ra .	
PSICOPATOLOGÍA GENERAL	5	7				1				
MORA MOGROVEJO CAROLINA OSMARA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
CUZCO PAIDA MARIA FERNANDA			x							
MOSCO SO ORDOÑEZ CHRISTIAN GEOVANNY			x							
MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO			x							
ORDOÑEZ GARCIA ESTEBAN ISMAEL				x						
PILLCO CHUQUI SILVIA CAROLINA				x						
RUBIO PERALTA SOFIA MICHELLE					x					
SACA GUAMAN JESSICA PATRICIA				x						
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I	5	10				4				
CALLE LUDIZACA CRISTINA PIEDAD								x		
CALLE ROLDAN ALEX DAVID									x	
OLALLA MOREJON CESAR ANDRES							x			
SAQUIPAY PEÑA JORGE FERNANDO							x			
CHICA PEÑALOZA SAMANTHA GABRIELA			x							
DUTAN TIBILLIN VICTOR DAVID				x						

MUÑOZ MENDIETA LUIS ANDRES			x						
ORELLANA RAMON LASTENIA ROXANA				x					
PACHECO MOCHA CHRISTIAN ANIBAL			x						
PASACO ROMERO ERIKA PAULINA				x					
QUEZADA GUZMAN ILEANA ESTEFANIA			x						
SACA GUAMAN JESSICA PATRICIA			x						
SIGCHI TENESACA MARCIA CRISTINA				x					
SUAREZ CARRION VICTOR HUGO			x						
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD I	3					3			
PAREDES TENEPAGUAY MIRIAM JANNETH									x
ROJAS ESPINOZA MISHHELL ALEJANDRA							x		
SAQUIPAY PEÑA JORGE FERNANDO								x	
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD II	3	1				3			
ALVAREZ TINOCO DOMENICA FERNANDA								x	
MORALES ULLOA JASON DARWIN								x	
PAREDES TENEPAGUAY MIRIAM JANNETH									x
MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO					x				
REALIDAD LATINOAMERICANA	3					3			
MEJIA LOPEZ MARISABEL FERNANDA							x		
MORA MOGROVEJO CAROLINA OSMARA							x		
MUÑOZ MENDIETA LUIS ANDRES							x		
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	2	1				2			
CALLE ROLDAN ALEX DAVID							x		
SAQUIPAY PEÑA JORGE FERNANDO								x	
CALLE LUDIZACA CRISTINA PIEDAD				x					
BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA	1					0			

ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
FLORES PEREZ MONICA FERNANDA							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
MORA SILVA MARIA MONSERRATH							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
ORTIZ FLORES JOHN FABIAN							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
QUITUISACA LOJANO LUIS RENE							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
SUAREZ CARRION VICTOR HUGO							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA PSICOSIS	8					6				
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			
CALLE ROLDAN ALEX DAVID							x			
CALLE ROMERO KEVIN FABRICIO							x			
MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO							x			
MUÑOZ MENDIETA LUIS ANDRES							x			
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			

TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA NEUROSIS	4	2				3				
CALLE ROMERO KEVIN FABRICIO									x	
ESCANDON CASTRO DANIELA DEL ROCIO							x			Estudiante con más de 30 asignaturas pendientes
MUÑOZ MENDIETA LUIS ANDRES								x		
FLORES PEREZ MONICA FERNANDA					x					
SUAREZ CARRION VICTOR HUGO			x							
MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY			x							
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA			x							
FLORES PEREZ MONICA FERNANDA					x					
MORA SILVA MARIA MONSERRATH				x						
ORTIZ FLORES JOHN FABIAN			x							
QUITUISACA LOJANO LUIS RENE			x							
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA			x							
SUAREZ CARRION VICTOR HUGO			x							
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL II	9					10				
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY							x			Cursa una asignatura de prerequisite
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite

CORDERO LUCERO MARIA JOSE							x			Cursa una asignatura de prerequisite
DUTAN TIBILLIN VICTOR DAVID							x			Cursa una asignatura de prerequisite
MOROCHO REINOSO PEDRO JAVIER							x			Cursa una asignatura de prerequisite
PACHECO MOCHA CHRISTIAN ANIBAL							x			Cursa una asignatura de prerequisite
PASACO ROMERO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
PROCEL BRITO JONNATHAN ISMAEL							x			Cursa una asignatura de prerequisite
QUITUISACA LOJANO LUIS RENE							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL I	5	11				2				
CALLE ROLDAN ALEX DAVID							x			
SEMPERTEGUI PESANTEZ ENRIQUE XAVIER							x			
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY				x						
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA				x						
CORDERO LUCERO MARIA JOSE				x						
DUTAN TIBILLIN VICTOR DAVID				x						

SUAREZ CARRION VICTOR HUGO							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY							x			Cursa una asignatura de prerequisite
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
MORA MOGROVEJO CAROLINA OSMARA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
QUITUISACA LOJANO LUIS RENE							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	2	5				2				
ESCANDON CASTRO DANIELA DEL ROCIO								x		Estudiante con más de 30 asignaturas pendientes
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY			x							
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA			x							
MORA MOGROVEJO CAROLINA OSMARA			x							
QUITUISACA LOJANO LUIS RENE			x							
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA			x							

MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO							x			Cursa una asignatura de prerequisite
TEORÍA Y TÉCNICA CLÍNICA COGNITIVO CONDUCTUAL	7					5				
CALLE ROLDAN ALEX DAVID							x			
CALLE ROMERO KEVIN FABRICIO							x			
ALVAREZ PERALTA EFRAIN GEOVANNY							x			Cursa una asignatura de prerequisite
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I	5					4				
ORDOÑEZ MACAS MAURICIO RODOLFO								x		
BARRERA SACOTO ERIKA PAULINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
GARCIA CANDO JOCELYNE DOMENICA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
ROMERO CRESPO PAOLA CRISTINA							x			Cursa una asignatura de prerequisite
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II	2					1				
MOSQUERA GONZALEZ ANDRES LUCIANO							x			
PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL	1	3				1				

MEJIA LOPEZ MARISABEL FERNANDA							x			Cursa una asignatura de prerrequisito
MOROCHO REINOSO PEDRO JAVIER			x							
PAUCAR GUTAMA MARJORIE TATIANA				x						
SEMPERTEGUI PESANTEZ ENRIQUE XAVIER			x							
EDUCACIÓN INICIAL	2					1				
MORALES ULLOA ADRIANA ELINE								x		
TEORÍA CURRICULAR	1					0				
PROCESOS PSICOSOCIALES INTERPERSONALES	2					1				
ESPINOZA AGUILAR CARLOS PATRICIO							x			
PSICOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	2					2				
MORALES ULLOA JASON DARWIN								x		
PAREDES TENEPAGUAY MIRIAM JANNETH								x		
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL	1					1				
ROMAN LOPEZ ERIKA CAROLINA							x			
INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL I	1					1				
ESPINOZA AGUILAR CARLOS PATRICIO							x			
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1					1				
ESPINOZA AGUILAR CARLOS PATRICIO							x			
DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	1	2				0				
MORALES ULLOA ADRIANA ELINE				x						
PAUCAR GUTAMA MARJORIE TATIANA				x						
NEUROPSICOLOGÍA LINGÜÍSTICA	1	6				1				
PUCHI PAUTE BYRON RAUL									x	
CASTRO ALLAICO EVELYN YADIRA				x						
CUZCO PAIDA MARIA FERNANDA			x							

Designación de la Planta Docente:

De conformidad con el documento aprobado por el Consejo Directivo, se asigna las tutorías estudiantiles a través del proceso de Plan de Contingencia, a docentes de la Facultad de Psicología que han impartido en periodos anteriores las diferentes cátedras, quienes cuentan con insumos para una mayor agilidad del proceso. El detalle de esta designación, se muestra en la siguiente tabla:

PLAN DE CONTINGENCIA SEPT2021 - FEB2022	
Asignatura	DOCENTE DESIGNADO
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD I	MGT. EVA PEÑA
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I	MGT. NUBE ARPI
FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA GRUPAL	DRA. ISIS PERNAS
REALIDAD LATINOAMERICANA	MGT. MARIA JOSÉ RIVERA
PSICOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	DRA. CATALINA MENDOZA
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL	MGT. MARCO MUÑOZ
PSICODIAGNÓSTICO INFANTIL	MGT. MARIA DE LOURDES PACHECO
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	MGT. CLAUDIO LÓPEZ
FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	MGT. DALILA HERAS
NEUROPSICOLOGÍA LINGÜÍSTICA	MGT. DAVID TACURI
TEORÍA Y TÉCNICA PSICOANALÍTICA	MGT. FERNANDA CORDERO
TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA PSICOSIS	MGT. FERNANDA CORDERO
TEORÍA GENERAL Y CLÍNICA DE LA NEUROSIS	MGT. FERNANDA CORDERO
PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA	MGT. GABRIELA BALCAZAR
SEMINARIO EN CONOCIMIENTOS DE FRONTERA	MGT. GARDENIA CONFORME
TEORÍA Y DINÁMICA DE GRUPOS	MGT. GARDENIA CONFORME
PSICOPATOLOGÍA GENERAL	MGT. JUANA CARRASCO
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL I	MGT. JUANA CARRASCO
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD II	MGT. JUANA MORALES
EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	MGT. JUANA MORALES
PSICOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	MGT. LORENA DELGADO
TEORÍA Y TÉCNICA CLÍNICA COGNITIVO CONDUCTUAL	MGT. LORENA DELGADO
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA II	MGT. MARIA DE LOURDES PACHECO
INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL I	MGT. MARIA JOSE RIVERA
TEORÍA Y TÉCNICA CLÍNICA SISTÉMICA	MGT. MONICA AGUILAR
PSICOPATOLOGÍA INFANTO JUVENIL II	MGT. SANDRA LIMA
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA I	MGT. VANESSA DUQUE
PROCESOS PSICOSOCIALES INTERPERSONALES	MGT. XIOMAR ORTIZ
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	MGT. XIOMAR ORTIZ
EDUCACIÓN INICIAL	MGT. MARCO MUÑOZ
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I	TECNICO DOCENTE PS. CLINICA

Modalidad de trabajo:

Se considera pertinente llevar a cabo las tutorías estudiantiles de manera Intensiva, es decir que en un mes de trabajo iniciando como fecha sugerida el 06 de septiembre hasta el 24 de septiembre, los docentes puedan dar el acompañamiento académico a los estudiantes, en el horario que mejor acuerden entre ellos. Durante este periodo intensivo, los docentes a más de dar dicho acompañamiento, recibirán tareas, trabajos y receptorán el examen final, el mismo que puede ser receptado hasta el 08 de octubre.

Se solicitará de igual manera, la apertura de aulas virtuales para cada una de las asignaturas ofertadas dentro del plan de contingencia, herramienta a través de la cual los docentes podrán registrar el material de apoyo como: bibliografía, videos, enlaces, sílabo, artículos de lectura entre otros, que servirá para un mejor desempeño de los estudiantes.

Cabe mencionar que, consideramos conveniente esta modalidad intensiva para tutorías en la que, a más del compromiso que los estudiantes deben asumir en su autoformación, podrán ir aprobando con mayor agilidad su malla curricular, y no alargar la finalización de su carrera de origen.

Para realizar esta actividad desde el Subdecanato se socializarán con estudiantes, así como con docentes que formarán parte del plan de contingencia.

Recomendación final

De diálogos mantenidos con el Sr. Vicerrector Académico, Ing. Juan Leonardo Espinoza consideramos oportuna la sugerencia, de trabajar en esta modalidad intensiva de planes de contingencia, la misma que se podrá ofertar cada ciclo (entre final e inicio del siguiente) las asignaturas que se consideren y son necesarias para que los estudiantes puedan concluir en tiempos no muy extensos su malla curricular, de lo contrario se alargaría demasiado los años de carrera de los estudiantes que tienen asignaturas pendientes.

Atentamente,

Mgt. Ruth Clavijo Castillo,
SUBDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

La información que antecede en doscientas ochenta y nueve fojas, corresponde a los informes emitidos por el Consejo Académico y a los Planes de Contingencia presentados por las Unidades Académicas, aprobados mediante resolución No. UC-CU-RES-272-2021, adoptada por el Consejo Universitario en sesión del 07 de diciembre de 2021, de la cual se constituye en parte integrativa.

Cuenca, 07 de diciembre de 2021.

Abg. Marcia Cedillo Díaz
Secretaria del Consejo Universitario.